LA NACION

Año XIV—Núm. 37[..]8 — Buenos Aires, Sabado 21 de Abril de 1883 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bª Aª PÚBLICA

LA NACION

Doctrina constitucio[nal]

...contestado algunas de ... [de]cios por LA NACION á la ... del [E]jecutivo de la Provincia ... Sra. Ezcurra de Rosas, ... ga... por la sentencia de la C... adquiridos durante el ma... con

[la] parte jurídica relativa á bien[es] ... [muy] contestada. Los ... [re]solucion administrativa han ... no hay en eso defensa posible ... han buscado cómo disi[mular] la ... y han argumentado con la in[de]pen[dencia de] los Poderes que establece la ley fun[damental].

...recurso, como cualquier otro, pa[ra sa]...paso.

...que todo, debemos hacer una salvedad ... formulado en nuestro artículo an[te]... es personal, no es al Ministro de Ha[cienda] ... como parece se ha creido, sino á la ... política del país, que no puede ser ...

...esta salvedad nos ocuparemos de[l] argumento que se hace contestando á ...

...que si el P. E. de la Provincia tuviera ... de rever y analizar los fallos del [Poder] Judicial, para suspenderlos segun su ... criterio, la independencia de los [Poderes] Públicos desapareceria, y de este mo[do la] estructura constitucional.

...mente, esto sucederia si los princi[pios] ... y del derecho, preexistentes á ... [consti]tucion, no llenaran en el régimen ... [efec]tividad las deficiencias de la ley fun[damental], en el caso de que esta adoleciera de ...

...otros hemos sido los primeros en procla[mar la] independencia de los Poderes Públicos, ... único medio de establecer el gobierno de ... [absol]uta, como se pretende, es absurdo.

...pueden rever las sentencias de los tri[bunales] ... se ha dicho, lo que nadie niega; pero ... de que se trata, no hay revision, en ... [as]pecto jurídico de la palabra.

[Los] Poderes Públicos son independientes ... [sola]mente, pero no en la estension que se ...

[Son] poderes armónicos, coordinados, que se ... [comple]mentan en su accion para realizar con[junta]mente el bien comun; de modo que las [re]soluciones y fallos de cada uno, se eje[cutan] por los otros, siempre que no repugnen [á la Cons]titucion, que es la regla suprema.

...entónces se viola la independencia [de los] Poderes Públicos, y se rompe el equili[brio] político, se observa.

[Es] exacto. Cuando se trata de actos ab[solutos é] inconstitucionales, nulos, en una pa[labra] ... lejos de comprometerse, se salvaria la in[dependencia] de los Poderes y la eficacia de la [Consti]tucion.

[Nos]otros hemos dicho que lo ilegal, lo nulo, [no obli]gaba á nadie, y que si un Poder Público ... así un acto ilegal y nulo, nadie estaba ... deber de respetarlo y acatarlo.

...[se] contesta que tal doctrina importa la [im]potencia del Poder Ejecutivo. No es así. [El P.] E. está en el deber de sujetarse á la [Consti]tucion sobre todo; de modo que si no ... la sentencia por ilegal, no por eso ata... [la e]xistencia del Poder Judicial, que por el ... se salva de cometer una violacion.

...debe hacer el P. E. cuando se encuen[tra en] presencia de una ley nula ó de una sen[tencia] inconstitucional?

...[E]jecutarla?

[El P.] E. no es un instrumento ciego, un [e]jecutor: es un sér consciente que tiene ... propios y que procede con arreglo á [la Cons]titucion y las leyes.

...[circ]unscribiéndonos al caso en cuestion, ...os establecer con toda evidencia que [el P.] E. ha podido suspender los efectos de [la sen]tencia de la Corte, por haber sido dic[tada] contra los términos expresos de la ley [de 1]857.

...cuestion es de sencilla solucion, una ... sea bien planteada.

[Por] un lado está vigente una ley que la ... debió respetar, aplicar y cumplir, y del ... está la sentencia de esta, que viola esa ... que la deroga, que la anula.

[¿Qué] debe hacer el P. E. en este caso? [¿Qué] debe preferentemente respetarse la ley, [lo] general y obliga á todos, ó la senten[cia] ... es limitada en sus efectos?

...cual debe prevalecer, la ley que establece ...osa, ó la sentencia que la contraria y ...

[Pu]esto que este conflicto se produce, no es [po]sible decidirlo á la lijera: es preciso medi[tar]lo y estudiarlo detenidamente.

[¿Cu]ál debe prevalecer, volvemos á pregun[tar], la ley ó la sentencia que la debió aplicar [é in]terpretar?

...este conflicto, lo que corresponde es ...ender los efectos de la sentencia hasta ... se encuentre la debida solucion, que es ... debió hacerse en el asunto sobre los ... de Rosas.

[Es]ta doctrina, que se funda en la razon y [en] los principios, es la verdaderamente cor[recta].

...vicioso, lo absurdo, lo inconstitucional ...a acto propiamente, y por lo tanto, no ... se puede respetar ni cumplido por nadie. ...los grandes maestros los que así lo es[tablecen].

[No] hay aserto que se funde en principios [más c]laros, dice Hamilton en el Federalista, ... que todo acto de una autoridad dele[gada] contrario al tenor del encargo bajo [el cu]al es ejercida, es nulo. Ningun acto legis[lativo] contrario á la Constitucion puede ser [válido].

...precisamente lo que hemos sostenido.

[El] acto, sea de la Legislatura ó del Poder [Ju]dicial, contrario á la ley fundamental, no ... fuerza y carece de eficacia, y por lo tanto ... Poder Ejecutivo no está obligado á ejecu[tarlo].

[A]sí tambien opinan Tiffany y otros; de mo[do] ... el principio proclamado por Hamilton ... se observa hasta la fecha, y es por lo ... que nosotros sostenemos y aplicamos.

...cuando no se ejecutan actos absurdos y ... que están fuera de la Constitucion, no [se] compromete ni la existencia, ni la indepen[dencia] de los Poderes Públicos, y por el con[trario] se salva aquella, que es la ley suprema [que] comprende y abarca todos los poderes y la [su]ma de la colectividad.

El puerto y Don Timoteo

[S]e ha discutido bastante acerca del inventor ... ensalada, y háse demostrado que debió [ser] un individuo sin sentido comun, que es lo [m]ás comun en las gentes, segun la profun[da] observacion de un pensador.

[T]al es el juicio que la posteridad ha discer[nido] al autor de invento por muchos tan apre[ciado], que sin nombre siquiera se registre en [los] mas antiguos tratados sobre arte de coci[na].

¿Tocarále la misma injusta suerte á uno de [los] mas estimables colegas?

[Q]ué ensaladas, ofrece ese colega al público, [to]dos los dias, desde el almanaque, que es lo [m]as interesante que publica en su seccion edi[torial], porque nos recuerda los santos mártires [que] nos prepara y nos resigna á la via-crucis [de] sus columnas, rígidas, petrificadas, estéri[les, don]de no nace una flor, segun la expresion [del] poeta.

[C]on motivo de un proyecto de puerto que ha [si]do presentado al Gobierno Nacional, le sale [al] encuentro, y halla que hay contradicciones [é in]coherencias en los artículos de otro diario, [sob]re esa materia.

¿Cómo, pues, va á ver otra cosa el que solo [ve] ensaladas?

[S]i, son incoherentes nuestros artículos sobre [el] puerto, porque...... no puede el entende[r] los [de] modo: *Lo que natura no dá, Salamanca [no] presta.*

[P]ero es el caso que el colega critica y dog[ma]tiza: pero ¿cómo? Tiene la ciencia de aquel [Don] Timoteo de que habla Fígaro.

"¡Oh!, ¡oh! ¿Qué especie de animal es este, que [no] hace sino lanzar monosílabos, alargando [los] vocablos y pronunciando más abiertas las [... y] las *ves*?" ha dicho aquel, haciendo el re[trato] de su personaje.

[Y] como este daba su voto en poesía como en [m]atemáticas, en legislacion como en hidráu[lica], en historia como en medicina, en puertos [co]mo en pastos, no pudo ménos que afirmar [que] Don Timoteo era un sábio, quizás sandio [sab]io decir.

Por supuesto que Don Timoteo encuentra [co]ntradicciones en nuestros artículos, Don [Ti]moteo halla malo el proyecto de puerto, Don [Ti]moteo dice que son muchos los millones que [ha] de costar, Don Timoteo lo piensa así, Don Ti[mo]teo dice y escribe así, Don Timoteo, en fin, [ha]ce una de sus ensaladas de ópio... cimarron. Basta, Don Timoteo, basta.

Entre tanto, si el lector quisiera darse el [tr]abajo de releer nuestros artículos veria que [est]án de perfecto acuerdo con las ideas del Ge[ne]ral Mitre, y si ahora catorce años, fecha de [su]s memorables discursos del General, los es[tu]dios técnicos sobre el puerto eran deficientes, [de]spues de los trabajos de Bateman, de Huer[go] y de otros, hánse completado. Así recorda[mo]s al colega que cuando se trató en 1869 el [pro]yecto de puerto, no se habia aun pensado [en ll]amar á los ingenieros que posteriormente hi[cie]ron prolijos estudios, tan buenos que los he[ch]os han demostrado que dan la solucion del [pro]blema.

Pero donde más se luce don Timoteo es [cu]ando nos critica por haber clasificado [de] proyecto ya ejecutado el proyecto del in[ge]niero Huergo en el Riachuelo, porque, segun [él], no está, sino en vias de ejecucion!

Entre tanto, á renglon seguido dice: "el gran [pue]rto de Buenos Aires (el Riachuelo) proyec[ta]do y *prácticamente resuelto*" (¡no ejecutado!).

"El General Mitre, refiriéndose al mismo ..., habia dicho ya antes que "estaba he[cho]" y que era cuestion de tiempo y de un poco [de] dinero."

Nosotros dijimos en un artículo anterior [que] el puerto del Riachuelo era un problema [re]suelto por Huergo, faltándole solo su com[ple]mentacion.

Ahora bien: un puerto ejecutado y prácti[ca]mente resuelto ¿no tienen la misma signi[fi]cacion?

La solucion práctica de un problema es su [e]jecucion.

¿Qué otra cosa significa el verbo "resolver" [ju]ntado al adverbio "prácticamente" que el co[le]ga emplea?

El puerto del Riachuelo está ejecutado, des[de] que entran en él buques de veinte piés de [ca]lado; "está hecho", como dijo el General [Mi]tre, faltando solo tiempo y un poco más de [di]nero para su complementacion y perfeccio[na]miento.

Se vé, pues, que Don Timoteo no sabe la sig[ni]ficacion de los vocablos que emplea, y sin [em]bargo vive y parrafea que es un contento. [Es] que el colega necesita siempre de cascabe[les] para hacer un poco de ruido y embaucar [á a]lguien á algunos estólidos.

[E]l mismo ruido que diz hizo el inventor de la [e]nsalada.

Una polémica interesante

El artículo que publicamos el juéves, del [D]irector de la Asistencia Pública, Dr. Ramos [Me]jía, ha puesto punto final á la interesante [po]lémica que sobre las condiciones higiénicas [de]l Hospital San Roque, han venido sosteniendo [u]n funcionario y el arquitecto señor Bun[ge] desde las columnas de LA NACION.

La controversia se originó por haber afirma[do] el señor Bunge que el Hospital San Roque,— [en] vísperas de ser oficialmente inaugurado,—no [ser]via, por sus malas condiciones higiénicas, [pa]ra el objeto á que estaba destinado, y apoya-

ba su afirmacion en la autoridad de dos grandes nombres.

El Dr. Ramos Mejía, en su carácter de Director de la Asistencia Pública, salióle al encuentro al Sr. Bunge, y reconociendo los defectos del hospital, sostuvo á su vez que la grave denuncia de este señor carecia de base despues de las reformas que se habian introducido en los primitivos planos del señor Comelias, y en las que se consultaban las leyes de higiene, de que el señor Bunge aseguraba haberse prescindido en la construccion de San Roque.

El señor Bunge sostuvo á su turno, que á pesar de las reformas, el Hospital no servia, por adolecer de vicios que solo podrian corregirse construyendo un nuevo edificio.

De modo que la discusion háse concretado en estos términos:

El Dr. Ramos Mejía sostiene que el Hospital San Roque, á pesar de todas sus deficiencias, no es inservible;

Y el Sr. Bunge, que, no obstante todas sus reformas, es de todo punto inservible.

Si bien es verdad que los dos contendores han revelado conocer la cuestion que debatian, es indudable que ha habido mayor solidez en la argumentacion del Sr. Bunge, basada siempre en las opiniones de los maestros; así es que mientras el primero sostenia que no puede establecerse *a priori* si un hospital es bueno ó es malo, el segundo ha demostrado con verdadero lujo de erudicion, que todo establecimiento de ese género que no obedezca en su construccion á determinadas leyes de la ciencia, tiene que ser necesariamente malo.

La discusion está agotada por el momento, y el Sr. Bunge, que lo ha comprendido así, se retira del debate dejando en pié todas sus conclusiones, que él considera con razon, no han sido levantadas por su adversario.

Entre tanto, la controversia está concluida, y ha ganado con ella el alto interés público que se tuvo en vista al promoverla.

LA VERDAD ADELGAZA,
MAS NO QUIEBRA

Señor Director de LA NACION:

Mi acendrado amor á la justicia determíname á sacrificar en obsequio á ella mi ingénito horror á la luz pública. Asegúrole á V. bajo la mas formal de mis palabras, que ninguna otra consideracion que no fuera la de restablecer la verdad oscurecida, habría podido arrancarme á la modesta concha en que vivo, desde aquella noche célebre de reconstrucciones y sustos, en que cinco bayonetas colocadas en las puertas del recinto de la ley, hiciéronme perder en el instante de un segundo mi entusiasta aficion á la cosa, y mas que á la cosa, á los empleos públicos.

La sombra indignada de Colon, damnificado en su gloria por el más insigne audaz que hayan visto los tiempos, ha sublevado en mi conciencia de ex-legislador, todos sus honrados escrúpulos, y no ha dejado de gritarme en tres largas y consecutivas noches de insomnio: El deber te prescribe que te adelantes al diablo y tires de la manta, si no quieres que el remordimiento de haber desoido la voz de la justicia amargue todos los segundos que te quedan de vida. ¡Cómo no rendirme á tan imperativo mandato!

Cuéntase de Psafon, africano, que deseando ser tenido por Dios, compró una docena de loros y enseñóles solamente á que dijesen: "Psafon es Dios", y una vez aprendida la leccion soltólos en el espacio inmenso. Las aves iban por todos los lugares del Africa diciendo: "Psafon es Dios", "Psafon es Dios". Los africanos oyéndolas decir: "Psafon es Dios", le tuvieron por tal, é hicieron sacrificios ignorando la industria de Psafon.

Algo análogo ha ocurrido en el caso que ha puesto la amohozada pluma en mis manos. Alguien dijo entre hipérboles y metáforas que el señor senador Belisario Hueyo, á quien Dios guarde muchos años para honra y prez de todos los partidos políticos, que era el incubador, padre y autor del decantado proyecto sobre los deudores en mora del Banco de la Provincia, y todo el mundo ha hecho coro á la peregrina especie, y han sonado himnos y loas en honor del distinguido financista argentino.

Que cese la música cuanto ántes, y si hay gloria en esa iniciativa, que deje de proyectar sus rayos oblícuos sobre el nombre del señor Hueyo. "Psafon no es Dios".

El proyecto de que se trata es más viejecito de lo que se ha creido, señor Director; nació en 1878 en el seno de la Cámara de Diputados, de cuyos empolvados archivos le ha exhumado el señor Hueyo, medio comido ya por el tiempo y la polilla. Fué de los pocos que tuvieron el honor de defenderlo con la palabra en los lábios, de la furibunda oposicion que le hicieron entónces los padres de la patria.

Si mal no recuerdo, varios de los actuales legisladores éranlo tambien en mi época, y votaron en contra del proyecto, lo cual no obstará á que voten ahora en pró, fenómeno que podrá esplicar cumplidamente la legítima influencia que el señor Hueyo ejerce sobre sus honorables colegas, y otras circunstancias.

Creo que á los deudores en mora poco debe importarles que el señor Hueyo sea padre ó padrastro del proyecto, con tal que salga ileso y airoso de la doble discusion á que habrá de ser sometido en breve, en cuyo caso el insigne orador habrá puesto una pica en Flandes, dada la intemperante oposicion que las Cámaras hacen hoy al Poder Ejecutivo; y la gloria le pertenecerá por entero á él, por haber conseguido lo que nosotros no supimos ó no pudimos conseguir.

Por lo demás, el señor Hueyo ha hecho muchas cosas para su gloria, y esta no se aumentará en un punto porque sea ó deje de ser el autor de los proyectos sobre deudores en mora. Entre tanto yo, que no me hallo, ni con mucho, en su envidiable posicion, debo reivindicar para mis hijos, aparte de las exigencias de la justicia, el pedacito de honor que me ha cabido en la importante iniciativa que hánle atribuido al señor Hueyo amigos apasionados.

Restablecida la verdad y satisfecha la justicia pongo punto á esta carta, y vuélvome otra vez á mi ignorada covacha, cierto de haber prestado positivo servicio á la verdad histórica.

Saluda al señor Director—*Un ex-Legislador.*

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR
El cuarto centenario de Lutero

IMMENSA IMPORTANCIA DEL REFORMADOR—SUS ORÍGENES Y NACIMIENTO—LA VIDA DE SUS PADRES—LA PRIMERA EMIGRACION DE LUTERO—SU MISERIA EN MAGDEBURGO—TRASLADO Á EISENACH—EL CANTO DEL PEREGRINO Y EL ÓBOLO DE LA VIUDA—UN HOGAR IMPROVISADO—EL SALMO Á ERFURT—NUEVOS ESTUDIOS—EXPLOSIONES EN LÓNDRES—DESÓRDENES GENERALES—ATENTADO CONTRA MISS FLORENCIA DIXIE.

MADRID, Marzo 19 de 1883.

Señor Director de LA NACION.

Querido amigo mio: Lutero nació en el año 83 del siglo XV, y por consecuencia se cumplen cuatrocientos años en el nuestro de su natalicio. A fin de celebrarlo como una fiesta nacional alemana, los protestantes han lanzado multitud de escritos religiosos á la publicidad, y como es natural y lógico, las almas católicas han protestado contra el intento de dar caracter germánico á fiesta que solo atañe á una Iglesia importante, sí, pero dentro de cuyos dogmas y dentro de cuyos ritos no está, no, toda la Germania. Como el asunto ha tomado grandes proporciones y ha tomará indudablemente mayores todavía en lo porvenir, permitidme que, siguiendo una costumbre antigua, me detenga un poco ante la cuna y la infancia de Lutero. Atendedme, pues, que lo merece de suyo el tema, pues nada tan revelador é instructivo como la vida de los grandes hombres que han dominado espiritual ó moralmente á la humanidad en sus edades creadoras.

Sean cualesquiera nuestras ideas propias ó adquiridas respecto de Lutero; ya le consideremos como el más atrevido y afortunado de los herejes ó como el más sábio y más luminoso de los reveladores; ya pertenezcamos á la Iglesia católica, que le cree su primer enemigo despues de Satanás; ya á la Iglesia protestante, que le cree segundo Verbo despues de Cristo, no podemos desconocer y negar, por fanáticos que seamos, la inmensa importancia de este hombre, cuya palabra y cuya obra separan dos mundos, dividen y rasgan el seno de la fundamental asociacion cristiana, y siembran ideas que, contenidas hasta en la conciencia de los pueblos mas adictos á Roma, determinan y fundamentan todas nuestras instituciones parlamentarias y todo el conjunto de nuestros principios de gobierno. Así la revolucion religiosa por él iniciada debe estudiarse, no solo como un movimiento metafísico, teológico, escolástico, sino tambien como un movimiento político y social: que tales caractéres tienen estas obras destinadas á remover desde las raices de la conciencia hasta las raices de las instituciones, como verdadera renovacion que vienen á ser en la levadura general de nuestra vida.

Moehra, triste aldehuela de la Turingia, en una eminencia situada, albergaba por fines del siglo décimo-quinto, por 1483, un pobre y oscuro matrimonio compuesto de un jornalero del campo y una criada de las casas de baño. Quien viera los dos atareados séres desasidos casi del mundo por lo penoso de su existencia y consagrados á buscar el sustento que la prolongaba, quien los hubiera visto en su sencillez, en su indiferencia, en su ignorancia, no adivinara, nó, que iban á engendrar al mayor y más tormentoso revolucionario de todos los tiempos y de todos los pueblos. Tampoco ellos lo presentian. Basta decir que su madre ignoraba por completo el año del nacimiento de Lutero. Sabia que á las once de la noche, el diez de Noviembre, parió un muchacho en Eisleben, al cual le pusieron por nombre el del santo de la fiesta, que era San Martin; pero no recordaba el año de su nacimiento, designado, por testimonio de uno de sus hermanos, testimonio generalmente creido hoy, en 1483. Llamábase el padre de Lutero, Hans y la madre Margarita Lindemann; y eran ambos á dos sencillos y virtuosos. Margarita se distinguia sobre todo por su castidad y por su devocion.

Seis meses despues del nacimiento de Martin, algunas de esas calamidades frecuentísimas en los pueblos agrícolas, arrancáronlos á Eisleben y condujéronlos á Mausfeld, donde Hans cambió su oficio de trabajador en los campos por otro mas penoso, por el oficio de trabajador en las minas. Adquirió allí un rincon de tierra que se compraba en aquellos lugares muy barato, y en su placia en cultivar, acompañado de sus hijos en los ratos de ocio permitidos por sus tremendos trabajos de minero. Ninguna distraccion le apartaba y distraia de estas faenas, sino haber alcanzado un cargo municipal debido á la confianza de sus conciudadanos. Aparte de esto, trabajaba sin descanso, esparcia el ánimo los domingos en casa y con la familia y no iba nunca jamás á la taberna. Un jarro de cerveza y un libro religioso de los recien impresos constituian los elementos principales de todas sus distracciones. La cerveza se la procuraba con el propio dinero; pero el libro lo pedia prestado al próximo convento. Lutero narra el mismo que sus padres tenian la mayor severidad y lo educaban duramente. Cierto dia que cogió de la mesa una frusleria, castigólo su madre hasta hacerle sangre; y cuando encontraba á su padre, corria prontamente á esquivarse á su vista y presencia, temeroso de hallar, antes que la deseada caricia, la reconvencion y el azote. Pero el trabajo de los esposos, el descenso continuo de Hans á las minas para sacar el sustento de su familia, y el contínuo viage de Margarita á las montañas para procurarse leña, trajeron sus frutos, porque los colocaron en una situacion economica que les permitia dar con pena, pero dar al cabo, educacion á sus hijos. Santiago seguia al padre en el oficio y Martin era el destinado á la ciencia. En cuanto á una hija que tenian, muy amada del matrimonio, casáronla con un escribano y lucieronla en una posicion desahogada. Todo contribuia, pues, á que procuraran dar una buena carrera á Martin, aun á costa de los mayores sacrificios. Así, á los seis años sabia Lutero leer y escribir, y se preparaba para una vida de trabajo intelectual, bien distinta de la ruda vida de sus padres.

No obstante esto, difícil era, dada la precaria situacion de estos, que pudiesen procurar á su hijo la independencia económica indispensable al ejercicio de sus estudios. Un convento resultaba entonces la escuela mejor y más barata; pero Hans deseaba la profesion del derecho y en ningun modo la profesion religiosa para su hijo predilecto. Habiendo ejercido el cargo de jurado en el ayuntamiento de Mausfeld, habiendo tenido la dicha de casar á un curial con su hija, deseaba que Lutero ejerciese la profesion de abogado asistiendo á las Universidades, para granjearse honroso y provechosísimo título. Así contrastaba toda tendencia de la familia y toda inclinacion del muchacho á las profesiones eclesiásticas.

En Mayo de 1497, salia Lutero de la tierra de sus padres y se encaminaba, de un camarada acompañado, á Magdeburgo, sitio célebre por sus innumerables instituciones académicas. Naturalmente, no iban muy sobrados los dos escolares al emprender su viaje. Un saco á la espalda, un palo en las manos; hé ahí todo su ajuar. En tal desamparo no habia más remedio que pedir limosna; y para pedir limosna no habia más remedio que apelar al canto.

Así estas pobres almas abrigadas un dia por el calor maternal, salidas de su nido y entregadas á todos los azares de la suerte, sin más vestido ni más alimento que los alcanzados por sus contínuas peticiones y llamamientos á la caridad pública, tenian que cantar, que gorjear, que inventar á veces la letra y hasta la música de sus canciones, para poder conseguir el sustento indispensable á su vida.

Pero el gran reformador que debia pasar por tantas y tan angustiosas pruebas, no consiguió herir el oido y cautivar la atencion de aquella ciudad tan renombrada por su afecto á la música. En vano ponia particular esmero en escoger canciones inspiradas; en vano apelaba con resolucion á los registros más poderosos de su hermosísima voz; en vano lucía todas las cadencias de un arte para el cual contaba con múltiples aptitudes y con preferentes vocaciones; mostrábase el público indiferentísimo; no sabiendo que aquella voz iba á conmover la cúpula de San Pedro y á vivificar una nueva conciencia en Alemania, dejábala correr como viento gárrulo entre las cañas. Por tal manera se esplica el triste caso de abandonar á Magdeburgo y dirigirse á Eisenach, ciudad de la Turingia, donde habitaban muchos parientes de su madre.

Dos resoluciones movian al gran reformador en este instante supremo de su vida: la resolucion de abandonar la ciudad de los colegios, que no habia oido sus cánticos, y la resolucion de no volver á la tierra de las minas, donde con tanta fatiga trabajaban sus padres.

En su ruta encontró una casa de bella apariencia, y en aquel encuentro tuvo un instante de súbita inspiracion. Púsose, pues, á cantar con la tristeza, con la melancolía, con el profundo sentimiento que cuadran al divino arte del cántico y que llegan al fondo mismo del alma. Cantó, y sus notas parecian voces del corazon, suspiros de la nostalgia, quejas del alma, rocío de lágrimas, algo de todo eso que, no teniendo expresion concreta en las lenguas humanas, la encuentra indecisa é incierta, pero verdaderamente hermosa, en los vagos aires de la música. Lo cierto es que, al poco tiempo de cantar, aquel jóven solitario, errante, flaco, despeadísimo, abrióse una ventana, y aparecio la cabeza de hermosísima mujer, en cuyo rostro se pintaba la mayor curiosidad y en cuyo oido, vuelto y atento al cantante, todas las satisfacciones producidas por los divinos goces de la música. Siguió la mujer conmovida un verdadero impulso de su corazon y premióla con unos cuantos cuartos arrojados desde la ventana al suelo. Bajóse el jóven á recogerlos y cuando ya los recogiera y guardara en su exhausto bolsillo, al levantar los ojos hácia arriba, dióles tal expresion de tristeza y cubriólos con tal nube de lágrimas, que la mujer conmovida le abrió de grande la puerta y le hizo subir á su casa. Era una viuda rica que se llamaba Ursola Cotta y que tenia una hermosísima vivienda.

Imaginaos la alegria de aquel pobre hambriento, aquejado por las mas imperiosas necesidades de la vida y sin poder satisfacerlas, constreñido por la miseria á cantar sin tener propicio un auditorio; imagináoslo en casa espaciosísima, en comedor elegante, junto á mesa provista, donde rebosan los frutos y los vinos alemanes, circuido de una familia caritativa, de una hermosa mujer y de algunos niños, los cuales se condolian de su triste suerte y le agasajaban con gran copia de agasajos. Lutero bendijo con los ojos llenos de lágrimas á su bienhechora, dirigió pláticas evangélicas á su hijuelo y á los muchachos que le acompañaban y se apercibió á dejarlos.

La buena viuda, que habia entrevisto su alma sensible al través de las lágrimas, entrevió un alma inteligente al través de la conversacion; y prendada de aquellas salidas súbitas, de aquellas respuestas profundas, de aquellas ideas luminosas, del vário decir y del intenso pensar de este hombre, súbitamente aparecido á sus ojos, rogóle que se quedara y que reconociera aquella casa como una segunda vivienda. Figuraos el despeñado encontrando una mata ténue á que asirse en los bordes del abismo; figuraos el náufrago á la última tabla de salvamento asido; figuraos el envenenado que recibe el resíduo de providencial antídoto; figuraos á todos ellos en el anhelo de la última agonía, devueltos á la vida; y tendreis una idea ligerísima de la satisfaccion experimentada por Lutero pasando de la miseria al bienestar y de la indiferencia al cariño. Allí aprendió aquel dístico aleman puesto luego como divisa en las portadas y márgenes de sus libros, aquel dístico que decia: "nada tan dulce sobre la tierra como el amor de las mujeres para quien merece obtenerlo;" allí aprendió á tocar la guitarra, la flauta, el órgano, el salterio, y tantos otros instrumentos como luego acompañaron de dulces armonías sus combates intelectuales y dieron alas para volar por lo infinito á sus innumerables ideas; allí estudió la gramática, la retórica, la poesía, la elocuencia, bajo la direccion del renombrado catedrático Trebonio, el cual hablaba con la cabeza descubierta en homenaje á los grandes hombres que habian pasado por sus aulas; allí adquirió todas las ciencias compañeras del sentimiento, necesarias para la expresion de la belleza, que ha menester un predicador y un apóstol.

Pero todas estas ventajas no borraron en su alma los primeros momentos de su infancia, aquellos padres severos, aquella educacion ceñuda, la miseria que lo acompañó toda la vida, la angustia de las separaciones y de las ausencias, el menosprecio á su cántico, la necesidad de pedir inútilmente una limosna, todas las congojas que le asaltaran á una en la edad decisiva del hombre y que le apercibian á los combates sin tregua, á las invectivas sin tasa, á los golpes mortales dados y recibidos como en una guerra verdadera, á las salidas de mal humor irremediable, á las tristes asperezas de su complexion ágria y acerada, al contínuo deseo de pelea que le aquejó durante toda su existencia, al disgusto en medio de las mayores victorias, á la desconfianza en el auge y en el apogeo de sus fuerzas, al menosprecio por el infortunio, á la implacable resolucion en sus más tremendas decisiones, á la energía de su voluntad, á todas sus cualidades y á todos sus defectos.

No se contentó Lutero con las ciencias adquiridas en Eisenach; marchóse en el año primero de la inmortal centuria décima-sexta á Erfurt para completar todo cuanto necesitaban su inteligencia y su ánimo. La primer materia que ocupó su entendimiento fué la dialéctica, en la cual sus facultades intelectuales se aguzaron mucho y recibieron ese acerado filo para la contradiccion y la polémica que constituye á no dudarlo uno de sus mayores timbres y de sus mas duraderas glorias. Luego interpretaba los libros varios de la antigüedad y los leia comentándolos. La historia en Tito Livio, la filosofía y la política en Ciceron, la poesía en Virgilio dábanle alimento sabroso para su inteligencia. Los conventos de Erfurt estaban llenos de Bibliotecas, y las Bibliotecas enriquecidas con manuscritos en los cuales competian los adornos é ilustraciones, las letras primorosas de los capítulos y las varias guirnaldas de los márgenes, con el mérito de la materia y del texto. En Erfurt encontró la historia de "Ana y su hijo Samuel" entre aquellos manuscritos; y fué tanta la conmocion llevada á su alma por este sencillo relato bíblico que desde entónces se consagró con fé á la lectura y contemplacion de los libros santos. Parecíale cosa baladí el derecho romano comparado con las leyes del decálogo; parecíale mezquina la poesía clásica en comparacion de la poesía profética; parecíale todos los pensamientos profanos, inútiles y vagos en comparacion de los pensamientos religiosos; y vencidos ya todos los obstáculos y allegada la ciencia necesaria á su vida y sentado en la cátedra con sus profesores, sentia un gran desasosiego como si algo le faltara; y en su inquietud, en sus tristezas, en sus desencantos solia volar con sus plegarias por los cielos y en vision beatífica nuevas y luminosas ideas.

En el momento mismo de cerrar esta carta, la cual queria concluir con las grandes contemplaciones históricas, sobrecógeme la inesperada nueva de que, allá en el barrio de Westminster, el mas importante quizás de Lóndres, pues á él pertenecen las dos Cámaras, ha saltado en pedazos la fachada del ministerio de gobierno local á impulsos de una espantosa explosion de dinamita, por manos criminales acumulada y encendida, en defensa de la independencia irlandesa; como si el crímen pudiera prosperar ninguna idea ni salvará ningun pueblo, cuando provoca tan solo el anatema inapelable de la conciencia universal y convierte á sus víctimas en mártires y en santos.

La ciudad de Westminster, como llaman los ingleses á los barrios londonenses, tiene más de trescientos mil habitantes y á todos ha llegado el estruendo de la terrible materia explosiva, que ha hecho saltar como ligeros cascajos los enormes sillares y reducido á polvo y arenilla trozos enteros de duro y frio granito. El ministerio de gobierno local está desempeñado por el ilustre demócrata Dilke, antiguo amigo de Irlanda y mantenedor de cuantas reformas progresivas han podido idear en pró de la desdichada isla celta las ideas de conciliacion y los sentimientos de templanza.

Segun deduzco de los telegramas recien llegados, corrió por la Cámara alta el rumor de que sus fundamentos estaban minados, hallándose reunida en plena y solemne sesion; los lores, á semejanza de los patricios reunidos en el Senado de Roma el dia nefasto de la irrupcion gala, permanecieron serenos y mandaron registrar las galerias subterráneas de sus bases gigantescas sin mostrar la menor inquietud.

Apelando á estos medios no ganará gran cosa la independencia irlandesa. Pero cúmplenos decir, ya que tanto ruido y algazara mueven los monárquicos europeos con las perturbaciones parisienses, cómo han de andar mucho, y han de hacer mucho en este período los locos de la República para producir catástrofes parecidas á las catástrofes manipuladas por los locos de la monarquía en ciudades tan monárquicas como Lóndres y Petersburgo y en imperios tan colosales como el imperio ruso y el imperio británico.

Los comuneros de Paris intentaban celebrar el nefasto aniversario de la comunidad el dia diez y ocho de Marzo con una manifestacion pública por calles y plazas; mas lo ha impedido la energía del gobierno, que ha concentrado en la ciudad todo el ejército de los alrededores; y el órden material no se ha turbado afortunadamente. En cambio los clubs han vociferado, como siempre; y han dicho los dislates ya usuales en las reuniones bajo techo, toleradas por las leyes francesas.

Otro atentado irlandés. Una dama de la reina Victoria, muy conocida por sus escritos sobre las conmociones agrícolas de Irlanda, se ha visto asaltada en el parque de Windsor, residencia hoy de la corte británica, por tres asesinos y herida. Si un gran perro, que la seguia y acompañaba, no se lanza furioso encima de los criminales, rematan allí á la escritora, condenada de antiguo á muerte por la Liga Agraria.

Cierro esta carta y me repito vuestro de todo corazon.

EMILIO CASTELAR.

EL GRANO MALO

I

Los estudios hechos sobre esta enfermedad en Europa, y especialmente en Francia, datan de muchos años, habiéndose averiguado con bastante exactitud lo correspondiente á su sintomatología y diagnóstico. Algo dejaba que desear la etiología; pero se habia hecho, sin embargo, bastante. Los errores subsistentes, debidos no precisamente á falta de observacion, sino al camino errado que se seguia, han desaparecido hoy dia, con un trabajo y sin lucha.

La cuestion de la espontaneidad del mal en los animales, y aun en casos raros en el hombre, era el punto de donde debian arrancar las divergencias.

¿Cuál era la causa de la enfermedad? Se decia: es la mala alimentacion, alterada por criptógamos, las aguas cenagosas, el uso del heno nuevo, las marchas forzadas, y finalmente, el contagio.

Tomado así, en general, el asunto, solo hay una causa verdadera: el contagio, que hoy dia está bien averiguada. Todas las demás háse demostrado no tienen influencia decisiva, y desde que Gilbert hizo notar que si todas las causas mencionadas tuviesen influencia real, las epizootias serian mas frecuentes y mas mortíferas, los estudios se prosiguieron en ese sentido, probando los Sres. Reynal y Bouley que la epizootia se manifestaba especialmente cuando una estacion muy cálida era seguida por otra muy lluviosa; y que en ciertos paises donde abundan los estanques, pantanos y aguas estancadas en general, era mas frecuente el carbunclo. De aquí ya podia sacarse alguna consecuencia, recordando que en esas condiciones se producen exhalaciones particulares de los terrenos, que dan lugar á enfermedades como la fiebre intermitente. ¿Por qué, pues, si este mal se produce en condiciones, debido indudablemente al desprendimiento de ciertos gases ó materias imperceptibles en suspension en el aire, no podria tambien ser debido el carbunclo á una causa análoga cuando se producia esa analogía de circunstancias?

Sin embargo, aunque la sospecha se despertó en los ánimos, los experimentos no eran decisivos. Mientras Magne alimentaba un lote de carneros con heno amohozado y no conseguia producir la enfermedad, lo cual excluia ese elemento de la etiologia, el Dr. Davaine inoculaba por primera vez la sangre de animales muertos del carbunclo en otros sanos, y el mal se reproducia. La influencia del contagio estaba fuera de duda. Pero ¿qué parte de la sangre producia la infeccion del organismo sano?

Davaine, examinando con el microscopio la sangre de animales afectados del mal, descubrió en ella unos bastoncillos quebrados á que dió el nombre de bacterias, suponiendo podrian ser ellos los agentes infecciosos. Sus experimentos sucesivos parecieron darle razon; pero se hacia una objecion: sangre de idénticos animales, despojada de aquellas bacterias, al parecer, producia tambien la enfermedad; luego el productor del carbunclo era más bien un *virus* del género de la vacuna, y no animalillos microscópicos.

Esta objecion vino á fortalecerse aun mas con un experimento de Paul Bert. Este sábio habia descubierto que los microbios perecen si se les somete á una atmósfera densa de oxígeno puro. Sometió sangre carbunculosa á la presion de diez atmósferas de oxígeno é inoculó esta sangre en animales sanos. La enfermedad se reprodujo y los sugetos experimentados perecieron.

Hé aquí cómo la duda podia subsistir y las discusiones no dejar resplandecer la luz de la verdad.

Se necesitaba una voz autorizada por experimentos intachables que pusiera los hechos en su lugar y resolviera la cuestion de un modo claro y evidente.

Fué entónces que Pasteur emprendió su grande obra, coronada por el éxito más brillante.

Permítaseme traducir aquí un párrafo de una memoria de M. Chamberland, discípulo de Pasteur y que lo ha acompañado casi desde el principio de sus trabajos. Por él se conocerá el génesis, por decirlo así, del descubrimiento del maestro.

"M. Pasteur, aunque poco familiarizado con las cuestiones médicas, abordó el estudio del carbunclo que dividia á los más claros ingenios. Desde el principio, y en pocos dias, demostró de una manera irrefutable—en colaboracion con M. Joubert—que la enfermedad del carbunclo era producida exclusivamente por la bacteria. ¿Qué era preciso para esto? Aislar esos elementos de lo que les fuera estraño en la sangre. Para llegar á este fin, vertió una pequeña gota de sangre de un animal muerto, en un globo estéril (1) de caldo de levadura, neutralizado por la potasa. Al cabo de veinticuatro horas, el líquido, al principio límpido, dejó ver una cantidad considerable de copos muy ligeros que flotaban en su interior. Si hubiera inoculado este líquido á otros animales, hubiera podido objetársele que no hacia sino inocular una disolucion más ó ménos estendida, como lo habia ya hecho el Dr. Davaine. Pero, M. Pasteur tomó una gota de este primer globo y la *sembró* en otro, que se comportó en un todo como el primero; despues una gota de éste en un tercero, una gota del tercero en un cuarto, y así sucesivamente. Los cultivos sucesivos eran siempre idénticos: las bacterias pululaban, de suerte que, despues de algunos cultivos, no quedaba en el líquido sino el organismo completamente libre de todo lo que le era estraño en la gota primitiva. Se ha calculado, en efecto, que despues de ocho á diez cultivos, la gota de sangre se encontraba diluida en un volúmen de líquido comparativamente más grande que el volúmen de la tierra. Pues bien, el décimo, el vigésimo, el quincuagésimo cultivo inoculado en dósis de una gota bajo la piel de un cordero, le producia la muerte con los mismos síntomas y los mismos caractéres que una gota de sangre. La duda pues, no era ya permitida: el carbunclo era la enfermedad de la bacteria."

Pero, si bien la conquista era grande, quedaban todavia puntos oscuros. ¿Cómo explicar la produccion espontánea de la enfermedad, es decir, libre de contagio?

Despues de muy largos experimentos llegó Pasteur á probar que los terrenos donde se entierran animales que han perecido de ese mal, contienen bacterias, las que no son destruidas por la putrefaccion hasta ocho dias despues de producida.

Por eso pudo observarse algun tiempo antes, que los ganaderos preservaban sus ganados, cambiándolos de campo, porque se alejaban así del foco infeccioso que debia producir constantemente nuevas víctimas, desde que se propagaba por la alimentacion. Tan ciertos es que la experiencia, aun ciega, es precursora segura de la ciencia, que muchas veces se reduce á ilustrarla y á corroborar sus procedimientos.

A. BERNARDÓ.

(1) Para esterilizar un líquido cualquiera, basta calentarlo en un tubo ó globo de vidrio hasta la temperatura de 180 ó 200°.

LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

Con motivo de la resolucion del Consejo Universitario rechazando, por considerar ilegales, varios certificados de estudios espedidos por el Rector del Colegio Nacional de la Capital, el Ministerio de Instruccion Pública dirijió al Rector la siguiente nota:

En un informe que los diarios han publicado, dirijido por la Facultad de Derecho al Consejo Superior Universitario, con motivo de haber aquella negado matrícula á algunos jóvenes que, procedentes de Colegios particulares, presentaban certificados espedidos por el Rector del Colegio Nacional de la Capital, se indica que la negativa tiene por orígen el haber sido abusivamente estendidos esos documentos y se agrega que es indispensable aprovechar la oportunidad que se presenta para "esclarecer si efectivamente hay Colegios particulares que tienen ante el Nacional privilegios de no ser comprendidos en los dos primeros artículos de la ley de 1878."

El señor Rector sabe que el primero de esos artículos, en los que se determina el procedimiento á que deben sujetarse los alumnos de los Colegios particulares que se presenten á exámen en los Colegios nacionales, "con tal de que acrediten con certificados de sus directores haber seguido cursos regulares", exige que los Colegios de que esos alumnos proceden, llenen, entre otras, las siguientes condiciones:

Que pasen anualmente al Ministerio de Instruccion Pública una nómina de los alumnos matriculados en cada uno de los cursos y el programa de los mismos.

Que consientan que el Gobierno Nacional haga presenciar los exámenes por medio de comisionados nombrados al efecto, cuando lo creyere conveniente.

Y el decreto de 8 de Marzo de 1879, que reglamentó la ley citada, dispone que los Directores de Colegios particulares que quieran acojerse á esta deberán cumplir, entre otros, estos requisitos:

Presentar al Ministerio de Instruccion Pública antes del 31 de Marzo de cada año, una nómina de los alumnos matriculados en cada uno de sus cursos.

Expresar que se conformarán en todo con las prescripciones de la ley mencionada, aceptando desde luego que el Gobierno ejerza sobre sus establecimientos la inspeccion que juzgue oportuna.

Pido al Sr. Rector se sirva comunicar de qué Colegios particulares procedian los alumnos que han motivado la negativa de la Facultad de Derecho é informar acerca de las medidas puestas en práctica para admitir el ingreso de los mismos al Colegio Nacional.

Dios guarde al Sr. Rector.—*E. Wilde.*

La contestacion del Rector Sr. Estrada se recibió ayer en el Ministerio. Es extensa, por lo que nos concretamos á reproducir los párrafos que atañen al asunto, renunciando á trascribir los dies y ocho pliegos en que trata dicho Rector de interpretar á su modo las leyes citadas por el Ministerio, con el objeto de demostrar lo injustificado de la resolucion adoptada por el Consejo Universitario al rechazarle los certificados de estudios que estendió á varios alumnos de Colegios particulares. Entrando en materia, dice el Rector:

El Sr. Ministro sabe que en los Colegios Nacionales hay alumnos regulares y alumnos libres. En esta segunda categoría están comprendidos los que se incorporan á ellos para cursar aisladamente tal cual asignatura y los que se incorporan para integrar estudios de la ensenanza que han comenzado en privado, en establecimientos particulares ó en el extranjero. Para la admision de alumnos libres no se requiere formalidad alguna, y cuando ellos han llenado el objeto que tuvieron en mira al incorporarse al Colegio, se les certifica las materias que han vendido, especificando en el documento si lo han hecho para integrar estudios secundarios. Estos certificados que sirvan "á sus fines legales", no tienen el Colegio ministerio para determinar cuáles sean esos fines, que por otra parte, pueden ser muy diversos y dependientes de muy distintas autoridades y personas. Cuando el propietario del certificado lo presenta ante una escuela profesional ó una facultad, á fin de hacer constar su aptitud para seguir estudios superiores, la Escuela ó la Facultad decide, segun sus reglas, si lo considera ó no suficiente.

Los certificados á que se refiere el informe citado por Sr. el Ministro están en esas condiciones. Por consiguiente, la Facultad y el Consejo Universitario han podido declarar que los consideraban insuficientes, si así lo juzgaban; pero no han podido declarar que fueran *abusivos*, porque son testimonio veraz de hechos lícitos, como acabo de demostrarlo".

En seguida el Rector entra en largas consideraciones para demostrar que los certificados que espide son legales y reunen todos los requisitos que la ley de 1878 sobre libertad de enseñanza establece, y, engolfado en ellas, se olvida de suministrar al Ministerio los datos que en la nota inserta mas arriba se le pedian.

Leida la nota-informe del Rector Sr. Estrada, el Ministerio de Instruccion Pública resolvió dirijirle ayer mismo la siguiente, que no peca por sobrado amable:

"En vista de su informe de fecha de ayer, en el que expone que los certificados expedidos en favor de los alumnos á quienes la Facultad de Derecho ha negado matrícula, no los habilitaban para ser considerados de otro modo que como estudiantes libres; pero teniendo en cuenta que la forma de esos certificados ha inducido en error respecto á su alcance, llamo la atencion de Vd. hácia los términos de la circular de 15 de Marzo de 1879, relativa á la manera en que han de expedirse los certificados de exámen.

Vd. deberá además en adelante expresar en los certificados que expida las condiciones en que el examinado se hallare con relacion á ese Colegio, á fin de que nunca pueda quedar duda de si el solicitante ha sido ó no alumno de él y de si su incorporacion ha tenido lugar despues de haber sido aprobado en todos los ramos que, segun el plan de estudios, comprenden los cursos anteriores á aquel en que hubiese ingresado."

CUENTOS PEQUEÑITOS
(Al volar de la pluma)

NAITA

I

En la playa llamada del Orzau, en la Coruña, hacía sus correrías el pilluelo Naita. No era coruñés, no era gallego, y casi se hubiera podido decir que no era español: era vascongado. Entre los diablillos audaces y desarrapados que pululaban por el puerto y vagaban por las playas, tenia por segundo apodo *el pez*, logrado por su valentía en nadar; pero generalmente le llamaban Naita.

Naita era un diminutivo, ó corrupcion de la palabra nada. El verdadero nombre era desconocido. Le llamaban Naita, porque no se dedicaba á ninguna de las aficiones ó pequeñas industrias de los niños del mar: ni acolchaba, ni calafateaba, ni remaba, ni servia en la incesante carga y descarga del puerto, ni era capaz de echarse un maletin ó una sombrerera al brazo ó al hombro; ¿qué ménos? ni hablaba, ó si hablaba, ninguno le entendia.

Vivia aislado, y si por acaso alguna vez se reunia á los chicuelos de diez ó doce años, es decir, á los de su edad, permanecia callado ó lanzaba gritos ásperos y palabras que nadie comprendia.

En una ocasion vió una gaviota lanzarse sobre el agua, y exclamó:

—¡*Urollua!* (1).

Sus compañeros se echaron á reir.

—Chilla como la gaviota—dijeron.

Siempre se hallaba solo y siempre triste.

El mutismo á que condena vivir entre gentes que no hablan nuestro idioma, el forzoso aislamiento que tal desgracia trae consigo y el dolor que causa hallarse léjos del país en que se ha nacido, mantenian á Naita en constante gravedad; mostraba una melancolía y una aspereza impropia de sus años tal vez, pero muy en armonía con el fondo de su alma, donde gravitaba un pesar hondo y oscuro, un dolor inmenso: la orfandad.

No se sabe cómo ni por qué aquel niño se hallaba en la Coruña.

Habia llegado con una pobre mujer, tia suya en realidad; pero para los que conocian á Naita era un misterio el parentesco.

¿Era su madre? ¿su tia? ¿su abuela?

Era una pobre mujer, muy pobre, muy cariñosa; casi una madre por lo amorosa y dulce.

Naita pescaba algo; pero casi siempre permanecia echado ó sentado y oculto entre las rocas. Llevaba una camisilla marinera, un poco súcia y algo raida, abierta desde el cuello á la cintura; unos pantaloncillos que le llegaban casi á media pierna, y una boina azul echada á la frente. Era un lindo chiquillo en cuya cara se pintaba una seriedad de hombre encantadora. Todo él revelaba ligereza y fuerza, los dos secretos del obrero del mar. A la carrera no le hubiera aventajado un gamo; en el agua era ágil como un pez, y á tener alas hubiera volado más que un pájaro.

Pero ni esta fuerza, ni esta ligereza se revelaban. Naita permanecia, como hemos dicho, la mayor parte del tiempo triste mirando al mar.

En esos dias en que el cielo se presenta de un azul trasparente, y alegra la luz del sol y como entre ilusion y realidad á traves de una diafanidad cristalina, se percibe el fondo de las aguas, y os embriaga un ambiente marino tonificante, y ois en arrullo el oleaje, y mirais encantados sucederse unas tras otras las ondas espumosas, Naita quedaba horas y horas como adormecido ante el mar, en un sitio donde se quebraban las olas chocando en una fila de pequeñas rocas, y de la que los marinos llaman ola corta y repetida, de las que la particular disposicion del fondo. La ola grande se quebraba con estruendo, y luego se sucedia en menor ruido, así como el que produce la resaca, la ola pequeña. Esto daba orígen á sonidos simétricos, constantes, á una especie de tic-tac, en el cual se mecia el pensamiento ó el sueño del pobre Naita. Cuando el grupo de miserables casitas que habia cerca del Orzau partia una voz en grito:

—*Chancha chuba* (2) *Bescaldú* (3), decia.

El niño volaba á la casa. ¿Qué pensaba Naita en su soledad? Pensaba en llegar pronto á ser algo, á ser pescador ó grumete no le satisfacia. En la ley de las categorías de mar cada ascencion es un heroísmo; de grumete del puerto á grumete; de grumete á marinero; de marinero á timonel; de timonel á contramaestre, á piloto, á capitan... es cosa de desvanecerse soñar como sueñan á las orillas del mar esos pequeños héroes desconocidos y abandonados.

Pero Naita nada podia esperar; de la escuela pública le habia despedido el maestro diciendo: "habla en salvaje;" en ninguna barca podian necesitar muchacho; la decadencia á que ha llegado la navegacion en buque de vela, ha perdido tanto la carrera del piloto como la del grumete. En Naita se daba la inquietud formidable de los grandes corazones, la impulsion irresistible: de aquí el mayor acrecentamiento de su constante pena. ¿Qué queria ser Naita? Todo. ¿Qué era? Naita. Ni siquiera pescador de pulpos.

Sobre aquel niño se fijaba el más punzante dolor, la inaccion forzosa que es la más amarga esclavitud, y por esto mudaba su alma la tristeza; la tristeza tiene dos causas, la soledad y la ignorancia: es decir, el vacío. Por eso la tristeza tiene algo de asfixia.

II

El vapor Vigilante salia á media tarde de la ria del Ferrol y pasaba, á eso de las cinco, frente á la terrible marola. Vigilante era un vapor de trasbordo, de la compañía inglesa, cuyo consignatario era el Sr. Greppi.

La marola es una roca que goza de muy mala reputacion; los buques cruzan delante de ella como si hubiera tras la roca escondido algun invisible enemigo en acecho.

En la gran masa oscura de las aguas se alzaban en erizamiento miles de puntitos blancos espumosos; el horizonte tomaba un tinte morado y aparecía lejano un celaje gris oscuro, que los meteorologistas llaman nimbus y es pronóstico de lluvia. Oíase el estruendo del oleaje del Orzau como un mugido prolongado y aterrador.

Naita se hallaba del otro lado del Orzau, viendo pescar en unas rocas situadas casi bajo el Jardin Botánico. El Jardin Botánico es el parterre de la Coruña; es un jardin cercado, lleno de flores, defendido de los vientos del mar por una tapia que tiene balcones con vistas al mar. En su circuito vuelan las mariposas y los niños; es un aparte puesto al margen del severo Océano; los niños corretean alborozados por entre los pequeños y lindos cuadros de flores y luego, si por acaso se asoman al mirador, la inmensa y majestuosa extension del mar produce un efecto imponente. Es un limbo con vistas á lo infinito. Por uno de los balcones asomaban aquella tarde dos mujeres con cofias blancas y rizadas en la cabeza. Una de estas mujeres tenia en sus brazos un niño de carita graciosamente ovalada, mejillas sonrosadas, hermosos ojos de inteligente atencion é inefable candor y aéreos cabellos rubios, leves, rizosos, dorados.

Naita miró aquella cabecita encantadora.

Una de las mujeres dijo, dirigiéndose á la que tenia el niño en sus brazos:

—Hoy viene Beti (1).

La otra, extendiendo su índice hácia el punto más lejano del mar, añadió sonriendo y mirando al niño:

—Julito, por allí viene Beti; por allí vienen mamá y Beti, tu hermanita Beti.

Y el niño, conmovido por un alborozo infantil, por un sobresalto de alegria, se agitó en los brazos de la niñera, extendiendo sus manitas hácia el mar con ese movimiento peculiar en los niños y que parece un movimiento de alas.

Naita miró hácia el punto indicado y quedóse pensativo con su vista fija en la extensa línea azul oscura del Océano.

El vapor Vigilante venia más acá de la marola á entrar en el puerto antes de la puesta del sol. Los mirones desocupados le habian conocido y apreciaban la fuerza de su marcha. El buque cabeceaba. Los espectadores ociosos tuvieron ocasion de apreciar, detalle por detalle, el anuncio de un accidente marítimo. Primero notaron que el vapor caminaba con gran dificultad, á pesar de la gran potencia de su máquina y las buenas condiciones de su casco, y á pesar de que la mar no oponia gran resistencia; luego les estrañó la forma de la columna de humo, que no parecia salir de la chimenea, sino de cubierta, y no ascendia derecha, sino esparciéndose como la humareda de una hoguera. Pasó más de un cuarto de hora, y notaron que el buque apenas avanzaba. El sol se habia puesto, el cañonazo de ordenanza se habia disparado; de pronto, entre los que miraban el vapor, hubo quien hizo notar que desde el barco se hacian señales.

Otro exclamó:

—¿Veis esa luz que suben en el palo mesana?

—Sí.

—¡Fuego á bordo!

Se oyó un silbido de la máquina estridente y continuado, como el grito de angustia y desesperacion, y la campana, á golpes vivos, tocó rebato con celeridad febril. Fuego á bordo, en efecto; y en tanto en el puerto se aprestaban al auxilio, cerró la noche. No habia ningun remolcador disponible; la escampavía y la falúa del resguardo no podian arriesgarse á aquella hora. Un hombre en el puerto se agitaba de un lado á otro, acelerando la marcha de una gamarra pescadora que se aprestaba al socorro. Aquel hombre era el anciano señor Greppi, cuya hija y cuya nieta venian en el Vigilante.

La barca partió, por fin, llevando el viento á popa; al pasar junto al castillo de San Anton, las gentes de la gamarra oyeron un grito que partia de la costa.

—¡*Chancha chuba, chancha chuba!*

La dulce modulacion dada á las dos primeras sílabas y la acentuacion prestada á la ú, comunicabaná aquel grito una melancolía estraña y una ternura conmovedora. Era lúgubre y amoroso. Semejaba á ese silbar del viento que llega de las profundidades. De una honda cavidad, de un misterioso punto partia aquel lamento: del alma mártir de la pobre tia de Naita.

III

Con viento á la popa llegó en ménos de quince minutos la barca al Vigilante. Se habian embarcado unas cuantas pipas de agua y dos bombas; todo se habia dispuesto con la presteza propia solamente del activo hombre del mar. Habia habido un incendio en los tambores, pero se habia extinguido, si bien la máquina quedó inutilizada. Pero de pronto el incendio reapareció á popa. No se sabia cómo ni por qué; lo inesperado es el aspecto primero que ofrecen las grandes fortunas y los grandes desastres. El Vigilante no llevaba sino dos hombres de tripulacion y el maquinista, y tres pasajeros: la señora Greppi, viuda de Mendia, una niña de cuatro años de edad hija suya, y una criada. Cuando se declaró el fuego á popa, la señora Greppi se hallaba enferma de mareo, recibiendo aire en la proa; la niña Beti dormia en el camarote. El fuego esta vez era más poderoso. Veinte grandes serones de carbon que habia entre la máquina y el castillo de popa obstruian el paso á la cámara. Habian sido removidos para colocar las bombas. Cuando llegó la barca, estos serones que habian caido á los golpes violentos de mar de la cubierta de popa, obstruian la estrecha entrada en la cámara con un monton de carbon que con gran tiempo y muchos brazos hubiera podido despejarse.

Ninguno de los tripulantes pensó que la niña estaba en el camarote; cuando esto se supo por los gritos desgarradores de la madre y el llanto de la criada, el peligro era irremediable. La proa habia una cámara para la tripulacion; la máquina estaba casi al descubierto y la cámara de popa tenia otra entrada que la obstruida por el carbon de los serones.

A popa habia una cámara que servia de comedor y sala de descanso, dos retretes á cada banda, dos estrechos camarotes á continuacion, y á babor un camarote y una alacena para las luces, y otros objetos á estribor. En el fondo y bajo cuatro portas de luz, en forma de herradura que indicaba la curvatura posterior de popa, habia un banco forrado de gutta-percha y relleno de estopa y crin. Al llegar la barca, la situacion era terrible; nadie pensaba sino en la pobre niña. ¿Cómo salvarla? Era imposible penetrar; imposible é difícil abrirse paso antes que el incendio. El vaiven de los pantoques con que el mar agitaba al buque y á la barca, el humo, las voces, las imprecaciones, todo irritaba y sobrecogia. Por la parte de la cámara podia penetrar, pero habia á popa otra porta no muy grande, por donde los que arriesgando la vida ... que una porta luz y menor que una porta de carga; por ella se podia entrar arriesgando la vida; pero ¿quién podia penetrar? Sólo un muchacho. Entonces uno de los marineros recordó que habia en la barca un chicuelo del puerto.

Era Naita, que pudo entender, más por los preparativos que por las palabras de un idioma apénas de él comprendido, que aquella barca salia del puerto á una aventura marina, á un verdadero trabajo de hombres, y su corazon le impulsaba, lo hundiera en las sombras y hendir el mar.

—¡Un muchacho! ¡Un muchacho! —gritaban.

Naita lo entendió, le habian dejado en la barca, manteniendo un cabo en la mano, y con habilidad de marinero amarró á la barca el cabo con un nudo de vuelta de braza y saltó á cubierta; todos le esperaban, todos le recibieron, todos le dirigian palabras que no comprendia; era la primera vez que veía tanta gente dirigirse á él; se sentia desvanecido por aquella atencion. Se le estimulaba á ejecutar algo: ¿qué? no podia comprenderlo.

Pronto, por señas más que por las palabras, comprendió de lo que se trataba; le indicaron la porta abierta, y ágil como un gato se introdujo por ella, enardecido de entusiasmo ante el peligro.

Cuentan los que presenciaron el hecho, que el niño habia vacilado; quizá no entendia, ó quizá, como dijo un testigo cuando luego relató el suceso, pensaba que se trataba de salvar algo y no alguien.

Lo cierto es que el niño desapareció por la porta y cayó en el camarote. Hacia un calor sofocante. Un farolito allí encendido le mostró la division que existia entre los camarotes de babor; aquella division no llegaba al techo de la cámara. En el camarote en que habia caido no habia nadie; subió y se introdujo por el espacio abierto entre la division y el techo de la cámara, y al caer en el otro camarote se le reveló el misterio. Una hermosísima niña dormia en la litera; Naita quedó sorprendido; él habia visto aquella cara no hacia muchas horas. Entonces murmuró enternecido:

—*Beti*—y sonrió.

La niña contestó abriendo sus ojos, habia despertado como á la influencia de aquella sonrisa.

Sentíanse los chasquidos de la madera encendida, y un humo espeso penetraba en el camarote. Naita tomó en sus brazos á la niña y vió que le era imposible volver por donde habia entrado. Abrió resueltamente la puerta del camarote y penetró en el comedor. Aquello era una hoguera inmensa.

La niña lanzó un grito de espanto y rompió á llorar. ¿Cómo llegó Naita á la herradura que formaba la banqueta? Fuera imposible decirlo; ello es que se halló frente á otra abertura y sobre el banco. Oyó voces fuera; era la gente del bote que le indicaba la salida; entónces chocó con una dificultad; si introducia la niña por la porta, ¿quién la recibia? Si él se lanzaba, ¿cómo salvar la niña? Asomó la cabeza por la porta, llamó á los hombres de la barca, se acercó, y entónces, en aquella alma heróica, se dió toda la grandeza de la situacion; el incendio acrecia; no habia sino un instante supremo, un sólo momento, el tiempo bastante quizá para salvar la niña y perecer él; tomó la niña y en aquel niño se dió en un segundo una vida entera, una precocidad asombrosa; sintió una emocion paternal, sintió la abnegacion viril y potente del más fuerte por el mas débil, y besando á la niña murmuró:

—*¡Egusquija!*

La introdujo cuidadosamente por la porta, donde fué recibida en brazos de los marineros.

El incendio no le dió tiempo.

La estopa y la cerda de la banqueta ardian, lanzando un humo espeso y un olor insoportable.

En vano esperaron los de la barca al muchacho...

El fuego habia llegado á la alacena de las luces, y el fuego habia apagado aquella heróica existencia, aquel niño, ambicioso de la grandeza de los hechos sublimes, aquel hombre de doce años, aquel Naita, cuyo corazon sentia las impulsiones de la más sublime grandeza y tierna abnegacion.

¿Quién lo supo?

El océano se abrió para recibir su cuerpo.

¡Tal vez el cielo se abriera para recibir su alma!

La pobre mujer á quien nadie entendia, siguió gritando por todas partes:

—*¡Chancha chuba!*

IV

—Creedme, niños; Naita, este recuerdo de mi infancia, os revelará la existencia de tantos héroes desconocidos, que son imperceptibles hasta en su propio heroismo. Ese nadie sublime. El infortunado mártir sin nombre: Naita.

El rápido brillo de la vivaz mirada del niño no hubiera revelado á nadie la grandeza de su alma.

Naita brilla con débil claridad, como astro lejano, como esas estrellas que parecensolo un puntito de luz, siendo verdaderos soles.

¡El martirio y heroismo tienen sus hijos desconocidos, como Naita!

J. ZAHONÉRO.

(1) Vasquense; ave acuática.
(2) Dulce espresion vascongada que equivale á "muy querido, queridito mio". Intraductible.
(3) Comer al medio dia.
(1) Corrupcion del nombre Benita.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

Conversion de la deuda francesa
(De la Agencia Havas)

PARIS, ABRIL 19—El Ministro de Hacienda M. Tirard ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de conversion de los títulos de renta que actualmente reditúan 5 %.

Segun ese proyecto el tipo del interés quedaria reducido al 3½ % anual.

Los asesinos de Phoenix Park

LÓNDRES, ABRIL 19—Curley, otro de los asesinos de Lord Cavendish, ha sido tambien condenado á muerte por la Corte de Justicia de Dublin.

El cambio en Rio de Janeiro
El tasajo en el Brasil
(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, ABRIL 19, 4.30 p. m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21½ peniques por mil reis papel. Soberanos, 11,400 reis.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 300 á 340 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.370,000 kilógramos.

BAHIA, ABRIL 19—Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande 1.950,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, ABRIL 19—Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 380 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.170,000 kilógramos.

El General Mitre en Santiago de Chile
Conmutacion de la pena de muerte al mayor Ordoñez.
(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, ABRIL 20—Al llegar ayer á Santiago el General Mitre, el edecan Marin entrególe una carta del Presidente de la República, que contenia la noticia de haber sido perdonada la vida de un hombre. Como ustedes deben saberlo, los peruanos residentes en Buenos Aires solicitaron, por medio de un telegrama, que el General interpusiera su influencia con el Presidente de Chile en favor del Mayor Ordoñez, que iba á ser fusilado en Lima, inmediatamente despues de un consejo de guerra verbal. El General dirigió acto contínuo un despacho telegráfico al Presidente Santa María, solicitando el indulto, y el Presidente, accediendo á la peticion del General, le dice estas palabras:

"El Mayor Ordoñez no será fusilado, no obstante la gravedad del delito en que ha sido sorprendido. Si hay en esto magnanimidad de nuestra parte, debo asegurarle que no poco ha influido en ello la palabra amistosa de Vd. y los recuerdos que Vd. me hace en su telegrama confidencial y carta.—*Domingo Santa María.*"

De esta manera, el General Mitre ha hecho su entrada en la capital de la República, por la puerta de la vida, contribuyendo á salvar á un reo que estaba ya en capilla.

El General hace una vida muy tranquila, en la quinta del Sr. Vicuña Mackena, trabajando con éste en sus libros y manuscritos históricos, como si fueran dos estudiantes apurados con su exámen.

Los diarios de Santiago *El Ferro-Carril, La Época, El Independiente* y otros, saludan al General con notables artículos é insertan crónicas sobre su llegada.

Anoche comieron con él antiguos amigos de Chile, entre los que se encontraban los señores Diego Barros Arana, Victorino Lastarria, el Ministro del Interior Balmaceda, Montt y otros.

Entre las personas que vinieron hoy á visitar al General se encontraban el General Saavedra, los señores Eusebio Lillo, Marcial Gonzalez, J. M. Lashuras, Manuel Beauchef y muchos otros.

Mañana enviaré detalles sobre la escursion al campo de Maipo, que tuvo lugar hoy.

Noticias del Pacífico—Asalto de un templo protestante en Santiago de Chile—Las relaciones chileno-argentinas, segun "El Estandarte Católico"—Decreto del gobierno boliviano—Carta del General Mitre á los tipógrafos de Valparaiso.
(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, ABRIL 20—Llegó correo Andino con fechas de Santiago y Valparaiso hasta hasta el 15 del corriente. Estracto en seguida lo de mayor interés que encuentro en los diarios recibidos.

En las noches del 8 y 9 del corriente una turba de populacho ignorante, estimulada y protejida y hasta personalmente encabezada por agentes de policia, atropelló en Santiago el recinto donde celebraba sus oficios una congregacion protestante, presidida por el Pastor Evanjélico, señor D. Lucio Smith. Los asaltantes entregáronse á los mas odiosos excesos, maltratando mujeres, estropeando al pastor, haciendo fogatas con biblias y cuanto encontraron á la mano, procurando incendiar el interior, felizmente sin conseguirlo, por haber sido el fuego apagado á tiempo, y lanzando durante todo esto gritos salvajes.

Requerido el auxilio de las autoridades policiales, no fué concedido. *El Ferro-Carril, La Epoca* y otros diarios traen artículos enérgicos de protesta contra tan inícuos y vergonzosos atentados, pidiendo severo castigo para los agentes de la autoridad que así comprometen el nombre chileno, como país civilizado, culto y libre.

Refiriéndose á informes recibidos del comandante Cid, jefe del fuerte Lonquimay, dice *El Estandarte Católico* del 14 del corriente lo si sigue:

"Nuestras relaciones con los argentinos continúan tan buenas como ántes de los malhadados sucesos de Quinquera. Hace algunos dias el comandante Cid recibió una carta del comandante Ruibal en la que le decia que si le fuera posible, sin faltar á las órdenes de su Gobierno, hiciese quitar á los indios todos los caballos, mulas y armamento que tuviesen en su poder, por pertenecer todo ello á argentinos. Como es de suponer, el comandante Cid no ha podido acceder á esto, porque seria ello romper las hostilidades con los indios, que felizmente están ahora tranquilos.

"Tambien hablaba la carta del comandante Ruibal de detener y aun remitirle, si lo hubiese á bien el comandante Cid, los desertores del ejército argentino que pasasen á nuestro territorio, por aquella parte de la línea fronteriza. Tampoco en esto ha podido ser complacido el comandante argentino, pues si bien los desertores pueden ser detenidos por nuestras autoridades, no pueden ser devueltos á su nacion, por cuanto la ley de extradicion no les alcanza.

„En este estado, poco más ó ménos, están nuestros asuntos interiores. Con los argentinos muy amigos; con los indios, como siempre, mirándonos de reojo. Ellos no se fian mucho de nosotros, ni nosotros tampoco de ellos."

Hasta aquí *El Estandarte Católico*.

Hablando del precipitado viaje á Santiago del Coronel Gregorio Urrutia, comandante en jefe de las fuerzas chilenas que operan en la frontera, dicen los diarios que tiene aquel por objeto el arreglo de urgentes necesidades del ejército á su mando, agregando uno de ellos textualmente lo que sigue:

"Asegúrase tambien que viene á ponerse de acuerdo y á recibir órdenes del gobierno sobre la manera de obrar y proceder con los argentinos, que han dado en atravesar cuando les dá la gana la línea divisoria chileno-argentina."

Un decreto del gobierno de Bolivia, en contraposicion al del jefe chileno de Tacna, gravando fuertemente las mercaderias en tránsito para el interior boliviano, dice textualmente en su artículo primero:

"Las mercaderias que se introduzcan por via perteneciente á departamentos del Norte y Centro de la República, se despacharán en tránsito por la Aduana nacional de Tupiza, pagando derechos, en la proporcion siguiente: Las mercaderias que se despachen para los departamentos de Oruro y Cochabamba, tendrán la rebaja del cincuenta por ciento, respecto á los derechos que fija el arancel de aforos que rije en aquella aduana. Las que se dirigan al departamento de La Paz tendrán la rebaja del 75 por ciento. Las demás mercaderias destinadas á otros departamentos, tendrán la rebaja de 25 por ciento, quedando en todo lo demás sujeta la introduccion de dichas mercaderias."

Anúnciase de Caracoles el descubrimiento de un gran rebosadero de cobre de ley de más de cincuenta por ciento, al cual vinculan grandes esperanzas los que explotan las riquezas de aquel desierto.

Trasmito en seguida el texto íntegro de la carta del General Mitre á sus antiguos tipógrafos de Valparaiso, que el corresponsal chileno hizo ya conocer en extracto:

"Valparaiso, Abril 13 de 1883—Señores Juan R. Jarmer, Roque Daniel, Tomás Tapia, Juan Q. Araoz, José Rivadeneira, Manuel Calderon, José Escobar y Antonio Gonzalez: He tenido la satisfaccion de recibir la tarjeta de bienvenida que como antiguos tipógrafos de la imprenta y diario *El Comercio*, de Valparaiso, que hace treinta y tres años dirigia en esta ciudad, me han hecho el honor de dedicarme con espresiones de simpatía que obligan mi gratitud. Esta cordial manifestacion de mis antiguos compañeros de trabajo en este país, que recibo como una nueva muestra de la noble hospitalidad chilena, así en la desgracia como en la prosperidad, ha traido á mi memoria los dias en que, unidos, observábamos el precepto evangélico de ganar modestamente con el sudor de nuestra frente el pan de cada dia, fortaleciendo en comunidad nuestro espíritu.

Entre los títulos mios que ustedes consignan en su tarjeta, olvidan el que más estimo. Recuerdan en ella que soy ex-Presidente de la República Argentina y con este motivo yo debo recordarles, á mi vez, que me separé del lado de ustedes para ocupar ese alto puesto y que al dejarlo, obedeciendo á la ley de la democracia, me honré en volver á tomar el de tipógrafo, con que ustedes me conocieron y con el cual me honro, imitando el ejemplo de Franklin, padre y númen de los tipógrafos del nuevo mundo, que manejan conscientemente los tipos de imprenta.

Quieran ustedes recibir con mis agradecimientos afectuosos el saludo que dirijo á todos y cada uno, como compañero de trabajo en otro tiempo y hoy como amigo y huésped que les desea felicidad.—*Bartolomé Mitre.*"

Noticias orientales
(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ABRIL 20—El gobierno, en acuerdo de Ministros, espidió hoy un decreto que dice, en sus cuatro artículos:

Art. 1° Todos los jefes y oficiales del ejército de la Nacion que fueron dado de baja por no haberse presentado á llamamientos hechos por el Estado Mayor General é Inspeccion General de Armas, serán dados de alta é incorporados á la lista militar respectiva, desde el dia de su presentacion personal á la Inspeccion General de Armas.

Art. 2° Los haberes devengados desde la fecha en que fueron dados de baja se liquidarán por la Contaduria General del Estado y se abonarán con arreglo á las leyes vigentes y lo preceptuado en el art. 3° de la ley de presupuesto general, imputándose á los rubros correspondientes.

Art. 3° Para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores, acuérdase el tiempo á trascurrir hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 4° Diríjase al Honorable Senado el mensaje acordado solicitando la correspondiente venia para dar de alta á los jefes de elevada graduacion que con su aquiescencia fueron dados de baja en el ejército de la República.

Publicóse el programa de las grandes carreras inglesas que se preparan para el 25 de Mayo á beneficio del hospital inglés y nacional.

Consta para algunos que el gobierno ha ordenado á la Direccion de Correos que no impida en lo sucesivo la libre circulacion de los diarios de esa, sin distincion alguna.

MONTEVIDEO, ABRIL 20, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Janeiro *Rio Grande*—Deuda amortizable á 16¾, despues de hora á 17—Billetes del Tesoro á 48½—Nada en frutos—El *Fortuna* anunciado para hoy.

NOTICIAS

Nuestra Revista Comercial—En nuestro número de mañana publicaremos la Revista Comercial de LA NACION para el Exterior, que llevará á Europa el paquete Sénégal.

Monumento histórico en Salta—Se ha formado en Salta, bajo la presidencia del señor D. Salustiano Sosa, una Comision de personas altamente colocadas en aquella provincia, con el loable propósito de arbitrar los medios necesarios para levantar un monumento en el Campo de la Cruz, en conmemoracion de la victoria obtenida por el general Belgrano el 20 de Febrero de 1813, sobre las tropas realistas que mandaba el general Tristan.

Esa Comision ha hecho estensivos sus trabajos hasta esta Capital, y al efecto ha nombrado una sub-comision de caballeros salteños, residentes en esta ciudad.

Forman esta sub-comision los señores Dres. D. Francisco J. Ortiz, Manuel Diez Gomez y Juan Maria Tedin y D. Octavio Centeno; como Presidente el primero, y el último como secretario.

Debe suponerse que los trabajos de estos señores darán escelentes resultados, teniendo en vista el levantado propósito que los guia, y el empeño que demuestran en emprender aquellos cuanto antes.

Merecen entusiasta propaganda empresas como la de que nos ocupamos, y el sentimiento nacional no ha de ser sordo cuando se trata de rememorar uno de los más trascendentales acontecimientos de nuestra historia patria.

El General Vedia—Los médicos que asisten al General Vedia han establecido el diagnóstico de su enfermedad, clasificándola de meningitis cerebro-raquidiana.

El estado del enfermo, siempre grave, presentaba ayer tarde una ligera mejoría, notándose un descenso en la intensidad de los síntomas.

El grano malo—Publicamos hoy el primer artículo de varios que el Dr. Bernardó publicará sobre la enfermedad del carbunclo, ó grano malo.

Tiene el Dr. Bernardó reunidos muchos datos sobre el punto pero seríanle de suma utilidad todos los informes que nuestros estancieros pusieran en sus manos, á propósito de lo por ellos observado sobre los efectos del grano malo, indicando especialmente el número de haciendas que hayan visto atacadas por el mal, los casos en que este haya alcanzado á las personas, la manera de propagarse la enfermedad, sus resultados, etc.

Es asunto este que encierra un interés general, consideracion que debe servir de estímulo á los que puedan cooperar á su mas completo conocimiento.

Banco Nacional—En la sesion que celebró ayer este establecimiento descontó la suma de 240,000 $, siendo el pedido mucho más considerable.

La sesion del Directorio duró cuatro horas, y se trataron en ella, además de los descuentos, otros asuntos de importancia.

Licitaciones en el ferro-carril del Oeste—En carta firmada por una persona respetable de nuestro comercio, se nos dice lo siguiente:

"Nada mas censurable que el proceder poco escrupuloso del Gobierno de la Provincia en las licitaciones que tienen lugar, y que son mera fórmula, porque el resultado es adjudicarlas siempre á una misma persona que escusado es nombrar.

"Ni tampoco se observa en ellas lo prescripto en la ley de 1828, que prohibe terminantemente al Gobierno y á las reparticiones de su dependencia hacer ninguna compra, sin llamar préviamente á licitacion, pública y abierta.

"En una licitacion para proveer de uniformes á los empleados del ferro-carril del Oeste, por ejemplo, se ha visto el hecho irregular de que se han pedido precios, por conducto privado, á solo cuatro casas de nuestro comercio, desobedeciendo así los mandatos de la ley, defraudando intereses legítimos, y estableciendo preferencias y favoritismos siempre odiosos.

"La publicidad de estas líneas en LA NACION servirá, si no para cortar el abuso, cuya raices son muy hondas, para ilustrar al menos el cuadro desconsolador de la situacion que el país atraviesa."

Empleados destituidos—Sabe el lector de qué grave falta habian sido acusados varios empleados de la 17ª Seccion de Policía y cómo cuatro de ellos han sido destituidos y dos han renunciado.

De estos dos, que eran el Comisario y el Oficial principal, no ha tenido, sin embargo, lugar ni tiempo para renunciar más que el segundo. El Gobierno le ha devuelto al primero su renuncia y lo destituye como á los otros cuatro, igualándolo en la pena, lo mismo que él se habia igualado en el delito.

Nunca fué costumbre de nuestra policía hacer tan recta justicia en forma tan sumaria y con tan corto tiempo de trámite; de modo que estas merecidas destituciones, á la vez que muestran un nivel de moral administrativa superior al que estábamos habituados á conocer y soportar, constituyen para el Jefe de Policía y el Gobierno que le secunda, un motivo de justa laudatoria.

Hánse dado casos en la Policía de empleados que robaban un mes de sueldo á un compañero, se les levantaba sumario, confesaban el delito y solo salian condenados á un "apercibimiento" y á la devolucion de lo robado, mediante retencion del sueldo por cuartas partes.

Parece, por lo que ha sucedido en la 17ª Seccion, que ya no volveremos á presenciar tales escandalosas tolerancias y es por esto que no trepidamos en señalar al elogio y aprecio públicos la enérjica conducta del Sr. Paz.

Solo por el inflexible castigo de toda falta se conseguirá en la policía una moral perfecta y todo lo que tienda á establecer esa severa penalidades, por lo tanto, digno de encomio.

Conste, entre tanto, que ha sido castigado el desman de los empleados de la 17.a Seccion: cinco de ellos destituidos, de Comisario abajo, y un meritorio y tres vigilantes dados de baja.

El moralizador decreto sobre los empleados es el siguiente:

Art. 1° Quedan separados de sus respectivos empleos, el Comisario de Policía de la Capital D. Manuel A. Luzuriaga, el Inspector del mismo Departamento D. Eduardo Dubroca, el de igual clase D. Faustino Marin, el escribiente D. Daniel Casanova y el escribiente D. Francisco Acosta.

Art. 2° Nómbrase Comisario de Policía de la Capital, en reemplazo de Luzuriaga, al oficial principal de ese Departamento D. Fernando Cordero, en reemplazo de éste á D. Cárlos Sander, actual escribiente y en reemplazo de éste, á D. Guillermo Zapiola.

Art. 3° Nómbrase para reemplazo del oficial principal don Nicanor Montes de Oca, que ha renunciado, á D. Próspero Carenzo.

Art. 4° Nómbrase para reemplazar al oficial inspector don Eduardo Dubroca, al ciudadano don Fernando Alvarez.

Art. 5° Nómbrase oficial inspector en reemplazo de Marin, al ciudadano don Enrique Otamendi, y escribientes en reemplazo de Casanova y Acosta á los ciudadanos don P. Artayeta y don Octavio Gallo.

Art. 6° Devuélvase al Departamento de Policía el espediente adjunto para los efectos consiguientes.

Art. 7° Comuníquese etc.—ROCA—*Bernardo de Irigoyen.*

Abuso de fuerza—Anteanoche se celebraba una reunion de vecinos de la parroquia de Balvanera con el objeto de designar los dos candidatos de municipales de ese distrito.

Cuando los invitados á la reunion iban llegando al local donde debia celebrarse, encontraban apostados numerosos vigilantes, pertenecientes á la comisaria de la seccion. A las puertas de la casa donde se reunian los vecinos habia, además, colocados gendarmes.

En una de las esquinas estaban tambien apostados varios empleados de la comisaria, que se ocupaban de detener especialmente á los extranjeros con el propósito de disuadirlos de concurrir á la reunion.

El resultado fué que esta, que debió ser numerosa, quedó limitada á unos cincuenta vecinos, que se retiraron á no hacer caso del aparato de fuerza desplegado por la autoridad policial de la seccion.

Sabemos que pedir el castigo de estos avances de autoridad es predicar en desierto; pero bueno es que se sepa cómo entiende la policía su deber de no inmiscuirse en asuntos electorales.

Las obras de salubridad—Espidióse ayer el decreto, desde el pasado domingo anunciado por nosotros, aprobando á los Sres. Devoto la construccion de las obras de salubridad.

El más importante artículo del decreto es el 7°, que dice así:

"Habiéndose resuelto por decreto de 9 de Marzo del corriente año, autorizar el aumento del servicio de agua corriente, para lo que deben ponerse en movimiento las grandes máquinas, la Comision Directiva dispondrá que el contratista comience las obras de su cumplimiento al decreto referido y él deberá verificarlo."

Enfermos—El hijo del Dr. Rocha y la hija del Dr. Quintana, enfermos de crup y en quienes ha habido necesidad de hacer la traqueotomía, seguian hasta ayer á la tarde sin novedad en la marcha de sus dolencias.

El hijo del Dr. Rocha fué operado á la 1 de la madrugada del juéves por el Dr. Aguilar.

La Sra. Melchora Cueto de Beláustegui seguia asimismo en el estado de anteayer.

En la niña del Sr. Natal Torres, atacada de pulmonía, la enfermedad está en su primer ciclo.

Preparaciones anatómicas—Acaban de llegar de Europa varias preparaciones anatómicas hechas por el distinguido jóven argentino Antonio Vattuone, de quien nos hemos ocupado en otras ocasiones, haciendo justicia á sus relevantes méritos.

El Sr. Vattuone remite esas preparaciones al Museo anatómico de nuestra Facultad de Medicina, y son, segun juicios competentes, notables trabajos.

Propiedades en la Capital—Durante el dia de ayer se han efectuado las ventas siguientes, con intervencion de la Oficina de Contribucion Directa:

	de met.	por met.	en $ m/n
Ombú y Arenales	9.52	29.01	682.—
Paraná 274	8.66	14.89	413.33
Cangallo y Billinghurst	10.74	32.70	744.—
Piedad 393	7.75	34.—	16533.66
Azcuénaga y Chavango	43.30	43.30	1291.66
Venezuela y Liniers	8.66	43.36	289.33
Callao 609	9.74	9.93	3306.67

Tierras públicas nacionales—Del 1° al 10 de Mayo próximo se pagará en las oficinas del Crédito Público Nacional la cuarta cuota de la suscricion de tierras públicas nacionales.

Conflicto—La Administracion de Correos de Salta ocupa desde meses atrás algunas piezas pertenecientes al Colegio Nacional de la misma ciudad.

El Rector reclamó las del Administrador de Correos, pero este se resiste á entregarlas alegando que el buen servicio público exige su permanencia allí.

Ante esta negativa, el Rector se dirigió al Ministerio de Instruccion Pública y éste al del Interior, solicitando se adopte una medida que ponga remedio al mal y haga cesar el conflicto.

El asunto, con recomendacion de pronto despacho, fué pasado ayer á la Direccion General de Correos y Telégrafos. Oido el informe de esta reparticion, el Gobierno resolverá lo que crea conveniente.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital, recaudó $ 65.649.85 centavos.

En los diez y siete dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.142.818.54 centavos.

Becas—El Ministerio de Instruccion Pública concedió ayer una beca en la Escuela Normal de Profesores de Catamarca, á D. Lisandro Segura y otra en la Normal de Maestros de la Capital, á D. Martin Salvadores.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Inspector de educacion en la provincia de Jujuy, D. José Cámara; Profesor de música en el Colegio Nacional de Córdoba, D. Inocente Cárcamo; Oficial de Justicia en el Juzgado de la seccion 15a. D. José Ceballos.

Dispensa de estudios preparatorios—Al Ministerio de Instruccion Pública se ha presentado D. Octavio Córdoba, profesor del Colegio Nacional de Córdoba, solicitando se le dispense de los cinco años de estudios preparatorios que necesitaria cursar para poder obtener matrícula de 1er. año de Derecho en la Universidad Nacional existente en aquella ciudad.

Se funda para ello en dos casos idénticos que cita, así como en la imposibilidad en que se veria para dictar sus clases á la misma hora en que deberia ir él á su vez á cursar los estudios preparatorios, que son en su mayor parte posee ya.

Colegio Militar—El Dr. Dámaso Centeno ha sido nombrado para dictar la Cátedra de Derecho Internacional en el Colegio Militar.

Vestuario para los marineros de la Aduana—La Direccion de Rentas ha aconsejado al Ministerio de Hacienda acepte la propuesta de D. Natal Rufino para la confeccion del vestuario destinado á los marineros de la Aduana. El proponente se compromete á entregarlos por la suma de $ 3,196 m/n.

Empalme—El Director de las obras de prolongacion del ramal á Santiago del Estero ha sido autorizado para invertir hasta la suma de $ 6133 m/n en el empalme de esa línea con la del Central Norte.

La educacion en Catamarca—La Contaduria Nacional aprobó ayer las cuentas presentadas por el Gobierno de Catamarca con referencia á las sumas invertidas en la educacion comun en esa provincia durante el año 1880. Lo gastado por esa provincia asciende á $ 5187.13. Corresponde pagar al Gobierno Nacional la mitad de esa suma, á cuyo efecto se solicitará del Congreso un crédito suplementario.

El nuevo local para la Oficina de Patentes—La Direccion General de Rentas ha elevado al Ministerio de Hacienda los planos y presupuestos formulados por el arquitecto señor Aberg, para las refacciones que es necesario ejecutar en el edificio de la calle Balcarce, ocupado por la Administracion del ramo, para instalar en él la oficina de Patentes y Contribucion Directa.

Los gastos á efectuarse los avalúa en 3100 $ m/n.

Patente de los escribanos—La Direccion General de Rentas ha dispuesto no se despache en sus oficinas ningun expediente iniciado por los escribanos de la Capital, sin que préviamente exhiban la patente que por ley les corresponda.

Para que se munan de esta, se les ha acordado un plazo de 10 dias.

Escuela Normal de Catamarca—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ordenó ayer se procediese á levantar los planos y presupuestos de las obras que deben efectuarse en el edificio destinado á la Escuela Normal de profesores de Catamarca.

En esa obra podrá invertirse hasta la suma de $ 20,000.

San Isidro—Para el 15 de Mayo, dia del patrono del pueblo, se organizan en San Isidro grandes fiestas religiosas y populares.

En el local del Club social tendrá lugar esa noche un baile, para el cual se hacen ya preparativos.

Telégrafo Nacional—Línea Norte funciona hasta Salta. Oeste hasta Catamarca. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Elecciones Municipales—En una importante reunion de vecinos celebrada en la parroquia de la Catedral al Sud han sido proclamados candidatos de la Parroquia los señores Dr. D. Domingo Parodi y D. Félix Iturriaga.

—El Sr. D. Daniel Arana, proclamado conjuntamente, con el Sr. D. Andrés Gorchs, candidato para municipal por la parroquia de la Piedad, elevó ayer renuncia indeclinable de su candidatura, por medio de la siguiente nota:

Señor Presidente de la Comision parroquial de la Piedad.—En la reunion de la noche anterior hice presente que no podia aceptar mi candidatura para municipal, porque razones especiales me lo impedian. Como la comision resolvió unánimemente no aceptar mi renuncia, no quise insistir. Pero hoy me veo en el caso de presentar mi renuncia en carácter indeclinable, agradeciendo el honor que se me dispensa, por una razon de delicadeza personal.

Siendo miembro de la mesa receptora de votos y teniendo como tal que tomar resoluciones en el acto electoral, quiero alejar hasta la más leve sospecha de parcialidad, á que pudiera dar orígen, siendo candidato.

Pido, pues, al Sr. Presidente y miembros de la Comision que se sirvan aceptar mi renuncia.

Saluda al Sr. Presidente—*Daniel Arana.*—Abril 20 de 1883.

Anoche reuniéronse mas de cuarenta vecinos inscriptos de la mencionada parroquia y resolvieron aceptar la renuncia, en vista de las razones aducidas por el señor Arana.

En su reemplazo fué elegido el Dr. D. Justino Obligado, quedando, por consiguiente la lista parroquial compuesta de este señor y el señor Andrés Gorchs.

Se nos informa que los señores Arana y Silva, designados como candidatos por el Club Industrial, han hecho saber á esta corporacion que no aceptan el honor que se les ha dispensado, y que el Club ha adoptado en consecuencia las candidaturas de los señores Obligado y Gorchs.

Comision Municipal—Anoche celebró sesion la Comision Municipal.

Se aceptó la propuesta del Sr. Matias Silva para la terminacion de las obras generales de ensanche del Hospicio de las Mercedes.

Se integraron las mesas receptoras de votos de las parroquias San Miguel, Santa Lucia y San Telmo para las elecciones de mañana, del siguiente modo:

San Miguel—Sres. Augusto Poncet, Agustin Necol, Elías Romero, Alfonso Godet y Juan Pasadore.

Santa Lucía—Señores Antonio Rodriguez, Jorge Ackins y José Rey.

San Telmo—Señor Juan A. Ramos.

Se acordó en seguida la suma de 10,000 $ m/c, al jefe y de 4000 $ á cada uno de los auxiliares de la Comision liquidadora de la deuda atrasada de la Municipalidad, como compensacion de sus trabajos.

Por indicacion de uno de los municipales presentes iba á entrarse á discutir el proyecto de la Comision Especial sobre aumentos de sueldo á varios de los empleados de la Corporacion. Como esta resolucion ofreciera algunas dificultades y diera lugar á un fuerte cambio de palabras entre el Presidente y el señor Arauz, el municipal autor de la indicacion la retiró, dándose con esto la sesion por terminada.

Casa de baños—Ayer se han presentado á la Municipalidad de la Capital los Sres. Richard, Castellanos y Ca., pidiendo permiso para establecer una gran casa de baños en la quinta de Armstrong, situada en la calle Bella Vista, frente á la gruta de la Recoleta.

El establecimiento que se proyecta será igual á los mejores que en su género hay hoy en Europa. El terreno elegido es el más apropiado, dada su situacion y superficie.

Habrá una pileta de 100 varas de largo por 30 de ancho con capacidad para 500 bañistas, y circundándola, habrán por lo menos de 450 á 500 casillas.

Las aguas servidas tendrán la salida por una cascada y esta alimentará un lago.

El servicio de agua será hecho por el mismo establecimiento, que contará para el efecto con un motor de mucho poder.

Construiráse un edificio destinado á Hotel y un salon para gimnasia y esgrima.

Habrá tambien un tambo, caballerizas y cocheras destinadas á los que concurran en carruaje ó á caballo.

Como complemento de esta obra, la empresa organizará para comodidad de los bañistas un servicio de ómnibus.

Escusado es decir que la realizacion del proyecto llenaría una necesidad muy sentida.

Empedrado mixto—Los Sres. José Martineli y Ca. se presentaron últimamente á la Municipalidad proponiendo hacer el empedrado mixto de 20 cuadras del municipio, por el sistema usado en la calle de Cuyo entre Florida y San Martin, al precio de 67 $ m/c por metro cuadrado.

Como posteriormente otros empresarios propusieron á la Corporacion hacer ese mismo empedrado por dos pesos menos en metro cuadrado, los proponentes primitivos han reformado su primera oferta y con fecha de ayer han ocurrido nuevamente á la Corporacion, manifestando que están tambien dispuestos á hacer dicha obra por 65 $ el metro cuadrado.

Los Sres. Martineli y Ca. solicitan ser preferidos en su propuesta, fundándose en que son los introductores del sistema espresado de empedrados en esta ciudad.

Seria de equidad tomar en cuenta esta circunstancia, si es que la Municipalidad cree conveniente la adopcion del sistema mixto, conveniencia á nuestro juicio muy discutible.

Construccion de macadam—Don Alberto Bullne se ha presentado á la Municipalidad ofreciendo hacer cinco cuadras de macadam en el Paseo de Julio, por un nuevo sistema, al precio de 100 $ m/c el metro cuadrado.

La viruela—Ayer se denunciaron á la municipalidad los siguientes casos de viruela: Maria, Miguel y Juan Cavougner, Europa 607; dos menores, Cuyo 1661; Maria de Angel, Méjico 604; Juan Espinello y Josefa Sucar, Venezuela 963; Cristina P. de Bellone, Salta 75; Maria Lozano, Estados Unidos 244; Antonia A. Rodriguez, Chile 750; Antonia Vanelli y Alejandro Rios, Temple 80. Son 13 casos nuevos.

Recaudador de impuestos—Se ha presentado á la Municipalidad D. Andrés Guarda solicitando una plaza de recaudador de impuestos.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada á sesion preparatoria para hoy á las 2 p. m.

La conferencia anunciada—Ayer debia celebrarse en el Ministerio de Hacienda de la Provincia la anunciada conferencia con los representantes de la sucesion de Da. Encarnacion E. de Rosas, á fin de llegar á un acuerdo sobre el mejor modo de dar cumplimiento á la reciente resolucion del P. E. relativa á la reivindicacion de bienes de la espresada sucesion.

La conferencia no tuvo efecto á consecuencia de la inasistencia del Asesor de gobierno, motivada por no haberle sido notificada la espresada resolucion del Ejecutivo.

El acto no efectuado ayer ha sido diferido hasta el lúnes próximo á la 1 p. m. con asistencia del Asesor.

Legislatura Provincial—La primera sesion preparatoria de la Cámara de Diputados fracasó por falta de número.

Ha sido nuevamente citada para el lúnes á las 2 p. m.

Propiedades de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

San Pedro—5.624,670 m. cuadrados, en $ 325.000.

Las Heras—611 hectáreas, 90 áreas y 35 centiáreas, en $ 533.000.

Flores—17.753 m. al S., 31 m. 31 al E., 31 m. 60 al O. y 24 m. 238 vs. al N. en $ 55.000.

9 de Julio—5.483 hectáreas, 37 áreas y 82 centiáreas, en $ 641.000.

Moron—10 m. 82 de frente por 43 m. 30 de fondo, en $ 3.000.

San Martin—19 m. 341 por 43 m. 30 en $ 3500.

Ensenada—8 m. 66 por 43 m. 30 en $ 12.000.

Flores—8 m. 66 por 29 m. 87, en $ 4.000.

Lincoln—16.000 hectáreas, en $ 900.000.

Un cura acusado—Ante el Juzgado de Paz de Moron se está levantando un sumario en el cual aparece el presbítero Acquavella, cura párroco de San Justo, como autor del secuestro de un individuo de Moron.

El prójimo secuestrado, de apellido Lopez, ha sido restituido á sus pagos por intermedio de las autoridades locales.

El Juez de Paz del partido se ocupaba ayer temprano de tomar las últimas declaraciones sobre este curioso asunto.

Universidad de la Capital—El Rector de este Establecimiento ha elevado al Ministerio de Instruccion Pública una solicitud presentada por el Dr. Matias Calandrelli pidiendo que se suscriba á cincuenta ejemplares del Diccionario Filológico, de que es autor. El Consejo recomienda esta solicitud en atencion á la importancia de la obra.

Teatro Nacional—En la seccion respectiva insertamos una exposicion de los Sres. Lisandro y Martiniano Olmos, sobre el asunto del Teatro Nacional.

Noticias judiciales—En la Cámara de Apelaciones de la Provincia, se ha revocado un fallo dado por el ex-Juez Dr. Tedin en el espediente de D. José Grand deduciendo terceria en los autos seguidos por D. Juan Ventura contra D. Pedro Bustingory, sobre cobro de pesos, en que dicho Juez mandaba devolver un alegato de bien probado presentado por el Sr. D. Juan Ventura por ser esta presentacion, segun su dictámen, fuera del término establecido por el art. 213 del Código de Procedimientos.

Este artículo ordena: que agregadas las pruebas á una causa, se entregue al letrado defensor de la parte que lo solicitare, por el término de seis dias, para el efecto de la presentacion del alegato. El letrado del Sr. Ventura, el Dr. Copmartin, retuvo precisamente seis dias el espediente en su poder y al presentarlo, el Juez le rechazó el escrito. El Sr. Ventura apeló á la Cámara y esta dice:

Que no obstante que el alegato del señor Ventura ha sido presentado fuera de tiempo, no siendo este perentorio porque no está comprendido entre los enumerados por el artículo 46 del Código de Procedimientos, ni existe disposicion alguna espresa de la ley que le dé este carácter, no se puede dar por decaido el derecho del señor Ventura para alegar, por el solo transcurso del término.

Por estos fundamentos revoca la sentencia de 1a Instancia, estableciendo jurisprudencia para lo futuro.

Publicaciones—Se ha repartido "La Revista de los Tribunales", tomo III, cuaderno III, série I.

"La Provincia"—Ha cesado de aparecer *La Provincia*, diario que se publicaba en Chivilcoy, por haber caducado el contrato existente entre sus propietarios.

Al anunciarlo así el sócio-administrador señor D. Eugenio Rochex, comunica que probablemente dará á luz el 1° de Mayo, en sociedad con uno de los sócios de la extinguida empresa, un nuevo órgano de opinion.

Sociedad Geográfica Argentina—Apareció ayer la Revista de la Sociedad Geográfica Argentina, correspondiente al cuaderno VIII del tomo II.

Novedades de policia—La señora Catalina Carvi, domiciliada en la calle San Martin número 271, transitaba ayer por la calle de Tucuman esquina de Cerrito, cuando un desconocido, que estaba parado en la esquina, le arrebató de las manos la cartera, y huyó. La cartera contenia 500 $.

⁂ Anteanoche de 11 p. m. á 12 m. penetraron ladrones en la casa del señor José Canale, situada en la calle 93, núm. 3, Boca del Riachuelo, consiguiendo sustraer varios objetos avaluados en 2300 $ m/c.

El dueño de casa dormia, y como la policía no se mete en eso de cuidar lo ajeno, los ladrones hicieron su botin sin ser sentidos.

⁂ El individuo Juan Echenine, conducia ayer á las 8 a. m. por la calle de Brasil un carro cargado de maderas. Al llegar á la calle General Hornos, chocó con el coche núm. 70 del Tramway Anglo-Argentino, ocasionándole en la caja algunos desperfectos.

El hecho, segun las declaraciones tomadas, ha sido casual.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

⁂ En la casa de inquilinato calle de Chacabuco núm. 712, se produjo anoche á las 7 y 30, un incidente entre el individuo Rafael Sartune y su concubina Maria Treche.

A causa de una violenta disputa, él pretendió darla de golpes, lo cual la hizo dar voces de auxilio.

A estas ocurrió un agente de seguridad, pero Sarture, léjos de respetarlo, lo agredió con ánimo de quitarle el machete.

En defensa propia, el vigilante le aplicó un planazo en la cabeza, causándole una herida en la oreja derecha.

Este argumento contundente bastó para que Sarture depusiera sus iras y se dejara conducir á la Comisaria.

⁂ Don Benigno Sanchez, aludido en una noticia de policía publicada en nuestro número del 18, ha estado en nuestra imprenta á exponer que los hechos referidos en la noticia pasaron como sigue:

Sanchez, repartidor de encomiendas, pasó por casa de Chiappe, Talcahuano 18, á cerciorarse de si le pertenecia una encomienda, cuya guia le entregó.

Examinó Chiappe la guia, y demoró tanto el devolverla á Sanchez, que éste hizo una observacion sobre el retardo. Chiappe se incomodó y tiró la guia. Sobrevino un cambio de palabras, que acabó por una paliza que Chiappe administró á Sanchez.

Este se queja de que la autoridad ha procedido mal poniendo en libertad á Chiappe que lo agredió y le infirió varias heridas.

La policía en los comicios—El servicio de comisarios de policía en las parroquias, durante las elecciones de mañana, ha sido organizado de la manera siguiente:

Catedral al Norte—Comisario de la seccion 1ª D. Agustin Suffern.

Catedral al Sur—Comisario de la seccion 2ª D. Vicente Hernandez.

San Miguel—Comisario de la seccion 12, D. Enrique Fernandez.

San Nicolás—Comisario de la seccion 7ª, D. Isidoro Acevedo.

Piedad—Comisario de la seccion 5ª, D. Jorge Reyes.

Balvanera—Comisario de la seccion 9ª, D. Cornelio Donovan.

Socorro—Comisario de la seccion 13, D. Gregorio Segovia.

Pilar—Comisario de la seccion 15, D. Manuel J. Martinez.

Monserrat—Comisario de la seccion 4ª, D. Clodomiro Tobal.

San Cristóbal—Comisario de la seccion 18, D. Casimiro Villamayor.

Concepcion—Comisario de la seccion 16, D. Miguel M. Aramburú.

San Telmo—Comisario de la seccion 14, D. Natalio G. Silva.

Santa Lucia—Comisario de la seccion 19, D. Justo Villegas.

San Juan Evangelista—Comisario de la seccion 20, D. Félix Olazabal.

Tambien ha dictado un decreto del cual estractamos los artículos siguientes, y en el que se reglamenta este servicio:

Art. 2° Los señores Comisarios nombrados dispondrán de aquella parte del personal de sus respectivas secciones que estimen necesario.

Art. 3° Se recuerda á los señores Comisarios y demás empleados las disposiciones legales y órdenes de esta Jefatura que les prohiben tomar parte directa ni indirectamente en las elecciones.

Art. 4° Los señores Comisarios tendrán presentes las disposiciones de la órden del 15 de Noviembre de 1881 y de 3 de Febrero de 1882 que deberán considerar en vigencia, y los artículos 19 y 20 de la ley orgánica de la Municipalidad de la Capital de 1° de Noviembre de 1882 que dice así:

"Art. 19. Las mesas electorales podrán pedir para los dias de eleccion la fuerza pública que necesiten para guardar el órden, la cual dependerá durante el acto y en el recinto de la mesa, exclusivamente del Presidente de la misma.

"Art. 20. Las disposiciones contenidas en la Ley Nacional de elecciones y reglas de proceder establecidas para fines de órden y libertad de sufragio en el acto electoral, son aplicables en las elecciones del distrito."

5° El servicio de seguridad será establecido á las 8 de la mañana y no se retirará sino de acuerdo con el Presidente de las mesas receptoras.

6° Los señores Comisarios avisarán por telegrafo á esta Jefatura el resultado de las elecciones y cualquier incidente importante que con motivo de ellas ocurriere.

Los niños Lambertini—Esta noche dá su primera funcion en el Teatro Nacional la compañía dramática italiana, en la que figuran los niños Luis, Aquiles y Luisa Lambertini, de quienes tan favorablemente se ha ocupado la prensa italiana.

El repertorio de esta compañía se compone de una gran cantidad de obras de Scribe, Zola, Tito d'Asti, Ferrari, Marenco, Castiglioni, Sardou, Cavallotti, Barrière, etc., algunas de las cuales conoce ya nuestro público, por haberlas puesto en escena la compañía en que trabajaba Gemma Cuniberti.

Forman el programa de la funcion de esta noche tres piezas, tituladas respectivamente "¿Cuándo llega papá?" "Las predilecciones", y "El mentiroso", esta última "fatica particolare del piccolo caratterista Achille Lambertini", el actor de cinco años de edad.

Anoche se efectuó el ensayo general de estas tres piezas, en las cuales los tres pequeños artistas hicieron verdaderos prodigios. Todo reunen: naturalidad, posesion de escena, inteligencia en la espresion, y diccion clara, poseyendo estas cualidades en mayor grado aun el más niño de ellos: Aquiles.

La hora avanzada en que escribimos estas líneas, no nos permite hacer un análisis detenido de cada uno de los artistas en miniatura; pero podemos anticipar que los elogios de la prensa italiana no eran exagerados.

"Boccaccio"—Hoy y mañana se cantará por última vez en el Politeama la opereta "Boccaccio", de Suppé.

El juéves cantóse "Boccaccio" y tuvo el Politeama teatro lleno.

El público hizo repetir la serenata del primer acto, y el duo de Beatriz y Boccaccio, en el último acto, se repitió dos veces.

Baile—La sociedad cosmopolita "Fraternidad" anuncia un baile para esta noche en su local de costumbre.

La barca varada—El Sub-Prefecto de Martin Garcia comunicó ayer á la Prefectura Marítima haberse trasladado á bordo de la barca italiana Génova que se halla varada en el banco Norte de la Isla. No tiene la barca avería alguna y espera solamente la creciente para poder zafar.

La comitiva de un Gobernador—Ayer á la 1 a. m. salió del Rosario con destino al Paraná el vapor nacional Resguardo, que, como dijimos, ha sido puesto á disposicion de la comision que vá en busca del General Racedo.

El Estrella, que conduce el resto de la comitiva, llegó al Rosario ayer á las 6 a. m.

Privilegios de paquete—Por el Ministerio de Marina se han concedido privilegios de paquete á los vapores Sicard Flaxinan, Mozart y Kovno.

El Sénégal—El Departamento Nacional de Higiene ha concedido permiso á los agentes del vapor francés Sénégal para que procedan al desembarque de la carga de ese paquete en lanchas que quedarán en cuarentena.

El Sénégal permanecerá en cuarentena hasta mañana á las 5 p. m., hora en que quedará en libre plática.

Patentes de paquete—Los Sres. Scharffenorth y Sattler han solicitado patente y privilegios de paquete para los vapores Denderah, Dante, Memphis y Neko, que harán la carrera de este puerto y los de Europa.

La carga del Diolibah—Dimos noticia ayer de que el vapor trasatlántico Diolibah habia remontado el Paraná hasta el Diamante, en cuyo puerto habia recibido un importante cargamento de trigo. La cifra exacta de este es de 341,650 kilos.

En San Nicolás tomó el mismo vapor 260 fardos de lana y lanares, y actualmente está cargando en San Pedro 340 toneladas de maiz para las Palmas (Islas Canarias) y 50 fardos para Marsella.

El Diolibah completará su cargamento en Buenos Aires y zarpará para Europa en los últimos dias del corriente mes.

Aviso á los navegantes—En el estrecho de Torres, Australia, ha sido encendida temporalmente una luz fija blanca, sobre la casa en que se hacen las señales, en la isla Goode. Esta luz, elevada 76 metros sobre el nivel del mar, es visible de 7 á 8 millas cuando se la arrumba desde el N. 72° E. hasta la línea que une el faro con la parte exterior de los peligros de la punta Norte de la isla Hammond, pasando por el Este y el Sur, así como tambien en el Estrecho de Normanby, cuando se la arrumba entre el N. 16° E. y el N. 29° O., pasando por el Norte. Arrumbamientos verdaderos. Variacion: 4° 40' N. E. en 1882.

Armada—En reemplazo de don Juan Stocks, que renunció, ha sido nombrado primer condestable del acorazado Almirante Brown el subteniente Francisco de Cortes.

—El cirujano mayor de la armada, Dr. Mallo, tomó posesion ayer de su puesto, que era desempeñado interinamente por el cirujano principal Dr. Arauz.

—El lúnes se hará á la vela el cúter Patagones con rumbo á Puerto Deseado en busca del esplorador Oneto, al cual conducirá hasta Santa Cruz.

Ayer fueron abonados á sus tripulantes los haberes de Enero y Febrero.

Pasajeros—En el vapor francés Sénégal, que fondeó ayer en nuestra rada, han venido los pasajeros siguientes, los que desembarcarán mañana: Señor Faure y señora, Sr. de Sartour, Mombelli, Raymond Chauet, señora y una hija, María Laplume, Nicasio Medina y señora, José Goñi, Pablo Sojus, Juan Foucher, señora y dos hijas, José Vinay, Pedro Auster, Ana Wolf, Othelia Müller, Ana Béguerie, Maria Luisa Bordes, Maria Laborde y un hijo, Juan y Fernando Gallaud, Francisco Sentuberry, Maria Bueno, Francisco Martiarena, Leopoldo Chaubet, José Domingo Larrea, Teresa Marti, Isabel Sœur, Manuel Tomás Marti, Señor Hoberg, Señor Santa Cruz, señorita Dorado, Leon Duhagou, señor Carrie y señora, señor Lauhé, Cárlos Cocqueteaux, Maria Bruztis, María Nieves Ichoza, señor Pelrano y Ginés Carrillo Perez.

En el vapor aleman General Werder partieron ayer los siguientes: Jacobo Steinheuer y familia, Eduardo Karcher, señor Acevedo, H. Tieman, Jacobo Roth, Adolfo Rubens, Gustavo Hermann, Beatriz Hermann, Ernesto Moller y señora, Federico Busch, H. Benard, E. Benard, Enrique Bunge, Benjamin Bunge, Emilio, Carlota y Emilia Bunge, Ana Proberlino, Cárlos Muller, Augusto Bullrich, señora y dos hijos, Damiana Perez, Miguel Lanus, Alejandro Bustillos, Juan Fenillard y algunos de tercera clase.

El maiz en Estados Unidos—Segun una memoria del Departamento de Agricultura, la existencia de maiz en los Estados Unidos el 1° de Marzo ascendia á 580.000,000 de bushels, y la de trigo á 140.000,000.

La explosion de Westminster—Charles-street, Westminster, teatro del atentado que hemos dado á conocer á nuestros lectores, sigue en manos de la policía, dice el *Times* del 20 del pasado.

Este atentado ha hecho pensar á las autoridades en la necesidad de aumentar las fuerzas de la policía. Los habitantes de los arrabales de Lóndres vienen pidiendo desde mucho tiempo atrás que se haga ese aumento de fuerzas, pues son frecuentes los robos y atropellos que allí se cometen. Toda la policía de la capital del Reino Unido, excluyendo las fuerzas de la City, no asciende á 12000 hombres, y como solo la mitad puede estar de servicio á la vez, no quedan mas que 6000 para hacer todo el trabajo de policía de la metrópoli y ayudar además á la policía de todo el imperio. El dia en que se cometió el atentado de explosion de Westminster se habia retirado gran parte de esa fuerza de las calles y los alrededores de Lóndres con motivo de las regatas universitarias.

Suele retirarse tambien un número considerable de *policemen* para servir de testigos en los tribunales. Despues de hacer todas esas deducciones se verá que no hay ningun misterio en la exclamacion general de que no se encuentra un *policeman* cuando se le necesita. La fuerza de *detectives* de la metrópoli, tambien, que está comprendida en la fuerza divisional, no solo está constantemente esparcida por toda la tierra para perseguir á tanto criminal, mas tiene que custodiar tambien á algunos hombres de estado de Inglaterra para que no los asesinen.

Las autoridades no han podido encontrar todavía ningun indicio de los criminales.

Navegacion rápida—Hace algun tiempo dimos noticia de un buque de modelo especial, el Meteoro, que estaba construyéndose en un astillero del Rio del Este, Nueva York. Este buque está ya casi terminado y parece que será un rival de primer órden para los grandes trasatlánticos que hacen la travesía entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Pertenece el Meteoro á la "American Quick Transit Steamship Company" (Compañía americana de viajes rápidos á vapor), de Boston, y sus primeras varengas fueron tendidas el 10 de Abril del año pasado, en Nyack.

Sus novedades consisten en una maquinaria de extraordinario poder, encerrada en un espacio menor que el que se necesita de ordinario, en una velocidad mayor que la que los actuales buques pueden alcanzar y en un perfil tan diferente del de los otros buques, que presenta una superficie reducidísima á la vez que la mayor suma de resistencia debajo del agua. Pero la gran novedad es una cubierta especial, que junto con otras peculiaridades de estructura, se dice, hace casi imposible que se vaya á pique el barco por fuerte que sea el temporal.

Se asegura que si se le lanzara con la quilla para arriba, se enderezaria instantáneamente, estuviera ó no cargado.

160 FLORIDA 160
PIANOS Y ARMONIUMS

De construccion especial, garantidos; únicos agentes de los afamados Armoniums Mason and Hamlin, de New-York. Artículos para compositores, metrónomos, taburetes, aisladores, cuerdas y estantes para música. Se alquilan pianos á precios reducidos, afinaciones y composturas.
Ventas por mayor y menor

MORENO, ENSINCK & Ca.
160—FLORIDA—160 perm.

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
4274 plm a17

Es el primer buque de su clase que se construye.
La empresa ha edificado ya 27 acres de terreno y 700 piés de agua en frente de Bay Ridge para docks de construccion. Se propone construir vapores del mismo modelo para cruzar el océano y que puedan embarcar 4000 toneladas de carga, 600 pasageros de primera clase, 2000 pasageros de proa, 500 toneladas de correspondencia, etc.

Harán la travesía entre Liverpool y Nueva York en cinco dias.

No costará su construccion, segun Mr. Blevin, autor de los planos, mucho más que la mitad de lo que cuestan los buques que actualmente hacen el servicio de Europa. Esto permitirá reducir los precios del pasage.

Un vapor de primera clase cuesta $ 750,000; el Meteoro, no costará sino $ 98,000.

El largo de los buques proyectados de primera clase será de 468 piés, ó sean 122 piés ménos que el City of Rome, y 80 piés ménos que el Alaska.

La construccion empezará este verano.

Un arrecife desaparecido—El arrecife Beaver, que habia sido señalado por el bergantin del mismo nombre en 1864, por los 32° 6' S. y 114° 37' E. y por el Gift en 1869 (como 11 millas al Oeste de aquella posicion), extendiéndose como 0.5 milla de Norte á Sur, y sobre el cual rompia pesadamente la mar, con fondos de 27 á 33 metros á una distancia 0,3 milla de su extremo Sur, ha sido buscado infructuosamente durante 11 dias por el buque hidrógrafo inglés Meda. En las posiciones asignadas al banco no se ha encontrado fondo á 690 y 550 metros de profundidad ni á 1550 metros en una posicion intermediaria. Esta investigacion infructuosa combinada con otras cuatro preliminares del Meda, que han abrazado una área comprendida entre los 32° y 32° 20' Sur y los 114° y 105° Este, es suficiente motivo para establecer que no existe el mencionado arrecife Beaver y, por lo tanto, ha sido borrado de las cartas inglesas.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Abril 20.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milim.		Temperatura — Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	768	23	13	18	13-15 = 3°
12 m.	765				
3 a. m.	765½				
6 a. m.	766				
9 a. m.	767				
12 m.	767				
3 p. m.	766				
6 p. m.	767				
9 p. m.	767				

Prefectura Marítima, Abril 19.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	761	762	762
Termómetro máximo	—	—	23
Termómetro mínimo	8	17	16
Higrómetro	93	80	100
Sicómetro	1	0	1
Direccion del viento	O.S.O	S.O.	S.O.
Fuerza en kilómetros	10	4½	500 mil.
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Cármen Fernandez, 8 meses, argentina, gastro enteritis; Ascencion Ferrios, 5 años, argentina, viruela hemorrágica; N. Romero, nació muerta; Agustin Malerba, 3 años, argentino, viruela.

Cementerio de la Chacarita—Juan Chirichini, 37 años, italiano, casado, fuerte compresion; Margarita Manzi, 27 años, italiana, soltera, apoplegía; Feliciana G. de Perez, 70 años, argentina, viuda, mal de Bright; Rosa Bossetti, 15 meses, argentina, gastro enteritis; Fortunato Pastorini, 3 años, italiano, infusion serosa cerebral; Angela Grosso, 8 meses, argentina, gastro enteritis; Sergia Lairel, 10 años, argentina, viruela hemorrágica; Victor Lacola, 4 meses, argentino, viruela; Pedro Castillo, 5 años, argentino, viruela; Maria Fabiano, 1 año, argentina, viruela confluente; Maria Chirola, 2 años, argentina, viruela; Manuela Perez, 1 año, argentina, viruela; Estéban Acuña, 9 años, argentino, viruela; Santiago Molinelli, 48 años italiano, soltero, gastro enteritis; Pablo Vaghi, 1 año, argentino, crup.

Vacas Durham—Acaban de recibir los señores Bullrich y Ca. para ser vendido el 24 del corriente, un especial lote de estos animales procedentes del establecimiento "Los Tapiales", de los señores Elia.

Hacemos esta advertencia á los señores hacendados y criadores.

Elecciones Municipales

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Los abajo firmados vecinos de la Parroquia de la Concepcion, hemos resuelto sostener como candidatos para municipales de la Parroquia en la eleccion que tendrá lugar el dia 22 de Abril del corriente año, á los Sres. **Enrique Bonifacio** y **Juan Manuel Martinez**, lo que ponemos en conocimiento de los electores de esta parroquia para que concurran á sostenerla en el dia de la eleccion.—J. Benito Vazquez, Santiago Ginocchio, Antonio Gimaraens, Ignacio Eizaguirre, Pedro Lanusse, Juan A. Pradere, Isaac P. Areco, Luis Eizaguirre, Domingo Spinetto, Bartolomé Ginocchio, Pablo Spinola, Domingo Carrero, Luis Ginocchio, Pedro Reta, Juan C. Novaro, Cárlos Caimi, Emilio S. Boado, José Pardal, Bartolomé Ochoa, Antonio Dominguez, Juan Laplace, Marcelino Garcia, Julio Dunan, Juan Rassetti, Angel Pini, Antonio Pini, Cayetano Ugarteche, Juan B. Cilvetti, Domingo Harregui, Luis Massa, Francisco Trillo, Roque Arcardini, Santiago Casas, Leon Sille, Domingo Iturralde, Pedro Berlongher, Avelino Ugarteche, Angel Gonzalez, Francisco Banch, Antonio Bilbao la Vieja, Cárlos Roballos, Angel Bianchi, Francisco Acosta, Santiago Podestá, José Podestá, Miguel Oneto, Alberto Sebantes, Estéban Cichero, Ramon B. Castro, Rafael Cutó, Saturnino Alconero, Vicente Anatold, Clemente Medina, Graciano Bassi, Domingo G. Martinez, Pedro Ferreyra, Manuel Iñiguez, Sebastian Gandulla, Vicente Martini, Domingo Bedingher, Jose Costa, Cornelio C. Viera. p2 a21

AL VECINDARIO DE LA PARROQUIA DEL SOCORRO

La eleccion de Municipales tendrá lugar el próximo Domingo 22 y la Comision del Club Independiente se dirige á sus comparroquianos pidiendo cooperen al triunfo de sus candidatos Dr. D. **Benito Carrasco** y Sr. D. **Francisco P. Pollini**.

No es necesario encarecer la importancia del acto electoral y la Comision espera fundadamente en la independencia del vecindario para impedir el éxito de la imposicion y el fraude.

Ningun medio se ha perdonado para que la eleccion del Domingo responda á los intereses de camarillas politiqueras al servicio ciego del poder oficial. Es del dominio público el grosero fraude cometido en la inscripcion, la escandalosa falsificacion de los registros y las amenazas y coacciones hechas por empleados públicos.

Pero todos estos medios reprobados nada pueden contra la decidida voluntad de la Parroquia que comprende sus verdaderos intereses y se estrellan ante la lejítima resistencia hecha á la imposicion.

La comision recomienda, pues, á todo el vecindario inscripto, la asistencia al átrio parroquial el Domingo y el ejercicio de su voto para la constitucion de la primera Municipalidad de orígen popular.

Francisco Aparicio, Presidente; Daniel C. Kelly, Vice-Presidente; Leopoldo Rocchi, Tesorero; Luis C. Garcia, y Cárlos M. Bazo, Secretarios; Dr. Ignacio L. Albarracin, Dr. Emilio Picasso, Dr. Félix R. Pizarro, Ingeniero Eduardo Clerice, Anatolio Viejobueno, Juan J. Lanusse, Nicanor Repetto, Abdon Dorosé, Enrique Stewart, Teodoro Cabrera, Martin Bazo, Andrés Piaggio, Arvelo Rolon, Maximiano Devera, Francisco Mendez Gonzalez, Enrique S. Kelly, Luis M. Garcia, Cirilo P. Romero, Miguel Ponce, Agustin Franco, Inocencio Cardalda, Juan Langdon.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Candidatos para Municipales: **Enrique Bonifacio, Juan Manuel Martinez.**

Sometemos á la ilustrada opinion de nuestros vecinos, los nombres de los candidatos que hemos elegido para que nos representen en la Corporacion, cuyas elecciones deben efectuarse el domingo 22 del corriente y los que confiamos merecerán de todos una favorable aceptacion.

Los nombres de los candidatos que proponemos, su antigüedad en la parroquia, los méritos y favorables conceptos de que gozan entre el vecindario, nos ahorran de hacer referencias en favor de las aptitudes que para el desempeño de sus funciones reunen estos señores.

Así pues, esperamos que todos los del distrito que estén habilitados para votar, lo harán en las próximas elecciones en favor de estos candidatos.—*Varios vecinos.* 4327 p5 a18

Los abajo firmados vecinos de la Parroquia de San Nicolás, en la reunion que tuvimos últimamente, hemos resuelto sostener como candidatos para municipales por esta Parroquia en la eleccion que tendrá lugar el dia 22 de Abril del corriente año, á los señores **General Domingo F. Sarmiento** y **Dr. Juan Carballido**. Lo que ponemos en conocimiento de los electores de la Parroquia, para que si están de acuerdo con esta lista, concurran á sostenerla el dia de la eleccion.

Doctores Juan Garcia Fernandez, Miguel G. Morel, Cárlos Basavilbaso, Remigio Lescano, Márcos Delgadillo, Alberto Posse; ingenieros Luis Silveira, Arturo Castaño; señores Agustin Silveira, Salvador Negrotto, Adolfo Pueyrredon, Adolfo J. Pueyrredon, Faustino Miñones, Adolfo Lamarque, Daniel Luro, Daniel Miranda, Luis Bioso, Manuel Camere, P. Diana, Manuel G. Peñalosa, Sisto J. Quesada, Luis Montaña, Domingo Pero, pato, Pedro Bacareza, Enrique Amaya, Juan Amaya, Juan Bollo, Guillermo J. Reynoldi, Lorenzo Perazo, Domingo Dellepiane, Gabriel Sanfelial, Luis Raffo, Romualdo Dellepiani, Benito Sívori, Sebastian Bollo, César Genzano. 4128 p8 a14

SOLICITADAS

Teatro Nacional

Señor Director de La Nacion.

Hemos visto una solicitada del señor Octavio Lascano, publicada en el núm. 3786 de La Nacion de fecha 19 del corriente, y aunque no es nuestra intencion entrar en polémica con el señor Lascano, ni contestar á todos los puntos que trata su extenso escrito, cumple á nosotros deber contestarlo, en la parte que á nosotros se refiere.

El señor Lascano se queja de los procederes del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, del síndico del concurso de la empresa del Teatro Nacional y demás personas que intervienen en este asunto atribuyendo en esto á complacencias, á influencias que se ejercitan en su contra, y en favor de una de las partes, y aunque el señor Lascano, no dice directamente en que parte se refiere, debemos declarar como lo hacemos bajo la fé de caballeros, que al señor Juez Dr. D. Martin Bustos, no tenemos el honor de conocerle, ni de vista!

Que el señor Grau, á quien el señor Lascano dice le han regulado en mil pesos m/n sus honorarios, tampoco—y por último, que desde que nos presentamos haciendo cesion de bienes de cuanto teníamos, para corresponder de este modo en la confianza que nuestros acreedores habian depositado en nosotros, nos hemos mantenido hasta cierto punto, extraños á todo lo que pasaba en este asunto.

El señor Lascano se cree herido en sus intereses, porque no le acuerdan la participacion que dice corresponderle, en la administracion de los intereses del Teatro Nacional como sócio de dicha empresa. El señor Lascano sabe bien, ó debe de saberlo, que si le niegan esa participacion, será tal vez, por qué aún no ha probado que debe de tenerla! Y el hecho de meterse en pleito con el género humano, y el de atacar á ciegas á todo el mundo, no prueba otra cosa, sino que está mal aconsejado, no tiene nociones muy claras de lo justo!

El Sr. Lascano dice que nosotros individualmente fuimos declarados en quiebra por nuestras deudas particulares, y no la sociedad Olmos y Ca. de que él forma parte la cual está en perfecta solvencia.

En esta parte el Sr. Lascano, acierta, *pero por equivocacion!* En primer lugar, si es cierto que alguien solicitó, que fuéramos declarados en estado de quiebra, y que lo fuimos por un auto del Juez de Comercio, tambien es cierto que él fué revocado por el Tribunal superior, declarando, que nosotros no pudimos, no debíamos ser declarados en quiebra—época en la que, el señor Lascano hacia causa comun con los que, por móviles que no queremos calificar, se empeñaban tanto en que fuésemos declarados en quiebra!

Ahora, de que lo éramos por nuestras cuentas particulares, tiene razon en parte, porque los capitales aportados para la construccion del Teatro y despues su explotacion, lo han sido por nosotros, y por nuestro crédito particular, como asimismo le desafiamos á que cite un solo acreedor, cuya acreencia resulte de valores que no hayan sido aplicados al Teatro exclusivamente.

Ahora aquello de que nosotros hemos simulado una donacion de los intereses del Teatro Nacional, á favor del Dr. D. Luis Basualdo, es una descarada y grosera mentira, siendo la segunda vez que el Sr. Lascano nos injuria de este modo. Ya le arrastramos la primera vez, ante Tribunal Correccional, y tuvo que firmar un acta vergonzosa, retirando sus falsas afirmaciones, cuya acta publicamos al pié de estas líneas!

A esa Redaccion le consta, porque lo hizo público, cuando se firmó el contrato de locacion con el Sr. Dr. D. Luis Basualdo. La escritura pública está en el registro del Sr. Tulio Mendez y todo el mundo sabe, porque es demasiado público, que se trata de personas, que son incapaces de cometer actos de esta naturaleza, y que seria un verdadero crímen ejecutarlo, como atribuirlo, no siendo cierto.

El verdadero enojo del Sr. Lascano parte de que nosotros queremos pagar á todo el mundo, pues no estamos dispuestos á ser instrumentos de nadie, y ménos del Sr. Lascano, que á título de socio, obstaculiza la marcha regular del asunto, con un semillero de pleitos, precisamente porque no quiere que se salve el crédito de Olmos y Ca., de quien se manifiesta tan solícito defensor. Que los curiosos que quieran alimentarse con nuestros despojos, hagan lo que puedan, para conseguir su objeto; pero pretender que nosotros nos prestemos á ello, es pedir peras al olmo y como somos de la madera, es tiempo perdido.—*Martiniano Olmos—Lisandro Olmos.*

Hé aquí el acta de retractacion de D. Octavio Lascano, á que se hace referencia mas arriba.

En veinte y ocho de Noviembre comparecieron al juicio verbal decretado Don Lisandro y Don Martiniano Olmos y Don Octavio Lascano, presente Su Señoría y yo el actuario—los demandantes reprodujeron su acusacion—El Juzgado interpuso sus buenos oficios para llegar á una conciliacion. Entonces el Señor Lascano declaró que no habia tenido la mente de injuriar á los señores Olmos y que si en las cartas presentadas habia algunas palabras que pudieran considerarse ofensivas no tiene inconveniente en retirarlas—pidiendo que se le devuelvan para inutilizarlas en presencia del Juzgado—Los señores Olmos aceptaron esta satisfaccion quedando así terminado este acto que firma el Señor Juez con los comparecientes ante mi doy fé,—como de que se ordenó el desglose de las cartas que se hizo incontinente—Obligado—*M. Olmos, Octavio Lascano, L. Olmos.*—Ante mi—*Horacio J. Ferrari.*

Es conforme con el original de su referencia que corre agregado á fojas tres del espediente caratulado Don Martiniano y Don Lisandro Olmos contra Don Octavio Lascano, por injuria. Y á pedido de la parte interesada expido el presente que signo y firmo en Buenos Aires á treinta de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. *Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Abril 21 de 1883.

Oro al contado, á 25.01.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—La série A. continúa muy firme en su precio. En la série E. hubo una pequeña mejora de ⅛ sobre el dia anterior. Se anotaron vendidas oficialmente:

A $ 5000 al contado, á 100⅞ %.
E " 22500 id, á 86⅞, 86, 86⅛ %.
" " 25500 para Abril 30, á 86⅛, 86⅛, 86½ %.
" " 75000 id Mayo 31, á 86⅝ %.
" " 50000 id Junio 30, á 87⅛ %.

En la liquidacion lo poco que se hizo para fin de mes se trató á 86⅛, cerrando con comprador á este precio.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Sin ventas al contado, conservando la plaza una situacion indecisa durante la hora oficial. Se vendieron en la rueda.

1200 acciones para Abril 30, á 105⅞, 106⅛, 105⅞ %.
900 id id Mayo 31, á 107, 106⅛, 106½, 105⅞ %.

Despues de hora y á los pocos momentos se hizo una fuerte venta de 3000 acciones para fin de mes, con garantida de 10⅞, á 106⅞; ofreciendose vender 200 mas en iguales condiciones. Esta fuerte operacion hizo su sensacion en el mercado y mas tarde quedó firme á este tipo.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅞ d	49⅞ á 49⅞ %
Francia	5 fr. 17	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 17	5 fr. 18 á 5 fr. 21
Génova	5 fr. 17	5 fr. 19 á 5 fr. 20
Hamburgo	—	4 m. 20 á 4 m. 21
Rio Janeiro		118300 nominal, tomador
Montevideo		2¼ % de premio

El Banco de la Provincia giró Lóndres 49⅞ d; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100⅞ %
Id id B	100⅞ %
Id id C	100⅞ %
Id id D	99 %
Id id E	86½ %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	130
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de £ts. 1000	805
Billetes de Tesorería Nacional	112 nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	84
Id id id de 1881	93
Id id id de 1863	88
Id id id de 1876	nominal
Bonos Municipales de 1882	84 %
Deuda extranjera—Oro	94
Acciones amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puentes y caminos	100 %
Acciones del Banco Nacional	107 %
Empréstito Obras del Riachuelo	92 %
Compañía del Gas Primitivo	1550 $ m/c
Gas Argentino	á la par
Certificados del Banco Argentino	15 %
Acciones del Tramway á Belgrano	25 %
Ferro-carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	22
Id id del Norte	
Id id de Campana	
Propietarios de la higiene	50
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de seis y medio millones de pesos moneda corriente.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Abril 21—95 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana, con diferentes frutos y entre ellos: 15,000 @ lana. El mercado en lanas flojo, en vacunos se nota alguna animacion, cueros y cerda firmes, los demas frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—1500 @ lana buena por E. Bunge $ 75; 500 id regular, Casaux 65; 1000 id inferiores, S. y Mandia 63; 200 borrega, buena, Bonifacio 67.

CUEROS VACUNOS—400 campo superiores por Bellocq $ 160; 150 de matadero id, el mismo 158; 30 id campo regulares, Bonifacio 153.

CUEROS DE POTRO—10 campo buenos por Bonifacio $ 38.

CUEROS LANARES—160 docs. de estacion especiales superiores y atrasados por Casaux 24, 22, 18 rls.; 100 id superiores id Bellocq 23, 19 rls. lb; 400 id id buenos, atrasados y epidemia, Bonifacio 22, 21, 20, 17, 12, 10 y 8 id; 200 id buenos, Cosentino 20 id; 100 pelados, buenos y epidemia, el mismo $ 70 y 21.

CUEROS DE CORDERITO—30 docs. buenos por Bonifacio $ 16.

CERDA—50 @ superior por Bellocq $ 175; 10 id Cosentino 172; 20 buena, Bonifacio 165.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 21—100 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 7600 @ lana. El mercado en lanas flojo, así como vacunos, ymaiz y sebo firme.

VENTAS DE AYER—500 @ lana buena y reg. por Basavilbaso á $ 70 y 65; 2000 id inf. por el mismo á $ 61; 100 id borrega por N. y Cernadas á $ 55.

CUEROS VACUNOS—400 campo buenos por Landera á $ 152; 100 id id por Basavilbaso á $ 150; 220 id reg. por Robbio á $ 148.

CUEROS DE POTRO—10 campos buenos por Perez á $ 40; 20 id id por Landera á $ 39.

CERDA—20 @ buena por Landera á $ 157.

SEBO—6 barricas exportacion sup. por Correas y Jolly á $ 46.

CUEROS LANARES—250 pelados sup. y epidemia, por Landera á 21 y 15 rls. lb; 200 id buenos, por Somoza á 18 y 10 id id.

TRIGO—100 fgs. candeal sup. por Sommariba, á $ 150; 50 id bueno por Perazzo á $ 130; 50 id reg. por N. y Cernadas, á $ 120; 50 id de costa Bueno, por Zoppi á $ 99; 100 id id por Delporto á $ 92; 200 id salado bueno por Robbio á $ 85 y 84.

MAÍZ—300 fgs. morocho y amarillo desgranado, bueno, por Zoppi á $ 65, 54 y 52; 1000 id id Robbio, á $ 64, 55 y 54; 200 id id por Perazzo á $ 54 y 53; 50 id en espiga, reg., por el mismo, á $ 68; 100 id amarillo desgranado, bueno por Sommariba á $ 54; 40 id id por Maggio, á $ 54; 100 id piamontés sup. por A. y Labró á $ 68.

CUEROS DE GAMA—50 doc. buenos, por Basavilbaso á $ 70.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 20 de Abril de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
L. Linch y Ca.	J. Samora	M. Chiquita	146
Duggan hnos.	M. Rodriguez	9 de Julio	99
Id. id.	J. Gonzalez	Monte	50
Id. id.	N. Vivot	Chascomús	47
S. y Mandia	A. Rostano	Vecino	116
D. Esquivel	L. Seco	Saladillo	82
M. Alvarez	D. Bavio	Las Flores	78
A. Ceballos	C. Quinteros	Pila	95
J. B. Anasagasti	S. Montamer	Cañuelas	60
		Total	773

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 420, 410, 400, 380, 370, 360, 340; 2do. id id id, 300, 280; matanza general, 280, 270, 250, 220, 200, 170; cueros de novillo, 170, 160, 150, 145, 135; id vaca, 110, 105, 100, 95; terneros chicos, 160, 150; capones, 32 á 42; matanza de reses, 570 cabezas; id terneros, 59.

DESPACHO DE ADUANA

Abril 20.

MERCERIA—Gondret, 5 c. lapiceras, amoldadores, jabon de olor, botones, etc.; Zorraquin, 7 c. vaquetas, volantes; V. y Saralegui, 2 c. papel de escribir, tiras bordadas; Chayla, 3 c. estracto de olor; Porth, 11 c. lámparas, tubos para pantallas; Cartavio y A., 1 c. cadenas y botones nickel; Puy, 2 c. pinceles, peines, prendedores; Senet y Portes, 1 c. borlas, fleco, tejido algodon; Burnichon, 2 c. bastones, cajitas fantasía, género lana, correas para mantas; Seré, 13 c. papel estraza, id pintado y dorado; Cayol, 20 c. alfombritas, arañas cristal, hule negro; Guenon y C., 2 c. abanicos, botincitos; Bono y B., 1 c. espejos, estereoscópios; Vieira, 1 c. cucharas, tenedores; Bellon, 1 c. extractos, jabones; Tornquist, 1 c. cuerdas para guitarra; Verazzi y L., 1 c. peinetas de goma; Shaw, 1 c. hojas de oro, estampas.

COMESTIBLES—Escalada 200 c. aceite olivo; Pasts, 45 btos. queso pategrás y de bola; Azzari, 2 c. atun en aceite; Milligan, 8 c. trufas, dulce seco, leche condensada; Shaw, 50 bsas. pimienta en grano y 1 c. thé; Pietranera, 40 c. cigarros, 240 c. aceite en latas; Gandolfi, 40 c. higos secos; Profumo, 30 c. bacalao; Marini, 50 c. bacalao, 87 bsas. café, 15 c. cominos; Borel, 92 c. aceite en latas, trufas, queso Gruyere y Rochefort; Girou, 10 c. dátiles; Demarchi, 50 c. cigarros; Macías, 200 c. yerba paraguaya; Rocha, 25 c. almendras peladas.

TEJIDOS Y CONFECCIONES — Guenon, 5 c. felpa mezcla, terciopelo, paletoes, joyería, etc.; Hardy, 45 btos. chuce de pita, frazadas, arpillera, género lana, etc.; Hardt, 1 c. brin para entretela, pañuelos; Menet, 4 c. rebozos, medias cortas para hombre; Peretti, 2 c. casimir de colores; Parlane, 4 c. coco blanco; Kohlstedt, 2 c. mantas de algodon; B. & Stokes, 2 c. zarazas, pañuelos, etc.; Barclay, 3 c. bramante, pañuelos de hilo, ponchos imitacion vicuña, etc.; Menet, 1 fdo. vicuña mezcla; Forrester, 12 btos. lienzo tabla, franela de lana; Jardon, 1 c. calzoncillos; Mac Gregor, 3 c. género de lana; Hardt, 1 c. casimir de lana; Warrel, 9 btos. uso doméstico colchado, casimir, franela de lana, género de algodon, cotin, tartan, rebozos, servilletas, etc.; B. Stokes, 5 fdos. mantas de algodon, pañuelos, lienzo de algodon, jergas mezcla; Allende, 1 c. tripe rizado; Wedekind, 1 c. mantas imitacion vicuña; Ashworth, 6 c. bramante, género algodon, tripe, etc.; Lasserre, 1 c. medias corta de lana; Barclay, 1 fdo. género de algodon para vestidos; Mainier, 6 c. alfombras tripe; Prins, 11 btos. frazadas, franela, lana, medias de algodon, pañuelos de hilo, 11 fdos. tripe, etc.; Echeverría, 2 c. pañuelos de algodon, id de hilo, etc., etc.; Iturriaga, 3 c. muselina, raso de seda, tapados surtidos, sombreros, gorras, &; Baader, 1 c. casimir, botones de carozo, etc.; Laclaustra, 12 fdos. lona surtida.

FERRETERIA—Drysdale, 27692 btos. fierro, surtido general; Hardt y K., 11 c. hilo acarreto; B. y Stokes, 20 c. pólvora para cazar; V. Casares, 3 cascos rasquetas para buques, toletes, ganchitos para motores, galpas, martillos, etc.; J. Bell, 7 c. palas, sartenes y platos fierro; Rivalos, 4 c. sierras, cornillos, fallevas, herramientas para carpinteros, 2 c. ferreteria, surtido general, 5120 piezas ñandubay; Lorenzone, 222 rollos alambre; Rivolta, 20 c. acero en barras, cuchillería, cubiertos para mesa, etc.; Verazzi y L., 9 c. art. para carruajes; Peretti, 2 c. tachuelas cabeza de loza, 5000 argollitas, etc.; Senet y P., 1 c. resortes para muebles; Figari, 4400 adoquines; Dellazzopa, 2 c. madera de nogal.

BEBIDAS—Dussand, 1 c. servicio de porcelana blanca y pintada; Borro, 46 c. licores finos; Barran, 25 c. licor Kerman; Lahusen, 6 c. cerveza; Linck, 50 c. cerveza; Peters, 132 c. ginebra; A. Cavalli, 44/4 vino tinto, 42/8 id blanco, ½ id dulce; Girou, 100 c. licor Kerman, 10 barricas ajenjo; Azzari, 40 bordalesas vino Bordeaux; Merlo, 2000 damajuanas vacías; Molero, 662 c. descarozado; Pietranera, 300 c. vino de Italia; Nuñez, 91 bultos muebles surtidos; Lawson, 100 damajuanas anís español, manzanillo, libros en pasta; Rathje, 84 c. cerveza alemana.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Fortuna* de Montevideo, *Rio de la Plata* de Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy, *Rio de la Plata* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Nasmyth* para Amberes, cerrándose la balija para éste, en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—El vapor francés *Pátria* lleva el siguiente cargamento para Marsella y Génova: de Rosario, 4370 cs. secos, 56 fdos. lana, 74 fdos. crin, 11 fdos. garras, 7325 bols. trigo, 20 bols. harina, 126 bols. lino; de San Nicolás, 587 fdos. lana, 16 fdos. pieles lanares, 1 fdo. piel de zorro; de San Pedro, 311 fds. lana; de Buenos Aires, 139 fdos. lana.

—Debe llegar hoy al puerto de Montevideo, el vapor *Theben* de Hamburgo. Este paquete saldrá de esta el 23 para el Pacífico.

—El vapor aleman *Hannover*, debe llegar á esta el 25, con procedencia de Bremen y escalas. Su salida se ha fijado para el 10 del entrante.

—Ayer salió del Rosario, el vapor inglés *Camden* con cargamento de lana y trigo para Dunquerque.

—Ayer se despachó del Rosario, el vapor francés *Ville de San Nicolas* para el Havre con: 6000 bsas. trigo, 2000 cueros vacunos, 250 fdos. lana, 400 btos. minerales y 40 retobos plata.

—El vapor inglés *Handel*, es esperado mañana en el puerto de Montevideo con procedencia de Liverpool.

Manifiesto del *Horrox*, vapor belga de 1101 tons. cap. Farrell de Lóndres el 17 de Marzo, Amberes el 22 á E. Norton y ca. con—*de Amberes*: X. 398 bultos fierro, órden 2 c. mercs; 28 fds. papel, 26 c. cristalería, 1 id tejidos; E. Barrie 1 c. armas; Baltar y Quesada 3 c. cristalería, 1 id mixtas; Bemberg y ca. 7 c. lanas y tejidos, 5 c. algodones; J. Lasalle hijo 200 c. almidon; R. Lezica 1 c. mercs; E. Pieton 4 c. ferretería; C. Garbolino 1 c. mercería; W. Paats 100 id azúcar; S. Krámer 1 c. mercs; Mantels y ca. 5 fds. lanas; G. Fernandez, 1 c. sombreros; Fels y ca. 13 c. id; H. Koch y ca. 4 c. alambre, 1 c. hilo acarreta, 18 c. ferretería, 2 cascos pábilo, 2 c. armas, 2 id ferretería; P. Dillemann 14 c. ferretería, 2 c. plantas; Weiss y ca. 13 canastos cristalería; E. Tornquist 3 c. sedas; Menet y ca. 9 c. algodones; H. Koch 1 c. sedas, 2 id lanas; E. Bieckert 10 c. lúpulo; Lohmann y ca. 1 c. cintas, 1 c. mercs, 1 c. sedas, 1 c. cuchillería; Shaw hnos. 15 c. rollos de zinc, 55 cuñetes clavos, 70 cascos rollos de zinc; Villanueva y ca. 8 c. mercería; C. Zuberbühler 2 c. lanas, 1 bulto mtras; L. Logegaray 71 bultos ferretería; Claret y compañía 2 fardos lanas; Shaw hnos. 70 cajones vidrios, 2620 atados fierro; Lawson y ca. 14 fdos. artículos de algodon, 1 cajon mtras; O. Girou 12 fardos papel de imprenta; Apesteguy hnos. 25 fardos id id; Arning y ca. 1 cajon libros, etc; Shaw hnos. 50 cascos rollos de zinc; J. Badaraco é hijos 6 fardos encerados, 4 fardos arpillera, 1 bto. muestras; M. Ocampo, 2 c. artículos de bronce; Apesteguy hnos., 200 c. azúcar; E. de Vedia, 40 fds. papel; E. Hammer, 5 c. lúpulo; S. y Baader, 11 c. lanas y paños; Wedekind y ca., 6 fds. artículos de algodon, 2 c. artículos de seda y algodon, 1 c. id id y algodon; E. Tornquist, 1 c. muestras, 3 c. merceria; E. Chayla, 2 c. algodones; L. Basus, 2 c. mercs.; H. Koch y ca., 8 c. manufactura; B. Lavigne, 14 fds. papel; Devoto, Rocha y ca., 2 c. mercs.; Astoul hnos., 4 c. ferreteria, 7 c. mercs.; Mainier y ca., 1 c. mercs., 1 c. corsets; B. Zorrilla, 10 c. artículos diversos; Lagos y ca., 3 c. artículos de algodon; Moore y ca., 2 damajuanas ácido, 1 bto. mercs., 1 bto. papel; Tornquist, 3 c algodones; J. Seré y ca. 170 c. vidrios; J. F. Sabattie, 2 c. sobres; P. de Faria, 48 c. vidrios; E. Pieton, 26 btos. mercancias; S. M. Girault, 6 c. cabulleria; Tornquist, 16 fds., 24 c. algodones; Menet y ca., 6 c. algodones; Bemberg y ca., 5 c. sombreros; E. Chapon, 40 c. cerveza; Fels y ca. 2 cajones, 3 fds. lanas, 1 bto. muestras; Lagos y ca. 3 c. artículos de algodon; G. Moeller, 1 c. cerveza; Mainier y ca. 6 c. papel; Bemberg y ca. 10 c. algodones; Orden, 4 c. papel, 13 c. extracto de tabaco, 1 c. libreria, 1 c. cartolina, 5 fds. papel. 5 fds. estopa, 1 c. armas, 1 c. acero, 1 c. ferreteria, 3 tambores aguardiente, 1 c. mercs.; Girault, 12 c. cabulleria;—*de Rotterdam*:—B. Viale, 400 barricas azúcar, 1 cajon muestras; R. H., 10 cajones quesos; W. Paats, 400 id id; Feuillan y compañía, 1000 cjs. velas estearinas; Labarthe y ca., 500 id id.; Galli hnos., 50 c. ginebra; S., 200 c. quesos—*de Amsterdam*: M. 200 c. ginebra; Rocha hnos., 50 c. quesos—*de Paris*: órden, 5 c. pieles; P. Curutchet, 7 c. mercs.; J. Jost, 3 c. id; Guenon y ca., 1 c. id—*de Basle*: A. D. F., 100 c. bitter, 1 c. papel; Wedekind y ca., 8 c. artículos de algodon, 1 c. libros; J. Bernasconi, 21 c. calzado—*de Lóndres*: Cap. Hunter Davidson, 1 lancha, 1 c. mercs.; Forgues y ca., 100 tambores antisárnico; Hardy y ca., máquinas; Compañía de carne conservada, 12 cascos aceite; Iturriaga hnos., 1 c. artículos de lana; Escalada y ca., 10 c. chocolate; Compañía de tramways Ciudad Buenos Aires, 4 cascos clavos, 1 id zinc, 1 id mercs., 50 id herraduras; Ferro-Carril del Norte de Buenos Aires, 8 bultos materiales; Puerto de la Ensenada, 55 bultos id; Ferro Carril del Sud, 148 id id; Drysdale y ca., 200 cascos cemento; J. F., 6 c., 100 cascos mercs.; S. Boote, 10 c. cristaleria, 4 cuñetes, 1 c. algodones, 1 c. mercs.; G. A. Cranwell, 58 c., 6 cascos drogas, etc.; E. Hammer, 2 c., 2 c. id; Parry y ca., 15 c. azul, 5 c. galletitas; G. Mackern, 1 c. libreria; J. O. Hall, 30/2 canastos té; P. G. Puy, 1 c. perfumeria; J. Mackern, 4 c., 4 cascos tinta; J. Coghlan, 1 c. té; Fels y ca., 2 c. mercs.; Parry y ca., 50 c. id; J. Fulton, 3 c. medias; A. E. Shaw, 1 cajon, 1 casco reguladores, etc.; Auald hnos., 6 c. mercs.; J. B. Burnichon, 1 c. medias, merinos y lanas, 1 casco cristaleria; L. Logegaray, 25 c. pintura; P. R. H., 500 tambores aceite; A. Estrada, 4 c. libreria; Obras del Riachuelo, 26 btos. materiales; Ferro-carril del Pacífico, 8 c. id; F. Francini, 3 fdos. corchos, 4 c. barnis; Bono y ca., 3 c. mercs; G. Mackern, 19 c. 8 cascos libreria; Shaw hnos. 100 c. mercs; F. L. Humphreys, 1 c., 3 cascos drogas; G. A. Cranwell, 4 c. mercs; Ferro-Carril del Sud, 5 c. materiales para telégrafos; Parry y ca., 50 bsas. pimienta, 39 c. especies; Shaw hnos., 250 tambores aceite; E. Mattaldi, 11 c., 3 fdos. tejidos, etc.; J. H. Kidd, 3 c. papel; D. Parodi y ca. 14 c., 7 cascos, 20 barriles drogas; Ferro-carril del Sud, 786 btos. materiales; E. Norton, 1 c., 1 bto. art. de uso; M. S. Bagley, 20 c. hojalata; órden, 1 c. libreria, 3 c., 1 casco drogas, 1 c. perfumeria, 1 c. vino, 5 c. ginebra, 1 c. sombreros, 30 fdos., 4 c. papel, 1 c. 4 cascos vino, 4 c. 9 btos. mercancias., 17 c. id, 1 casco, 2 c. drogas, 3 btos. máquinas—*de Dundee*: Bemberg y ca., 16 fdos. lona; Barclay y ca., 16 id id; órden, 4 id id; M. Forrester, 9 id id; Lagos y ca., 15 id id; Milligan y ca., 9 id id.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 20

Júpiter, vapor francés, de Montevideo, á P. Risso con: Menet y Ca. 1 c. mercancias; Sousa y Ca. 3 c. 1/10 vino; J. Hally, 11 c. mercancias; J. Puzzi, 5 grilletes cadena.

Cosmos, vapor inglés, de Montevideo, á P. Risso con: Superville, 1 c. 10,000 $ fts.; M. Buti, 1 c. encomiendas; Hardy, 1 c. id; Senet y Ca. 1 bto. id; Menet, 1 c. id; Bonmati, 1 paq. id; Rodriguez, 1 c. id; de tránsito, 2164 btos. mercancias.

Toro, vapor nacional de Bahia Blanca, á N. Mihanovich con: R. Landera, 56 bolsas lana, 161 cueros lanares, 3 id vacunos; S. Guinochio, 72 fdos. lana; J. Belloq, 95 bolsas id; órden, 50 bolsas id, 290 cueros; S. E. Unzue, 48 cueros vacunos, 14 id potro, 159 id lanares; Prader, 75 bolsas lana, 6 btos. pieles, 49 cueros lanares, 609 id vacunos; N. Fernandez, 154 bolsas lana, 193 cueros vacunos, 14 id varios, 866 id lanares, 240 cueros pelados; J. T. Oliver, 25 atados pieles, 360 cueros lanares.

Antonio Mairano, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á Gaibisso y ca., con 60,000 astillas leña.

Jóven Victoria, balandra nacional, de San Nicolás, á Julio Belando, con 11,500 kilos papas.

Bersabet, balandra nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 15,000 kilos papas.

Flor de Varaggi, goleta paraguaya, de La Paz, á Julio Belando, con 1350 hectólitros carbon.

Feliz Leonor, balandra nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 12,000 kilos papas.

Málaga, pailebot nacional, de Santa Fé, á S. y Maraspin, con 500 bolsas harina.

Jerusalen, goleta nacional, de Asuncion. á N. Barrios, con 180,000 naranjas.

San Nicolás, balandra nacional, de San Nicolás J. Belando, con 11500 kilos papas.

Lobo, pailebot nacional, de Zárate, á T. Rivara, con: 46 fardos lana sucia, 24 bolsas semilla de nabo, 1289 cueros potro salados, 15 pipas sebo.

ABRIERON REGISTRO

Presidente, bergantin español, para Cuba por Cibils hns.
Eduard W., barca alemana para Falmouth por E. Gagliardo.

CERRARON REGISTRO

Colonial, vapor nacional, para Montevrdeo por N. Barrios, con 500 cueros vacunos, 8 fardos lana súcia.

SALIDAS—DIA 20

Mensagero, vapor nacional, para Montevideo.
Cosmos, vapor inglés, para Uruguay.
Júpiter, vapor francés, para Montevideo.
Petrópolis, vapor aleman, para Hamburgo.
General Werder, vapor aleman, para Bremen.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Abril	22	*Horrox*	Lóndres
"	23	*Pampa*	Havre
"	24	*Handel*	Liverpool
"	25	*Cordillera* (en Montevideo)	Liverpool
"	25	*San Martin*	Havre
"	28	*Sud América*	Génova
"	28	*Borden Tower*	Liverpool
"	30	*Messico*	Génova
"	30	*Equateur*	Burdeos
"	31	*Leibnitz*	Liverpool
"	31	*Corrientes*	Hamburgo
"		*Rio*	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Abril	21	*Nasmyth*	Amberes
"	23	*Diolibah*	Barcelona
"	24	*Sénégal*	Burdeos
"	25	*Liscard*	Amberes
"	25	*Lamport*	Amberes
"	25	*Cordillera* (desde Montev.)	Pacífico
"	25	*Montevideo*	Hamburgo
"	27	*Ville de San Nicolas*	Havre
"	28	*Polcevera*	Génova
"	29	*La Plata*	Southampton
"	27	*Camden*	Amberes
"		*Mendoza*	Nueva York
"		*Carmela*	Génova

CAMPO NEUTRAL

PERMANENTE

El Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro será una amenaza constante al sagrado del hogar y demás derechos garantidos por la Constitucion y las leyes del país, mientras siga desempeñado por el oficioso y arbitrario allanador de domicilios, Dr. D. José A. Capdevila, que desatiende no solo los altos deberes de su cargo, sinó que tambien se vale de él para manosear la buena reputacion de personas de honradez intachable.—*José Bartie.* 4131 p8 a14

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20,000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA
Ingenios de azúcar y Destilerias
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, locomotoras, dragas, remolcadores, chatas de fierro, puentes y carpintería de fierro, máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria.
Representante en la República Argentina Uruguay y Paraguay
CHAVANNE & ROUX
175—RECONQUISTA—175
4478 perm a21

Bilis en la sangre—Cuando la bilis que debe ser despedida por medio de los intestinos, inunda las venas, el hecho es visible por el color amarillento del cutis. Ictericia sigue, si no se reprime al hígado inmediatamente, y como las píldoras vegetales azucaradas de Bristol contienen—los agentes antibiliosos mas poderosos que se conocen en el reino vegetal, la razon las sugiere como el mejor remedio. Lo que la razon sugiere, la esperiencia confirma. Ellas han sido administradas en casos de ictericia, congestion del hígado y todos los desarreglos de la secreciones biliosas con un éxito mucho mejor que el que jamás se ha obtenido con el uso del mercurio, y son exentas de todas las propiedades de este mineral. Como están acondicionadas en frascos de vidrio herméticamente tapados, ni el tiempo ni la humedad las causa efecto alguno.

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA
POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS
Estando sus precios al alcance de todas las clases sociales
254 A 256 RIVADAVIA
Entre Tacuari y Buen-Orden
SUCURSALES
Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes de particulares
Establecimiento para carruajes particulares
ÚNICO EN SU GÉNERO
Pesebres para un caballo, con cama de paja á la noche
502, 504 Y 506-PIEDAD-502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
COCHERIA Y CABALLERIZA ESMERALDA
383, 385 Y 387--CALLE ESMERALDA--383, 385 Y 387
Entre Tucuman y Temple
NOTA—*Los establecimientos que pertenecen exclusivamente á la firma social de* B. Cabral & Ca., *son los mencionados.* 4382 a19

LA FAMA
Fábrica á vapor de aceites vegetales
Peña y Mendiburu
SUCESORES DE
A. LABERNE y Ca.
21—CALLAO—23
820—Depósito Piedad—820
Especialidad en aceites de comer
Marca Registrada
Unica premiada con medalla de oro, por la Academia Nacional de Paris.
Exposicion Rural de 1880.
Medalla de oro y dos primeros premios en la Exposicion Continental de 1882.
Aceite de linaza crudo para curtido de cueros, charoles, tinta de imprenta, etc.
" De linaza cocido para pinturas y barnices.
" De maní especial para hoteles.
" De colza para alumbrado.
" De nabo para máquinas.
" De almendra para boticas.
Residuos de lino, maní y colza para engorde de animales.
Residuo de nabo para abono de tierra y combustible.
Se reciben órdenes en el escritorio central, Alsina 141 y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 y 339.
NOTA IMPORTANTE—Recomendamos á nuestros favorecedores se sirvan siempre exigir la papeleta de nuestro establecimiento. 3482 p30 a3

FERRO-CARRIL DEL NORTE
AL PÚBLICO

Se avisa al público, que con motivo de haber **carreras** en el **Hipódromo Argentino** el **Domingo 22 del corriente**, habrá trenes expresos, ademas de los ordinarios, que saldrán de la Estacion Central á las horas indicadas abajo:

Expreso	1.30 p. m.
Id	1.45 "
Ordinario	2.0 "
Expreso	2.15 "
Ordinario	3.10 "

Boletos de recreo—Ida y vuelta 8 $ m/c.

Se venden en La Minerva, Florida 76 y en la Estacion Central, Paseo de Julio.

Estacion Central, Paseo de Julio, Abril 19 de 1883.—*La Administracion.* 4521 p2 a21

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
"De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires"
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos más modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor, para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En estos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el más rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales más propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el más racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia y sordera catarral.**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, ademas, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

Jugo de Lima de Montserrat
(Usado en la escuadra inglesa)
Extraido de la mejor fruta con la ventaja que en la botella se conserva por todo tiempo. Mesclado con cuatro ó cinco partes de agua, hace una bebida la más refrescante.
SALSA INGLESA
CON
Jugo de Lima de Montserrat
Para comer con carne asada, bef-steacks, costillas, pescado, aves, caldo, etc.
Reconocida como la mejor salsa
Y
MAS BARATO EN EL MUNDO
Se vende en todos los almacenes
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95
500 p3m f22 2 v p s

Dr. SCHERRER
Dá consultas de 1 á 3 p. m. especialmente para enfermedades de **señoras, oidos, garganta y del estómago**; cura completamente las enfermedades crónicas de la uretra mediante el **Uretroscopio.**
207—RIVADAVIA—207
4383 p15 a19

BOMBAS DE GRAN PODER
PARA SACAR
Hasta mil pipas de agua por hora
Bombas de todas clases á mano, para caballos y á vapor.
Norias y bombas movidas por caballos.
Por mas datos y pormenores, ocurrase á
A. PISANI
265 y 267—CANGALLO—265 y 267
Casa de los señores S. Galup é hijos 3894 p15 a8

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA
Desde la fecha la Sociedad admite solicitudes de edificacion en la ciudad **La Plata.**
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la **calle Piedad 131.**
Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el PLAZO DE DOS AÑOS para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:
Mitad en 4 plazos
1º Al firmarse el contrato.
2º A la colocacion de los marcos.
3º Al techarse.
4º A la entrega de la llave.
Mitad á 2 años
Por mensualidad trimestral ó anual con el 6 % de interés y el 2 % de comision. 4378 plm a19

COLEGIO NEGROTTO
530—Cangallo—530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO perm. n30



El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. a19

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Alberto Castaño
MEDICO
Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.
Horas de consultas: de 12 á 2
(Abonado al Teléfono Gower-Bell) 3040 plm m27

COLEGIO NUEVO
INCORPORADO AL
COLEGIO NACIONAL
426-RIVADAVIA-426
El método que se sigue en este establecimiento tiende sobre todo á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño.
El Director,
J. Neumeier.
4076 plm a13

Dr. José Antonio Lasarte
MÉDICO CIRUJANO
Ha abierto su estudio en la calle Venezuela número 426. Horas de consulta de una á tres. 3822 plm a8

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83-Reconquista-83 5198 perm. o2

VINOS ARGENTINOS
Los abajos firmados únicos introductores en esta plaza, de todos los productos del establecimiento vinícola de Marenco y Cereseto en San Juan.

Avisan al público y al comercio, que en su casa, se expeden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analísis químicos de los señores Dr. M. Puiggari, Dr. de Grisogono Bortolazzi, R. de Parrell y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el expedido por el químico municipal doctor Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual, no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra en la calificacion hecha, que relativamente á su precio son muy superiores á todos sus similares.

MARENCO & Ca.
193—*CUYO*—195
p3m f14

CHOCOLATE y CACAO DE FRY
15 medallas internacionales

Cacao Homeopático de Fry—Este célebre cacao es igualmente adaptado para personas enfermas como para uso general, siendo un favorito universal una vez conocido.

Chocolate y cacao Caracas de Fry—Los mas deliciosos, resfrescantes, nutricios y sanos hasta ahora conocido.

Extracto de cacao de Fry—Garantido cacao puro solamente deprivado del aceite superfluo, preparado exclusivamente de cacao en grano, lo mas excelente.

Pastillas de chocolate con crema de Fry Son deliciosas y perfectamente puras. En caja de lujo de muchos tamaños.

SE VENDE
EN TODAS LAS
Confiterias y Almacenes principales
Agentes por mayor
Moore & Tudor
93—MAIPU—95
1507 p3m 2vps f22

SOCIETÁ ITALIANA
DI
TRASPORTI MARITTIMI
RAGGIO & Co.
Esta nueva Sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 6,500 toneladas, los cuales, á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1a. y 2a. clase, no ménos que un esmerado trato, cumplirán sus viajes desde Génova al Plata en solo **18 dias, garantido.** Á su regreso harán escala en Lisboa, empleando hasta este punto solo **14 dias.**
Para pormenores, dirigirse á sus Agentes, **Lavarello & Ca.**, Corrientes 75. 4215 plm a15

Farmacia de Rodolfo Wolff
La farmacia del finado Don Rodolfo Wolff, continuará por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los dicípulos y colaboradores de aquel, siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora. 3811 plm a8

Privilegiado por el Superior Gobierno 1867
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES 5919 p6m n 5

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p. m. 3078 plm a6

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. e17

Lotería de Beneficencia DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 25,000 fuertes
BILLETES Á UN PATACON
Se juega el Juéves 26 de Abril, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 28 de Abril por la mañana. 4423 p3 a20

DR. J. M. ESPECHE
249 - CORRIENTES - 249
CONSULTAS DE 12 Á 2
Clínica gratuita del "Círculo Médico Argentino", especial para enfermedades de niños, todos los dias de 4 á 5. 3891 plm a10

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 4,000
1200 Suertes
Valor del billete entero 1 $ fte. ó sea 5 $ m/c el quinto.
Se juega el Mártes 24 de Abril
La extraccion empieza á las 8 de la mañana

Dr. GUILLERMO LAGROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132 105 perm. e23

LA MAS PERFECTA BEBIDA
NON-ALCOHOLICA
ES EL
VIN SANTÉ
VIN SANTÈ
REFRESCANTE
Y
FORTIFICANTE
ESPECIALMENTE ADAPTABLE
A CLIMAS CÁLIDOS
EFERVESCENTE Y DELICIOSO
IGUAL AL CHAMPAGNE
MAS FINO
Sin sus efectos alcohólicos
PIDASE
En todas las Confiterias
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93-MAIPU-95
7979 2 v ps d6 v n6

ESPECTÁCULOS

Nacional—Hoy Sábado 21, á las 8½, primera funcion de la Compañía Dramática Italiana Lambertini en la que figuran las tres pequeñas celebridades hermanos Lambertini—1º Il bozzetto drammatico in un acto: *Quando arriva il barbo?*—2º La commedia in 2 atti e prologo in versi: *Le Predilezioni.*—3º La commedia in un acto: *Il Bugiardo.*

Opera—Sociedad: J. Mac'Kay y Ca.—Compañía Dramática Española.—Sábado 21 de Abril, á las 8½, el drama en 3 actos y un prólogo: *Flor de un dia*, y la pieza: *Las gracias de Gedeon.*

Politeama—Compañía lírico-cómica italiana—Sábado 21 de Abril, á las 8½, la ópera cómica en 3 actos: *Boccaccio.*

Alegria—Compañía de zarzuela bajo la direccion del primer tenor C. Galvan.—Sábado 21 de Abril, á las 8½, la zarzuela en 3 actos: *Robinson.*
NOTA—Queda abierto un abono de 20 funciones con el descuento del 25 % para palcos.

La Florida—Domingo 22 de Abril, á la 1½ de la tarde, grandes romerías con bailes españoles—Entrada para caballeros $ 10, señoras $ 5.—Nota: Habrá romerías todos los Domingos y dias de fiesta.

FUNERALES

Dolores Omar de Martin
Q. E. P. D.
El Mártes 24 del corriente, se dirán misas generales por el descanso eterno de la finada, en el Templo de San Francisco de 8 á 11 de la mañana. p3 a21

MIGUEL CORREA
60 CANGALLO 60—206 VENEZUELA 206
COMISIONISTA
Se encarga de comprar y vender casas, campos, ganados, etc., etc.
Adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias en comision ó depósito. 4351 perm. a18

Antonio Ferrando
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Abril de 1883
Su esposa, Ana M. de Ferrando; su hija, Paula F. de Badaraco; su hijo político, Agustin Badaraco, y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos en el funeral, que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San Telmo, el Lúnes 23 del corriente, á las 10 ½ a. m. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 4482 p2 a21

Nicanora Echaburu de Oliver
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1883
Sus hijos Eduardo, José, Leon, Cárlos, Ernesto y Ricardo Oliver, sus hijas Nicanora O. de Pineda, Micaela O. de Martinez, Elena O. de Peredo, Justa O. de Rapelli y sus hijos políticos agradecerán á las personas de su relacion quieran acompañarlos en el funeral rezado que por el descanso del alma de su finada madre tendrá lugar el Mártes 24 del corriente en la iglesia de la Merced á las 11 de la mañana. 4501 p3 a21

Maria V. Canaveri
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Abril de 1883
Ruperta Canaveri de Ferrer, Maria Ferrer de Acosta y demás deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 21 de Abril á las 10 ½ a. m., favor que quedarán agradecidos.—Casa mortuoria, Pozos 87. 4485 p1 a21

Pedro A. Carrasco
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Abril de 1882
Su familia invita á las personas de su relacion á las misas que se dirán por su eterno descanso el Miércoles 25 del corriente, en el templo de Monserrat, de 8 á 11 de la mañana. 4476 p4 a21

Eduardo Augé
Q. E. P. D.
Falleció en Rio Janeiro el 28 de Marzo de 1883
La familia invita á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Lúnes 23 del corriente á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 4401 p4 a19

Delfina Alfaro de Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Abril de 1883
Su esposo Antonio Lopez, hijos, hijas, hermanas, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de San Ignacio, favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 4328 p3 a18

Bernabela Terry
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Abril de 1883
Andrés R. Terry, José Antonio Terry, hermanos, hermanas políticas y demás familia, suplican á sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de nuestra señora de la Merced, el sábado 21 del corriente á las 10 ½ de la mañana. 4315 p4 a18

Mercedes Saenz Peña
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1883
Su familia invita á las personas de su relacion al funeral rezado que ha de celebrarse á su memoria y eterno descanso, el Sábado 21 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de Santo Domingo.—Se invita á los señores sacerdotes á que asistan á aplicar la misa y responso.—Unica invitacion. 4356 p4 a18

AVISOS

Se alquilan Para hombre solo, sala y antesala; Cuyo 572. 4481 p3 a21
Cocinera Se necesita; General Lavalle 436. 4473 p3 a21
Ama de leche Se ofrece ocurrir; Tucuman 780. 4469 p3 a21
Matrimonio Francés, el marido mucamo y la mujer cocinera; se ofrecen Corrientes 220, cuarto núm. 15. 4492 p3 a21
Sirvienta Con cama se necesita; Belgrano 182. 4518 p3 a21
Caballos En venta los hay de todos pelos; Callao 606. 4519 p10 a21
Cocinera Se necesita con recomendaciones, se prefiere extranjera; Cerrito 632. 4491 p3 a21
Ama de leche Se ofrece para criar en su casa, se necesita; Florida 344. 4509 p3 a21
Cocinera Ó COCINERO, que sepa cumplir con su deber; se necesita Moreno 1012. 4490 p3 a21
Se necesita Un muchacho para el servicio, de 12 á 14 años; Corrientes 763. 4472 p3 a21
Ama de leche Se necesita para pueblo de campaña; ocurrir Tacuarí 11 y 13. 4523 p3 a21
Cocinera Que sepa su oficio y con recomendaciones, se precisa para una familia alemana; Libertad 418. 4498 p3 a21
El Coliseum Se alquila con todo el Mobiliario; ocurrir Perú 106, de 3 á 4. 4177 p10 a15
Cocinera Con cama y buenas recomendaciones se necesita; San José 135. 4495 p3 a21
Se precisa Una sirvienta de 12 á 16 años para un matrimonio sin familia se le pagará 200 á 300 $; San Juan 422. 4520 p3 a21
Ama de leche Fresca y con buenas recomendaciones, se ofrece, se precisa; en Belgrano, calle Maipú 8. 4496 p3 a21
20 cigarreros De papel, se necesitan en "La Probidad", Charcas 507; ademas 10 de hoja para obra fina. 4507 p3 a21
Se alquila Un lindo local; Alsina 149, como el núm. 151 piezas para escritorio ó depósitos; ocurrir General Lavalle 145. 4510 p3 a21
Se precisa Un muchacho que sepa el inglés y español, de 12 á 14 años, con buenas recomendaciones; San Martin 198, de 8 á 11 ó de 2 á 5. 4510 p3 a21
Vejigas Se venden en cualquier cantidad en la Ensenada y se reciben órdenes en el depósito, calle Defensa 488, se garante la conservacion. 4480 p15 a21
Vidrieras Y ARMAZONES.—Se venden los que existen en la calle Artes 504 y se alquila la casa, la que es propia para modista, mercería ó cigarrería. 4506 p3 a21
Se vende La casita calle Pasco 73, entre Piedad y Cangallo. Está concluida á la moderna, tiene muchas comodidades; título, garantidos. Para tratar en la misma. 4483 p8 a21
Se precisa Un muchacho que sepa el inglés y español de 12 á 14 años con buenas recomendaciones; San Martin 198, de 8 á 11 ó de 2 á 5. 4510 p3 a21
Sanguijuelas HAMBURGUESAS. De primera clase, grandes, únicas en el país, en su clase y tamaño, de hoy á mañana estarán en casa de E. James y se venden calle Corrientes 572. 4470 p3 a21
Un terreno ESQUINA TEMPLE Y AYACUCHO.—Se rematará el Domingo 22 de Abril á las 3, tiene 12 ½ varas frente al Oeste por 29 al Norte. Remate por Cárlos Ristorini. 4494 p3 a21
Crédito Público Nacional La cuarta cuota de la suscripcion de Tierras Públicas Nacionales, debe pagarse en esta oficina del 1º al 10 de Mayo del corriente año, sin prórroga.—Buenos Aires, Abril 20 de 1883.—*El Tesorero.*
Campo Se arriendan 2 leguas de buen campo, sito en el 9 de Julio, cuartel 7º; con poblaciones, potrero, aguada permanente y buenos pastos, está lindando con Puentes y Pairredon (antes Peirano) ó Conturie; para tratar, Victoria 31, ocurrir de 7 á 11 ó 4 de la tarde. 4457 p5 a21
Un punto DE ATENCION.—Se vende el almacen Cangallo 1435, con frente á la Estacion del Once, á una cuadra distante á la Plaza 11 de Setiembre, apropiado para tomar conocimiento con todo el mundo, con tramway que vá á pasar por la puerta.—Pronto aprovechar. Se vende por no poderlo atender. 4489 p8 a21
Agencia DE TORRES, PERÚ 198.—Se ofrecen cocineros porteros, mucamos, mozos de hotel, café y confitería, mucamas, cocineras, niñeras, planchadoras, peones para todo trabajo, matrimonios y todo servicio con buenas recomendaciones.—NOTA: Tambien se alquilan casas en todos los barrios de la capital, Perú 198 frente al Monte Piedad. 4524 p3 a21
¡Se regala! Por la ínfima suma de 60,000 $ m/c, se vende un terreno de esquina, compuesto de 38 varas de frente á General Lavalle por 30 de fondo á Paso, frente á la maestranza del Ferro-Carril del Oeste, paraje que como es notorio ha tomado gran importancia; ocurrir, Comercio 202, por la mañana hasta las 10 y por la tarde de 5 adelante. 4486 p2 a21
Se necesitan Un mozo de escritorio, 1 de almacen, 1 de tienda, 1 de café, 1 corredor, 2 cocineros buenos, 1 portero, 1 cochero, 2 peones de cocina, 1 de botica, se ofrece un buen mozo oriental con buenas recomendaciones, y se coloca al instante en esta casa, la 1a. en Buenos Aires; General Lavalle 907 y Andes "Tienda". 4484 p3 a21
Centro Taquigráfico Este centro á cargo de los taquígrafos Angel Menchaca, Rodolfo Blanco, Gustavo Desplats y Alejandro Pociello, se encarga de estenografiar conferencias científicas, religiosas, políticas y literarias, informes *in voce*, discusiones de cuerpos colegiados, &., &. Se reciben órdenes: **General Lavalle 446.** 4500 plm a21
Muebleria NACIONAL, TACUARÍ 27.—Esta casa ha llamado la atencion por sus buenos muebles como por sus precios bajos. La proteccion que el público y relaciones nos dispensa nos han obligado á agrandar nuestra casa para presentar á nuestra clientela un buen surtido de ricos muebles, que los conseguirán mas baratos que en cualquier otra parte y que están á la vista.—Tambien se lustran y se componen muebles allí mismo. 4479 p4 a21
Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de almacen situado calle Artes 600, á D. Pedro Alcántara, si alguien tuviere reclamos pendientes, podrá hacerlos en el plazo de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Abril 20 de 1883.—*Juan Bautista Vinelli.*—OTRO: Participo al comercio que he comprado el negocio de almacen á D. Juan Bautista Vinelli, situado calle de Artes 600, y no atenderé ningun reclamo despues de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Abril 20 de 1883.—*Pedro Alcántara.* 4511 p3 a21

Cazadores
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Donselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

CLINICA
Del doctor Gonzalez Garaño
247 CORRIENTES 247
(ALTOS)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias.
Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. 4477 plm a21



El Cirujano dentista ELIAS JAMES, especialista en las operaciones de sacar muelas, dientes y raices, sin casi dolor, sin uso del gas ni cloroformo, en su gabinete calle Corrientes 572.—En el Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12, saca muelas de balde á todo el mundo, el profesor E. James. 4471 p15 a21

A LOS ESTANCIEROS
CORRALONEROS
Importadores y exportadores
Depósito de maderas y mercaderías en general, **Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza números 201 y 209,** frente á la Estacion del Ferro-Carril, en combinacion con toda la Provincia.

SE VENDEN	SE VENDE
Postes especiales	Alambre acero Nº 7 y 8
Postes superiores	Alambre de Pateute
Medios postes	Torniquetes surtidos
Estacones	Carbon de fragua
Toda clase de maderas	Cal viva y apagada

Se recibe á consignacion y á depósito toda clase de mercaderías, frutos y granos en general.
Por órdenes á toda hora en el mismo depósito, ó al escritorio central:
207-DEFENSA-207 4506 plm a21

Municipalidad de la Capital
AL PUBLICO
Se previene que desde el Lúnes 23 del corriente empezará á cobrarse el derecho de visita por pesas y medidas, á fin de que, todo individuo que deba hacer uso de pesa ó medida alguna, se presente en la Oficina respectiva á oblar la cantidad que le corresponda, en el término improrrogable de un mes, que se concede para el cobro de este impuesto. Abril 20 de 1883.—*El Contador.* 4517 p15 a21

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

Departamento Nacional DE HIGIENE
Se previene á los consignatarios de buques de vela y á vapor, que toda vez que introduzcan animales de raza bovina procedentes del Reino Unido de la Gran Bretaña deben comunicarlo á este Departamento, al dar aviso de la llegada del buque.
Toda infraccion á esta disposicion será penada con la multa de 50 $ fts.—Buenos Aires, Abril 19 de 1883.—*El Secretario.* 4474 p2 a21

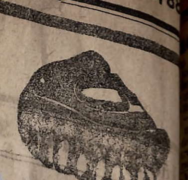
Au Corset Parisien
Mme. Georges, tiene el honor de avisar á su clientela, que ha transferido su casa de corsés sobre medida; á su antiguo local de la calle Maipú 89 y Cangallo 174, frente á la casa de Búrgos. 4505 plm a21

Caballos De tiro se venden; calle San Lorenzo 35. 4435 p3 a20
Cocinero Ó cocinera se necesita; Rivadavia 717, altos. 4437 p3 a20
Mucamo Se necesita, Cerrito 281. 4421 p3 a20
Ama de leche Fresca, se ofrece; Piedad 897. 4279 p3 a19
Cocinero Ó COCINERA, con recomendaciones, se necesita Talcahuano 520.
Sirvienta Formal y con cama se precisa; Corrientes 1027. 4339 p5 a18
Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.
Oficial Barbero, jóven, se necesita uno en la peluqueria "Stella di Roma" Cuyo 475. 4462 p2 a20
Se alquila Una hermosa pieza con balcones á la calle, sin mas inquilinos; 114 calle Larga altos. 4458 p3 a20
Se precisa Una cocinera extranjera que sepa su obligacion y con cama; San Juan 466. 4463 p3 a20
Al comercio Aviso que he trasladado mi casa á la calle Florida 369.—*Martin Cafferata.* 4464 p3 a20
Se necesita Un buen oficial peluquero, se le pagará buen sueldo; Rivadavia 715. 4444 p3 a20
El Dr. Britos Traslado su estudio á la calle Alsina 233. 4428 p3 a20
Jacinto Susviela ABOGADO — Ha trasladado su estudio, Tacuarí 225. 4430 p3 a20
Cocinera Se necesita, Cangallo 537 (altos), y una mujer formal para el servicio interior. 4442 p3 a20
Mucamo Y MUCAMA.—Se necesitan; Victoria 166. Se prefieren extranjeros y con buena recomendacion. 4440 p3 a20
Cocinera CON CAMA.—Se necesita una, Lorea 23 (altos) al lado del Cuartel de Bomberos. 4400 p3 a19
Se vende Un almacen con poco capital; Paraguay esquina San Martin. 4399 p3 a19
Dependiente DE FARMACIA.—Se necesita, con recomendacion; Córdoba 544. 4331 p3 a19
Se ofrece Una jóven para coser y planchar en casa de familia; ocurrir, calle Maipú 484. 4351 p3 a19
Mucama Y COCINERA.—Se necesitan; Montevideo 48. Es inútil se presenten sin recomendaciones. 4367 p10 a19
Una mujer Formal, se ofrece para planchar en casa de familia; ocurrir Comercio 532. 4363 p3 a19
Muchacho Para un servicio liviano, se necesita; Paso 316. 4390 p3 a19
Una jóven Se ofrece para acompañar una familia á Francia; ocurrir Suipacha 248. 4331 p6 a18
Se alquila El almacen calle Florida 197, con 5 piezas interiores. 4338 p5 a18
Campo Se desean comprar 400 cuadras más ó ménos y que solo disten 20 leguas de la Capital; ocurrir Uruguay 572. 4296 p8 a17
Sirvienta Se precisa de buena conducta y recomendacion; Florida 316. 4249 p8 a17
Ama de leche Piedras 260, se ofrece una de 21 dias. 4238 p10 a17
Ama de leche Fresca, italiana, se ofrece para criar en casa del niño; Tacuman 557. 4233 p6 a17
Oficiales Cigarreros de hoja, se precisan 20 en la nueva fábrica; Rivadavia 1112 esquina de Alberdi. 4100 p8 a13
Institutriz Francesa, muy conocida, de vuelta de Europa; tiene diploma, idiomas, música, labores, etc; Corrientes 625. 4054 p15 a13
Dinero SOBRE HIPOTECAS.—Se dá cualquier cantidad de $ 50,000 arriba, ocurrir San Martin 52.—*Lopez y Backhausen.* 3958 p10 a11
Caja de fierro Se vende una pequeña (coffre fort) usada, á muy bajo precio; ocurrir á esta Imprenta. 3911 p10 a10
Se compran pólizas corrientes y caducas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.º piso). 3 perm. e 29
Arañas PARA GAS.—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. 31 8 perm.
A los libreros En esta imprenta se venden sobre 4 á 5 mil millar (por mayor).
Se alquila La grande, cómoda y central casa Cuyo 302, para verla y tratar en la misma, de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano, 25 de Mayo 234. 4422 p3 a20
Se desea Alquilar una habitacion, en casa de una familia decente de pocas personas. Dirijir el domicilio bajo sobre á R. Duhamel, hotel de Lóndres, 25 de Mayo 44. 4431 p3 a20
Se alquilan dos piezas juntas ó separadas con pension ó sin ella con balcon á la calle, para verlas y tratar Lujan 32—Ocho cuadras de la plaza Victoria. 4447 p3 a20
Un aleman Desea alquilar una pieza central ó alrededor de la plaza Constitucion, con estufa; dirijirse con precio bajo las iniciales G. M. J. á esta Imprenta. 4454 p3 a20
Terreno Se vende un lote de nueve á diez varas, ó toda la esquina que la forma las calles Independencia y Entre-Rios, para tratar Entre-Rios 322, de 9 á 3. 4177 p10 a15
Semilla de alfalfa Hay una partida de clase superior, á precios muy baratos por liquidacion para tratar 147 Bolivar. 4162 p5 a15
Se alquila La casa alta Esmeralda 381, con 8 piezas, aljibe, gas, agua corrientes, etc; por la llave en el núm. 603 y para tratar Rivadavia 155 ó Belgrano 507. 4357 p8 a19
Casa chica Con 5 piezas y con patio, QUE SEA HABITABLE, el que la tenga y quiera alquilarla, ocurrir á la calle Bolivar 67 ó Cangallo 641, á toda hora del dia. 4371 p3 a19
Merceria Se vende con pocas existencias ó sin ellas, armazon y enseres y se alquila su lindo local. Ocurrir esquina Uruguay y Arenales. 4368 p3 a19
Cédulas SERIE A PARA RENTA.—Se transfiere la propiedad de unos 1000 fuertes al 98 % sin corredor. Ocurrir á la Mercería Uruguay y Arenales. 4369 p3 a19
Profesor Anciano, francés, que sepa música, se precisa para enseñar á un niño en la campaña; San Martin 240, darán razon, agencia de colocaciones. 4405 p6 a19
Se alquilan Un magnífico salon á la calle, aparente para escritorio y otra espaciosas y elegantes piezas; Florida 266. 4355 p4 a18
Se alquila Un gran local muy central con gas y aguas corrientes como para una sociedad, escritorio ó administracion cualquiera; dirijirse Esmeralda 6. 4342 p8 a18
Se ofrece Un matrimonio, la mujer para la cocina y el marido para la quinta ó todo trabajo, para el campo ó la ciudad, tienen buenas recomendaciones; Chile 195. 4341 p6 a18

Tirantes fierro doble T
92 Moreno 96, 2 Méjico 16 4258 p7 a17

Al comercio Habiéndose separado de nuestra casa el señor don Guillermo Gsell, declaramos nulo el poder que le habíamos conferido.—*Fels y Ca.* 4270 p6 a17
Café FONDA Y BILLAR, con patentes para el año de 1883. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país por enfermedad. Belgrano 1320 darán razon. 4123 p8 a15
Chacras Se arriendan en la Estacion Gándara Ferro-Carril del Sud, 15 leguas de Buenos Aires; para tratar en la misma estacion ó Reconquista 93. 4061 p15 a13
Eduardo Liébeaux Tapicero de París, decoracion y fantasía, precios sumamente módicos; Cuyo 237. 4061 p15 a13
Tienda BUENOS AIRES, Victoria 314 y 316. Gran surtido en tripes, cortinas, alfombras, sederías, confecciones y géneros de fantasía para la estacion de invierno. 4019 p15 a12
Se alquila Para una administracion ó casa de negocio, la casa baja Reconquista 89; se alquila igualmente un salon y un escritorio en los altos; ocurrir á los mismos altos. 4004 p10 a12
Al comercio Se ofrece un tenedor de libros ó como ayudante; Lavalle 160, informes ó garantías á satisfaccion, dejar aviso dirigido á Felipe B. 3671 p15 a6
Al Centro DE LOCACIONES.—Casas para alquilar, compra y venta de propiedades; Reconquista 101.—*G. Nuñez.* 3201 plm m30
Consejo ESCOLAR DE MERCEDES. Este consejo necesita preceptoras y sub-preceptoras diplomadas y un sub-preceptor tambien diplomado.—*L. Cruz*, Secretario. 3765 p15 a7
Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.
Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p3m m14
Fusiles Y PISTOLAS REMINGTON.—En la calle de Maipú 95 altos se exhibirán durante algunos dias muestras de estas famosas armas.—*John Hodsoll*, Agente de los señores *E. Remington & Sons.* 4467 p6 a20
Lecciones Particulares á domicilio y en casa del profesor, idiomas español, francés é inglés, geografía, historia, aritmética razonada y teneduría de libros, etc.; una escuela será atendida. Librería San Nicolás, Artes 259. 4412 p3 a20
Se necesita Una institutriz que pueda dar lecciones á domicilio, que tenga suficiente instruccion y recomendaciones para confiarle dos señoritas; puede dirijirse á esta Imprenta bajo las iniciales A. M. R. 4425 p6 a20
Casa-quinta EN FLORES—Se alquila una con toda clase de comodidades, frente á la Estacion y á una cuadra del tramway, calle Buenos Aires 68; por mas informes, ocurrir Alsina 303. 4395 p10 a19
Se vende Un almacen situado en un escelente paraje y central, único en las 4 esquinas, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país; darán razon Defensa 43 ó Temple 657 esquina Montevideo 385 y 387. 4409 p8 a19
Dependiente Jóven para un almacen por mayor que entienda algo de teneduría de libros, munido de buenas referencias. se necesita; dirijirse bajo sobre á C. N. en este diario. 4392 p3 a19
Mayordomo Se ofrece un hombre, que tiene cerca de 30 años de práctica en todos los trabajos de estancia y agricultura, puede dar garantías de su honradez y competencia. Ocurrir al Sr. D. Guillermo H. Moore, Defensa 17. 4242 p6 a17
Desgranadores De maíz á vapor, Motores de 15 caballos de Clayton & Shuttleworth. Sembradoras para Trigo, Maiz, etc. 92 Moreno 96, 2 Méjico 16 4259 p7 a17
Una maestra De canto y piano, señora formal y decente que hizo sus estudios en Italia su patria, se ofrece para maestra interna; para tratar é informes, dirijirse á la oficina de este diario, bajo las iniciales B. C. D. 4293 p8 a17
Monte DE SAUCE PARA LEÑA.—Se vende en el pueblo de Zárate, sobre el Rio Paraná, entre los dos muelles, árboles de 6 á 12 años, ocupando una superficie de seis manzanas; para tratar, San Martin 256. 4255 p15 a17
Se arriendan En uno ó mas lotes, 4½ leguas de excelente campo, alambrado, y con buenas aguadas, á 10 leguas de Lincoln al Sur.—*Lorenzo B. Trant.*—San Martin 18. 4190 p15 a15
Dinero SOBRE HIPOTECA.—Se presta sobre fincas en la Capital: minimum, $ 10,000 m/c., hasta $ 3,000,000 m/c. para tratar: Alfredo Plantier, Rivadavia 48. Estudio de los Dres. Pizarro y Wilmart, (hora: de 12 á 5). 4198 p15 a15
Se vende Un motor de fuerza de 4 caballos con todos sus accesorios, á un precio sumamente módico; ver los motores en la fábrica de balanzas de Hermann Lachapelle. Para tratar, ocurrir Perú 235. 4167 p8 a15
Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm. n.24
Se vende Un terreno en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de los Corrales, calle nueva que parte de la Arena á Almagro; terrenos altos, apropósito para jardines ó casa de recreo. Para tratar Lima 540. 3144 p26 m29
A la moda ARGENTINA. Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un gran surtido de sombreros para niñas, señoritas y señoras; desde el ínfimo precio de 80 $ hasta 1,000 $ m/c. Piedad 310 y 312. 3514 p1m a4.
Se desea Saber el paradero de Baldomero y Narciso Gelabert, hermanos los dos, españoles de las Provincias de Cataluña, del pueblo de Rosas, la persona que los conozca y sepa el paradero de ellos, se dirijirá Reconquista 103 y 105. 3425 p19 a3
Estudiantes DE AGRIMENSURA.—Un Ingeniero italiano da lecciones de agrimensura y prepara jóvenes, para rendir exámenes de sus estudios preparatorios, en el ramo de Matemáticas; ocurrir Defensa 200. 3275 plm a1
Pianos Casi nuevos se venden dos, uno de Bauvais y Gaveau de Paris, y otros nuevos se venden casi por la mitad de su valor—se compran usados y se cambian—afinacion y composturas de todas clases, precio módico; Perú 456. 3269 plm a1
Composturas DE RELOJES, BARATO.—Se limpian y se arreglan los relojes de bolsillo por 25 $ m/c, garantidos por un año. *Bernard*, relojero y cronometrista francés; 25 de Mayo 113. 3703 p1m a6

Oficial Peluquero ó barbero, se necesita uno que sea bueno, se le pagará buen sueldo; Charcas 488. 4397 p3 a19
Dos señoras Francesas, que tenian su agencia de sirvientas calle Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty.* 4029 p1m a12
A las señoras Y SEÑORITAS.—Se tiñen toda clase de plumas, á precios sumamente moderados, $ m/c 10, 15, 20, 25, y se venden de todos colores, desde 40 hasta 500 $. 3988 p1m a12.
Se arrienda Una chacra de veintiseis cuadras, alambrada, con muy buena poblacion, galpon, palomas, etc.; sita en el partido de Moron, á quince cuadras de la estacion Ituzaingó, [illegible] Victoria 21. 4009 p10 a11
Una profesora INGLESA—Se ofrece para enseñar [illegible] en casa de una familia, algunas horas por dia, [illegible] por manutencion y cuarto; dirigirse á A. P., Defen[illegible] 3996 [illegible]
Botica Se vende una situada en un barrio poblado de esta Capital y bien acre[illegible], por tener que ausentarse el dueño del país, por inform[illegible] rijirse á la Droguería del Pueblo Rivadavia 109. 4021 p1m a12
Benigno Cabo de Vila BAL[illegible] CEA[illegible] DOR PÚBLICO—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 3070 plm m28
El Ferro-Carril TRASANDINO En construccion **de Villa Mercedes á Chile, cruza las ricas 21 leguas de campo que rematarán Bullrich & Ca., el 25 de Abril; sin base, se venden á plazos.** 4389 p3 a20
El Cheddar ARGENTINO DE WINEBERG. Este esquisito queso de mesa, de gusto especial y de gran aceptacion entre las familias, se vende por mayor y menor en el depósito de los señores Magnasco Hnos. Cuyo 403 y en todos los almacenes y confiterías de esta Capital. 4439 p15 a20
Desgranadoras De maíz á vapor para desgranar de 600 fanegas diarias arriba, **motores** á vapor, portátiles, fijos y semi fijos de 4 caballos de fuerza para arriba, **M. Forrester & Ca.** 97 Florida 97; depósito de máquinas 981 Rivadavia 981. 4429 p12 a20
Campo ALAMBRADO—Se arriendan dos leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia "San Emilio", Bragado. 4419 p15 a20
Al comercio Habiéndose vendido la barbería Rivadavia 860, si hubiese reclamo contra dicho negocio deberá presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendido.—Buenos Aires, Abril 20 de 1883.—*Benjamin Silva*, vendedor. *Rafael Russo*, comprador. 4432 p3 a20
Gratificacion Se ha perdido en la calle Victoria una vista de una casa gótica con el encabezamiento "Nouvelle maison de campagne, Paris et ses environs" con el sello de la casa R. Bossi, se gratificará con 100 $ á la persona que lo entregue al portero de la casa San Martin 90. 4434 p3 a20
Sandalio Alarcon No conociendo el domicilio de este señor, se le ruega que pase por la Secretaria de la Biblioteca del Municipio, Corrientes 224, de 4 á 6 de la tarde, ó de 8 á 10 de la noche. 4410 p3 a19
A los estudiantes DE INGENIERIA.—Se hace saber á los estudiantes que en el Colegio del Plata, Belgrano 349, se preparan los cursos segun los programas de dicha Facultad, á precios módicos; horas para tratar, de 3 á 4 de la tarde.—El Director: *Edgar C. Courtaux.* 4323 p5 a18
Atencion Se vende una peluquería, situada en la calle Corrientes 681, con muy buena clientela y á precio módico. Es casa de mucha comodidad y el dueño la vende por ausentarse de esta ciudad á causa de enfermedad; por más detalles acudir á la misma. 3879 p15 a10
Al público Durante mi ausencia de esta, he otorgado poder general y amplio para representarme, en todos mis asuntos al Sr. D. Manuel Naveira y en el caso de ausencia ó impedimento de este, al Sr. D. José Boada.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883. *C. Santa Maria.* 4271 p8 a17
Motor A VAPOR EN VENTA.—Una máquina á vapor de fierro de 16 á 20 caballos, con todos los útiles para un aserradero y carpintería mecánica, se venderá muy barato, por liquidacion á causa de fallecimiento; para verla y tratar Arenales 29, plaza General San Martin. 4257 p8 a17
Tenedor de libros Se ofrece uno de mucha práctica para llevar libros, arreglar libros atrasados, abrir libros nuevos para comerciantes, industriales ó estancieros, hacer liquidaciones, llevar correspondencias en 4 idiomas, etc.; dirijirse Rivadavia 128, altos. 4219 p15 a15
Dependiente Se precisa un jóven que tenga conocimiento del ramo de tienda y mercería, para ir á Córdoba, será necesario que tenga buenas recomendaciones de su aptitud y honradez; ocurrir al Hotel Frascati, Maipú 24, cuarto núm. 36, horas de 10 á 11. 4230 p10 a15
Panaderia antigua muy acreditada, en un barrio inmejorable de esta ciudad, hace buen diario al mostrador, con tres repartos, casa con todas comodidades, alquiler módico, con cuatro años de contrato, se vende por no poderla atender; dirigirse Córdoba 292, almacen. 4341 p9 a19
A los panaderos Bateas mecánicas para amasar toda clase de pastas para pan francés ó galleta, á razon de 20 @ por hora, prontas para funcionar á brazo, con motor á vapor ó con id de sangre. Puede verse y está en venta en la calle Moreno 286. 4166 p8 a15
Wehely Serna & Balbin *San Martin 148, Escritorio 9; Comisionistas y Corredores de Bolsa.*—Ademas de todas las operaciones del ramo, se encargan de tramitar pedidos ante el Banco Hipotecario; anticipan dinero sobre valores. 4173 plm a15
Se alquila La gran casa-quinta situada frente al jardin de la Recoleta, calle Junin 901, tiene 22 habitaciones espaciosas, gas en todo el edificio y aguas corrientes; tambien se alquila el terreno de la quinta que divide la Avenida Alvear hasta el bajo Paseo de Julio; ocurrir Venezuela 136. 3986 p10 a11
Tiene Vd. LIBROS PARA VENDER Ó QUIERE USTED COMPRAR—Dirijase al taller de encuadernacion y cartonería parisien de R. Pascaull y A. Girard, Corrientes 293; se encarga de toda encuadernacion y cartonería de todas clases, compra y venta de libros nuevos y usados. 3819 p1m a10
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 12 á 2.—**Calle General Lavalle 436**; gratis para los pobres: Mártes y Viérnes. 3821 p3m a1
Campo Se arrienda uno de 150 cuadras cuadradas, con buenas poblaciones y alambrado por tres costados, es especial para cebar ó tambo y está situado en el partido de Cañuelas lindando con las Heras á dos leguas de la Estacion; para tratar Moreno 847. 3714 p15 a6
Colegio Literario BOLIVAR 240.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hatchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos, lecciones particulares, se preparan alumnos para exámenes. 3276 p3m a1
Pasto TIERNO.—Se venden ¾ legua de magnífico campo de pastos tiernos y aguada permanente, á poca distancia de una gran laguna, en el partido de Chivilcoy á 25 de Mayo, á 7 leguas del primero, con indistintas poblaciones, alambrados, potreros, corrales, etc., para tratar, ocurrir á Kenny, Piedad 1573 ó Bolsa de Comercio. 3785 p15 a7
Campo POR $ 12,500 m/c. al contado y 14,062 pagadero cada año durante ocho años, sin intereses, todo el que quiera puede hacerse dueño de un campo de pastos tiernos, de una legua cuadrada de buen campo en la Provincia de Buenos Aires, [illegible]; ocurrase San Martin 178.—*Hughesy Vernet.* 3898 p1m m22
Campo A 8 leguas del Pergamino se arrienda campo alambrado y con aguada permanente para 500 ó 1000 vacas.—Para informes, ocurrir á la casa comercio de D. Angel Godoy en dicho pueblo, ó á la de los señores Garcia Hnos. en San Nicolás. 3090 p15 a5
Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4317 p3m a18
Magníficos CAMPOS SE ARRIENDAN.—10,000 leguas en [illegible], 40 leguas dentro frontera, 100 de la capital, cruzadas por tren y diligencias; Zeballos 378. 4053 p15 a13
Chacra en Moron Se vende una chacra de 15 cuadras de 150 por 150 varas, con buenos alambrados y buenas poblaciones para familias y buenos vecinos. Calle Suipacha 53, y en Moron al señor don Avelino Diaz. 4002 p10 a12
Linda barraca Con prensa, sita calle [illegible] de Setiembre, á alquilar inmediatamente al precio de 6000 m/c, por mes, tiene prensa para lanas, pescante, para cueros, cuartos para depósitos, aguas corrientes, caballeriza y todas otras comodidades; ocurrir Jujuy 46. 4386 p4 a19
Se compran Bolivianos buenos y defectuosos, mejicanos, chilenos, y cualquiera otra moneda de plata, como tambien plata en lingotes y en polvo y en pasta, en la platería de don Juan Sabalair, Buen-Orden 194, Plaza de Monserrat; se pagará buen precio, comprando cualquiera cantidad. 4365 plm a19
Se alquila CON CONTRATA.—El espacioso terreno calle Moreno 522 y 524, que tiene 17 ½ varas de frente por 70 de fondo, es propio para un depósito, una casa de inquilinato, por su extension y el paraje central en que se encuentra, es un negocio claro y seguro para la persona que quiera disponer de un cierto capital; mas datos; Belgrano 476. 4387 p8 a19
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros de ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, tarimas impermeables, redes de pescar y para galpones, banderas de todas naciones, [illegible], precios sumamente módicos; calle Piedad 82 y Rivadavia 2210. 3765 p19 a17
Atencion M. Souza tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete un gran surtido de gorras y sombreros para señoras y señoritas; como la casa recibe directamente y en gran cantidad vende mas barato que en cualquier otra.—Ultimas modas, desde 150 $ hasta 1000, no desperdiciar pues, Piedad 322. 3048 p1m m27
Señoras En la Peluquería Francesa de René y Blondeau, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.
Los herederos DE DON ELADIO P. OTAMENDI—Suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de esta familia, tengan la bondad de sacarlos en todo el corriente mes de Abril, por hallarse completamente ocupada y tener que hacerle reparaciones, pasando este plazo, los restos serán llevados donde corresponda. 3552 p1m a5
A los peluqueros Sillones mecánicos sistema Balaguer, premiados en la Exposicion Continental; estos sillones por su comodidad, elegancia y firmeza, son los únicos hasta la fecha propios para peluqueros y tambien para dentistas, Cuyo 371. 3283 plm a1
Agencia De colocaciones "La 1a. Española" Alsina 126, esquina Perú.—En esta antigua agencia hay cocineros de familia, restaurant y hotel, mucamos, cocineras, mucamas, porteros, cocheros, mozos de restaurant, café, confitería, muchachos, peones, matrimonios, servicio decente con buenas recomendaciones; Alsina 126. 4465 p3 a20
Remate DE CONFIANZA.—Puede llamarse al de 21 leguas de campo, **que lindando con Buenos Aires, en el Fortin Gainza, rematarán Bullrich y Ca., el 25 de Abril; propiedad mensurada judicialmente, relaciones y planos parciales, posecion inmediata al comprador, sin protestas y á plazos.** 4388 p3 a20
Ojo, chacareros Se alquila un terreno espacioso, y de superior calidad; tanto para pastos, como verduras, está todo cercado, teniendo un buen vecindario como tambien una buena casa: situado inmediato de la capital, distando pocas cuadras de una Estacion de ferro-carril; para mas informes sobre este particular, dirijirse Moreno 326. 4457 p8 a20
Campo ALAMBRADO—Se arriendan dos leguas de campo, apropósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demas necesario para un establecimiento de campo; dirigirse á don Alejandro Bell, en el mismo establecimiento "San Antonio", ó á don Lorenzo B. Trant, San Martin 18, Buenos Aires. 4418 p15 a20
Lecciones A domicilio, de los idiomas francés é inglés, teneduría de libros, contabilidad comercial, caligrafía y clases elementales hasta la cuarta, el todo con método práctico teórico, y por los idiomas se hará práctica continuamente en hablar á fin de que puedan aprenderlo en muy corto tiempo; por más informes diríjirse Rivadavia 821. 4413 p1m a20
Al comercio Pongo en conocimiento del comercio que con fecha 17 del corriente, he comprado el almacen de comestibles y bebidas, situado calle Constitucion 185, perteneciente á D. José Folgar, quien tenga reclamo que hacer, puede presentarse en el mismo local, dentro del plazo de 3 dias.—San Fernando, Abril 19 de 1883.—*Juan Donamari.* 4414 p3 a20
Un jardinero francés práctico en su ramo que á trabajado en las principales casas en Buenos Aires, que puede dar buenas recomendaciones; desea ocuparse en un pueblo de campaña ó en esta ciudad, se encarga de planos y formar jardines al gusto de la persona que lo quiera ocupar. Mas informes Montevideo 31. 4433 p3 a20
Tenedor de libros en francés y español. Un hombre formal desea ocuparse como tenedor de libros, conociendo tambien la exportacion é importacion, ó en cualquier otro empleo que se le ofrezca. En cuanto á sus aptitudes y conducta presentará certificados y referencias muy satisfactorias; dirigirse por escrito á las iniciales E. L. Maipú 327. 4175 p10 a15
Castells & Ca. San Martin 44, rematadores y comisiones en general, **la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones.** 3824 perm. a8
Al público Aviso que he recibido un gran surtido de tripes rizados, de primera, segunda y tercera calidad, id de Bruselas de primera calidad, y un magnífico surtido de alfombras de varios tamaños, siendo de gustos muy nuevos y favoreciendo con sus precios módicos.—**Tienda Paris en el Plata, Artes 313 y 315.** 4011 plm a12
Cementerio DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Meliton Nuñez, hoy de D. Amadeo Grás, procedan á exhumarlos dentro del término de 60 dias de la fecha: pues vencidos que sean, se depositarán en el osario público, por hacer refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883. 1914 p00 m2
Prensa De imprimir con tambor; nueva se regala en **$ 3,000 m/c.** Tipos de imprenta, cuerpo 9, 10, 12, 16, 48, y 9 negrita, son 7 cajas con mayúscula, que dan total en líneas 250; hay cajas, rayas, interlineas & todo este por la suma de **$ 1,700 m/c.** Calle Entre-Rios 373.—En la misma casa hay un tipógrafo hombre formal que ofrece sus servicios para imprenta en campaña. 4127 p15 a14
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin esclusion de los dias de fiesta. e23
Escuela de baile *Gran salon de baile, Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y esta capital, tiene siempre abierto su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 8154 plm m29



[illegible] IS ERNES[illegible]
CIRUJANO DENTISTA
[illegible] ADO con el primer premio [illegible] Exposiciones de Paris [illegible] premiado con la gran medalla [illegible] las academias de ciencias [illegible] Italia, y gran premio, [illegible] de oro, en la Exposicion [illegible]
[illegible] S Y DENTADURAS sistema nuevo, privilegiado [illegible] RIFICACIONES con oro puro. [illegible] ALTE TRANSPARENTE para [illegible] ar dientes cariados y volverles su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el [illegible] nor dolor.
6, CHACABUCO,
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Dinero En la Agencia del Correo del [illegible] Cangallo 60, se anticipa dinero [illegible] cualquier clase de **mercaderías**, [illegible] Aduana, á comision, pudiendo el [illegible] mismo en cualquier momento [illegible] bien encomiendas y carga, para remitir á [illegible] de la República, garantiendo la [illegible] le fuere encomendado.—El Agente: *Eugenio* [illegible]
Persianeria DEL PINO—Se [illegible] calle Paraná, entre Parque y Tucuman. Novedad [illegible] de Alemania tablillas de acero para persianas [illegible] de verde, caoba, roble; el precio de cada [illegible] da, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ [illegible] fábrica se hacen persianas de madera con [illegible] pintada, al gusto del comprador, como todo [illegible] carpintería, obra blanca.
Irrigacion DE TERRENOS—planos [illegible] siciones y instalaciones para irrigar terrenos [illegible] competente, puede mediante convenio [illegible] estudiar lo que mas convenga.—Datos [illegible] cultivo de caña, de algodon, arroz, remolacha [illegible] tivos ventajosos y no conocidos en el país [illegible] menores dirijirse al señor J. Calmann; calle [illegible] 73 (altos).
Consejo ESCOLAR DE ZÁRATE.—[illegible] do este Consejo un Sub-preceptor [illegible] la Escuela de niños núm. 1, con el sueldo mensual [illegible] $ m/c, y una Sub-preceptora para la Escuela [illegible] 2, con el de 800 $ m/c; pueden ocurrir las personas [illegible] interesen obtar por alguno de estos puestos [illegible] ria de este Consejo; previniéndoles que [illegible] mados.—Zárate, Abril 7 de 1883.—MANUEL [illegible] TORRE, Presidente.—*Aquiles Peñarenda*, [illegible]
Al público La sociedad que [illegible] plaza y en el Estado [illegible] la razon social de G. P. Rouquaud y Ca., para la [illegible] de minerales, etc., en San Juan, Departamento [illegible] nia, Estado Oriental, ha sido disuelta el 20 de [illegible] do, separándose de ella don Alberto Butler [illegible] activo y pasivo de dicha compañía [illegible] al cargo exclusivo de don G. P. Rouquaud [illegible] *quad—Alberto Butler*, San Martin 202.
Escuela de baile CANGALLO [illegible] rector de baile, aprobado por varias Academias [illegible] mas que puede justificar, pone en conocimiento [illegible] que tiene establecida su escuela [illegible] expresado. Los señores que deseen aprender [illegible] lecciones cualquier baile de sociedad y de moda [illegible] dirigirse al que suscribe, á todas horas [illegible] cilio.—*A. Constante.*
Al comercio Avisamos al [illegible] sociedad que [illegible] razon de Suarez y Garcia, en el cuartel 5º [illegible] Lobería se ha disuelto por mútuo y amigable [illegible] quedando el activo y pasivo de la estinguida [illegible] del sócio D. José Suarez, que continuará con [illegible] cualquier reclamo pueden dirijirse al escritorio [illegible] Mendez y Rodriguez—Rivadavia 273, dentro [illegible] de 30 dias desde la fecha.—Buenos Aires, [illegible] *José Suarez—Gabriel Garcia.*
Se venden EN EL PERGAMINO—[illegible] con buenos títulos y bien situados en el centro [illegible] ocupadas por comercio y gozan buenos alquileres [illegible] hallan ubicadas calle Buenos Aires [illegible] de Merced y la otra de 9 de Julio, [illegible] rodeadas de los mejores edificios [illegible] resco de nuestra campaña; para tratar [illegible] calle de Merced 152.—Pergamino, Abril [illegible] *Caveac.*
Una buena noticia [illegible] placer cada vez más á nuestros favorecedores [illegible] nándoles artículos especiales, les prevenimos [illegible] de recibir una partida del aromático [illegible] vino Oporto especial propio para convalecientes [illegible] plaza y que somos los únicos agentes [illegible] delicadas de salud, Warrell y Latorr; [illegible]
Gran pichincha [illegible] y media del tramway en la misma calle [illegible] 172, 174—se vende dicha propiedad [illegible] de frente por 50 de fondo [illegible] cocinas, 2 oficinas pozo con bomba [illegible] 116 esquina Ituzaingó.
Baldosas En la fábrica de [illegible] de techo 450 $, garantizadas [illegible] en caso que mi baldosa fuera reconocida [illegible] pagaría á cambiarla [illegible] pagaré la mitad al contado [illegible] impermeables.—Caseros y Zavaleta [illegible]
Fábrica DE BARNIZ DE AGUA [illegible] ZINC, RIVADAVIA [illegible] cante paga 5000 $ por un barniz [illegible] 7 $, docena 70 $, gruesa 720 $ [illegible] rial y las Pinturerías.
Solicitudes PARA [illegible] competente se ofrece á los [illegible] con motores á vapor para [illegible] las solicitudes para el [illegible] Stiller & Laas, Manuel Pegasano [illegible]
Aritmética MERCANTIL [illegible] el comercio [illegible] el empleado, etc. [illegible] pública, liquidaciones mercantiles [illegible] aprobadas por el Gobierno Nacional [illegible] Instituto Mercantil de Buenos Aires [illegible]
Nueva casa De compra [illegible] general de muebles de sala, dormitorio [illegible] cio, especialidad en pianos [illegible] las compras de este ramo [illegible] muebles, den aviso [illegible]
High-life Licor tónico [illegible] y bitters. [illegible] *Dillon y Ca.*, fabricantes.
Municipalidad de [illegible] Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad [illegible] *Enrique V. Reissig*, Secretario.
La Moda Elegante [illegible] y Americana, agente principal para [illegible] Juan Bonmati, Buen-Orden 308 [illegible]
Fideleria EN VENTA Ó PARA [illegible] Puerto sita en la calle 8 de Octubre [illegible] dú, República Oriental: Teniendo su dueño [illegible] con todas las comodidades del ramo [illegible] calle 8 de Octubre núm. [illegible]
Casa EN VENTA.—Se vende una [illegible] 11 piezas, 2 cocinas, 2 letrinas [illegible] etc., edificada toda en cal.—La casa es [illegible] bajo y alto, se dará barato por arreglo de [illegible] boulevard Callao, una de la Iglesia y Colegio [illegible] 3 de la Escuela Normal y 5 de la plaza General [illegible] tramway á la puerta dentro de algunos meses [illegible] Venezuela 737 y verla de 1 á 5 p. m.
Al comercio Hemos vendido [illegible] propiedad, titulada "Orion", al señor Antonio [illegible] los que tengan créditos contra ella [illegible] término de 3 dias. Buenos Aires, Abril 19 de 1883. [illegible] Conforme con el aviso [illegible] señores Amoedo y Garrido, la botica [illegible] 279, titulada "Orion"; los que tengan créditos contra [illegible] los presentarán en el término de 3 dias [illegible] habrá reclamo.—Buenos Aires, Abril 19 de 1883. [illegible] *Rebagliati.*

ANTIGUA
Farmacia Italiana
PIEDAD ESQUINA MONTEVIDEO
El que firma, nuevo propietario de esta acreditada farmacia, avisa á su clientela, haber aumentado su surtido general, para poner á la altura de los mejores establecimientos en su clase
Silvio Boari, farmacéutico 3502 [illegible]

¡¡Vigor del cabello!!



Vigor del cabello de Ayer—La mas pura y mejor medicina que se ha hecho para todos los defectos del cabello. Esta preparacion está compuesta bajo bases científicas por los mejores químicos de los Estados Unidos, y sin duda alguna, merece la íntima atencion de todos los que desgraciadamente han perdido su cabello. Devuelve á los canosos el color natural y detiene la caida, mientras que su lustre como para el peinado produce el lustre y brillantez de la juventud. **El vigor del cabello**—No contiene nitrato de plata ni nada de nocivo, y no mancha la mas fina batista.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co.
Lowell, Mass.
Se vende en todas las boticas y droguerias
ESCRITORIO Y DEPÓSITO
91 MAIPU 91

SEPULCROS
En la cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; [illegible] oda hora del dia y de la noche.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana. perm.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
n13 v mayo13

TONICO POR EXCELENCIA
VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1a clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

« *El extracto de hígado de bacalao obtuvo, el 31 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* ACADEMIA de MEDICINA de PARIS *en virtud de un notable informe del* Profesor Devergie sobre los extractos de higados de bacalaos. »

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hnos y Ca; Zineroni y Ca; A. Eastman y Ca; Pedro Murray y Ca; S. Torres y Ca, y en las principales farmacias.

CASA ROYÉRE
378, 380 Y 382--PIEDAD--378, 380 Y 382
Mme. PALLUD (SUCESORA)

Por los últimos paquetes de Europa, acabamos de recibir un magnífico surtido de gorras y sombreros de estacion, para señoras y niñas.
3126 p1m m29

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — L. LEGRAND, PARFUMEUR, successeur de plusieurs ... RUE ST HONORÉ, PARIS. Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que aten. el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

ORIZA-LACTÉ — LOCION EMULSIVA — Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.
ORIZA-VELOUTÉ — JABON segun el Dr O. REVEIL — El mas suave para el cutis.
ESS.-ORIZA — Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.
ORIZA-VELOUTÉ — PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton.

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO. ORIZALINE de JAMES SMITHSON. Un solo Frasco Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES. 207 rue St HONORÉ, PARIS. ES UN LIQUIDO que hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues. APLICACION FACIL. Resultado inmediato. No mancha la piel ni perjudica la salud. En todas las Perfumerias y Peluquerias.

Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal : 207, calle San-Honoré, Paris.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de París.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para

Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658
241 p1m e25

PERFUMERIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 205.	Lastagaray Hnos., Arrecifes.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.	I. Maupas, Moreno 236.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.	Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.	Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.	Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.	Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.	Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.	Mateo Celahi, en Pergamino.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.	Manuel Beguristain, en Rojas.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.	Raimundo Priesto y Ca., en 9 de Julio.
R. Laindera y Lopez, Rivadavia 237.	Susemil, en Lobos.
Francisco L. Casares, Perú 226.	J. C. Giriboni, en Las Flores.
Llama y Hornes, Alsina 219.	E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
Chapar y Lasalle, Alsina 169.	A. Pandolfi, en Moron.

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139
per m d p.

CLARK & Co. — ANCHOR MILLS — PAISLEY

El mejor hilo de coser
ANCLA
DE
CLARK & Ca.
Superior para mano y para máquinas
Hilo para crochet y cribo
Ovillos de hilo marca ANCLA, ya tan afamados y conocidos en el pais
Seda de Escocia
O hilo de algodon y seda
El único que sustituye á la seda

Las fábricas ANCLA en Paisley y Nervark N. J., emplean 5000 operarios Hacen diariamente hilo suficiente para dar cuatro vueltas al rededor del mundo.
Emplean la fuerza de 6000 caballos.—Consumen 43000 toneladas de carbon por año ó sean 140 toneladas por dia.
CLARK & Ca., de las fábricas ANCLA, son los mejores fabricantes de hilo del mundo.

HILO CLARK & Ca--MARCA ANCLA
El mejor para á mano y para máquinas
Se vende en todos los registros, depósitos de máquinas de coser y mercerias
2802 p2 v p s m20 v j20

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
este POLVO
Con el perfume mas suave, es perféctamente puro y inofensivo;
REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
Importante remate de mercaderias
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
Los dias MARTES 24 y MIERCOLES 25 de Abril, á las 12
Venderemos un importante como selecto surtido, para TENDEROS, MERCEROS, REGISTREROS, ROPEROS Y SASTRES.
4504 p4 a21

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
L. DE MAINIER Y A. DELAYE
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PERU NUMERO 87
EL LUNES 23 Y MARTES 24 DEL CORRIENTE
La casa presentará todo el surtido que recibe.
Por órden del señor Cónsul de S. M. Británica y por cuenta de Seguros, venderemos el Mártes 24, á las 4 p. m., 67 piezas arpillera.
4385 p5 a19

D'Acosta, Nuñez & Ca.
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
POR CUENTA DE
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN SU CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
EL SABADO 21 DEL CORRIENTE, A LAS DOCE EN PUNTO
Daremos principio á la venta de un espléndido surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, en especial algodones.—Lotes importantes.
4384 p3 a19

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien*
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tísis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.
Fn E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

Vino de Peptona
NUTRITIVO, REPARADOR
RECONSTITUYENTE
Cada copita contiene la Peptona correspondiente á 10 gramos de carne
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS
DEPOSITO
Drogueria de Demarchi, Parodi & Ca.
181 y 191—DEFENSA—181 y 191
3813 perm. a8

Fortificante — Anti-Fiebroso
Aperitivo — Digestivo
Llamado al mayor ÉXITO — Está recomendado á LAS SEÑORAS LOS NIÑOS y VIEJOS
Delicioso LICOR con BASE de VIEJO COGNAC
COGNACKIN — COGNACKIN
INVENTOR y único Fabricante
A. ARDURA
BLAYE, cerca de Cognac (Francia)
Depósito en Buenos Aires
Luis U. Jaccard. — Alsina 61

EL AGUILA
A sus constantes favorecedores y al público en general
El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los cigarrillos exquisitos de Alonso, especiales de "El Aguila" y preferidos "El Aguila", picadura y hebra.
Para el efecto todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica Bolívar 51; á quien se le darán para que prueben y puedan inspeccionar las picaduras de la manera que crean mas conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrá ningun otro fabricante en el país.
No se olviden de probar los acreditados cigarrillos "El Aguila".
Fabricados actualmente, los de hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha podido competir.
39—BOLIVAR—51
4040 p1m a12 — *J. A. Alonso*

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS
BOULET, LACROIX y Ca
PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

LICITACION
De materiales para las obras de
LA PLATA

Por disposicion de la Comision de materiales, llámase á propuesta para la provision de 8.000,000 de ladrillos de cal de primera calidad y de las dimensiones comunes: 30 centímetros de largo, 14 ½ de ancho por 4 ½ á 5 de grueso.

La entrega deberá hacerse al pié de las obras que se construyen en La Plata, á razon de 1.000,000 de ladrillos mensuales, á empezar desde el próximo mes de Mayo.

La Comision hará los pagos quincenalmente, reteniéndose un diez por ciento en garantia del cumplimiento del contrato.

Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaria de la Comision, calle Perú 105, hasta el 21 de Abril, á las 2 de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

NOTA—Se hace saber que el Ferro-Carril llegará dentro de ocho dias, hasta el centro de la nueva Capital.

Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—*El Secretario.*
4228 p6 a15

Oficina de Obras Públicas

Se previene por última vez á los propietarios ó encargados de motores y generadores que no estén provistos de los permisos correspondientes, procedan á solicitarlos en el plazo de 15 dias.

Están en la misma obligacion los que hayan renovado, cambiado ó modificado las calderas, sin haber solicitado y obtenido el competente permiso de la Municipalidad.

La falta de cumplimiento á esta disposicion, será penada por la aplicacion del artículo 4° de la Ordenanza sancionada el 13 de Marzo de 1873, con una multa de 500 á 3,000 $ m/c., sin perjuicio de sacar el permiso competente.

El Inspector encargado de este servicio, practicará el reconocimiento y visitas correspondientes.—Abril 16 de 1883.—*P. del Valle*, Ingeniero Director.
4346 p15 a18

GB&S

Alambre de patente

Campana Extra	número 6	resistencia	2136	libra
De acero	" 6	"	3307	"
Id id	" 7	"	2776	"
Id id	" 8	"	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barrillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

LICITACION
Para proveer de 2000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2000 metros cúbicos de arena limpia de la playa del Rio de la Plata.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 8 del próximo Mayo, á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones á que debe sujetarse la licitacion, ocurrase á la Secretaria de la Comision calle Alsina 119, 2° piso, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Abril 8 de 1883.
El Secretario. — 3925 p24 a11

HESPERIDINA
TONICO AGRADABLE — DELICADO LICOR
M. S. BAGLEY & Ca.
UNICOS FABRICANTES — 18 PREMIOS
3884 p33 a10

LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.653,674 47

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, más de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde la fecha de su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 ó 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañias.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, son poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa", las siguientes que componen la

JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS

Sr. D. Domingo Parodi	Sr. D. Eduardo Casey
" " Thomas Duggan	" " P. Llambí Campbell
" " Adolph Mantels	" " P. Christophersen
" " Ernest Bergmann	" " Andrew C. Bean
" " Edward Matthey	" " Charles C. Bowers
" " Albert Meyer	" Dr. James M. Ayer
" " Robert J. Runciman	" " Louis Colbourne
" " Francisco Uriburu	

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne

Para más pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway, dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general,** escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas n° 209.
Mantels y Pfeiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey. Agente viajero. calle Zavala número 15 Montevideo.
9767 p1 año c17 d pm.

COLEGIO DEL PLATA
(ENGLISH COLLEGE)
Calle Belgrano 349, establecido el 1° de Enero de 1883.—Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento son inmejorables; ofrecen á los pupilos todas las ventajas y comodidades que requiére, no solamente una instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baño, aparato gimnástico etc.—El Director que tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que es forzozo dar á los niños profesores competentes, cueste lo que costare, se ha rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad.
Colegio á más de ser muy central se halla en el paraje mas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de una plaza.
Perm.

AL PUBLICO

El abajo firmado avisa al comercio y á sus relaciones que no es mas el dueño de la sombrereria calle de Cuyo núm. 61.

Al mismo tiempo se hace un deber de avisarque su nueva **casa de negocio** se ha establecido en la calle de **San Martin núm. 202,** cerca de la esquina de Cuyo, donde tendrá siempre un surtido permanente de los sombreros de su marca privilejiada.—*C. Franchini.*
3246 p1m m31

GRAN ESTANCIA Se arrienda una estancia en el Arroyo del Medio, provincia de Santa Fé denominada San Alberto. Es campo alambrado, con edificio de azotea, galpones, cochera, quinta, alfalfares, corrales de ñandubay, puestos, 2 grandes jagüeles y otros chicos y una gran Cañada que es la de Cabral es pasto tierno. El campo tiene 2701 vara de frente y de fondo 14,288 por un costado, y por el otro costado S. E. 14,488. Linda por el fondo con la estancia de D. Norberto Quirno. Por mas datos, Requista 89, de 10 á 4 en el estudio del Dr. Luis S. Rueda ó en el Rosario, San Luis 143.
4154 p8 a15

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
Wm. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT S/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	"	Agua de tocador	"
Aceite	"	Vinagre de tocador	"
Pomada	"	Agua para los dientes	"
Cosmetico	"	Pasta	"
" transparente	"	Polvos	"
Brillantina	"	Cold Cream	"
Extracto	"	Sachet	"

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.
2391 p6m 10 v p m al

Departamento de Ingenieros
DE LA
PROVINCIA
LICITACION

De acuerdo con el decreto de 21 de Febrero del corriente año y la especificacion aprobada por el P. E. segun decreto de Marzo 28 pasado, el Departamento de Ingenieros de la Provincia llama á propuesta para la construccion de 50 cuadras de adoquinado en las calles de la ciudad "La Plata".

Las condiciones á que deberán sujetarse los licitadores, así como los planos y decreto citado, estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de este Departamento.

Las propuestas serán abiertas el dia 7 de Mayo á las 3 p. m. en presencia de los interesados, advirtiendo que por ningun motivo se considerarán las que no estén con sujecion al decreto citado y al pliego de condiciones.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—*El Secretario.*

¡GUANTES!
GUANTES GUANTES

En la antigua y acreditada merceria y bazar Chacabuco 104, se acaba de recibir directamente de Europa el surtido mas rico y completo de **Guantes de Coupe Jouvin,** para señoras y caballeros, negro y de color, los mas finos en su clase y del mejor gusto en colores á precios sumamente módicos.

De dos botones para	señoras		$ 30	par
" 4	"	"	" 35	"
" 4	"	"	" 40	"
" 2 Derby	"	"	" 25	"
" 4	" para caballeros		" 30	"
" 2 lisos	"	"	" 35	"
" 2	" para niños		" 22	"

Mosqueteros piel de Suecia y de cabritilla del largo de ocho botones, $ 80.
Fijarse bien **Al Guante Azul y Blanco,** Chacabuco 104.
3888 p12 a10

BUQUE
Y ARTICULOS DE RANCHO
Para vender en remate público

El LUNES 23 del corriente, á las 12 del dia, se venderá en remate público, en la costa de la ensenada "Tuyú", situada á 5 leguas al Sud de Ajó, el buque inglés:

"Her Royal Highness"

con sus aparejos, velamen y utensilios, así como las provisiones que forman el rancho de dicho buque, cuyas provisiones se hallan actualmente en tierra.

Este buque tiene 1245 toneladas de registro, construido de madera, habiendo sido forrado en cobre el año pasado. Los tres paloe principales de abajo son de fierro y tienen que ser de gran valor para otro buque. Toda la madera se encuentra en buenas condiciones y se puede emplear con provecho en las estancias.

El buque está en 12 piés de agua y será vendido en un solo lote, con las bombas, anclas y cabos. Ademas se encuentran en el entre-puente, 18 toneladas de carbon que no han sido mojadas y que forman parte de este lote.

Los utensilios del buque se componen de lona, velas, cabos, pereduas y vergas, 4 botes, un surtido de pinturas y aceites, compases, lámparas, etc., así como el botiquin del buque y un cajon conteniendo ropa sin uso para una gran cantidad de galleta, manteca salada, té, café, etc., etc.

CONDICIONES DE LA VENTA

El rancho será vendido despachado, pero el comprador del buque y del contenido será responsable ante la Receptoria de Ajó, por los derechos de Aduana, si los hubiese.

Por mas informes, dirijirse á *Williams Samsons & Ca.,* 212 Reconquista.
4191 p5 d p m a15

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DE FABRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de su marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, matadura y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Ardoino, Chile esquina Lima.

Plastica — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, **abogado;** San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4.
780 f8 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado;** estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, **abogado;** estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., **escribano público,** sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público;** oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribania de registro;** calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, numeros 24 y 25.

CIMONE JUAN, **doctor;** especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes grátis.

COELHO J. AUGUSTO, **corredor de cambios y descuentos;** escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, **médico;** á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado;** Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, numeros 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado;** estudio, Snipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado;** estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado** estudio y domicilio Corrientes 253.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINOK ALBERTO, **médico;** calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor;** estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F. **abogado;** domicilio y estudio Buen-Orden 122.

HIRON, **médico y cirujano de las Facultades de Lóndres;** calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras;** Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., **médico;** director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., **traductor público**—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta La Nacion San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MARCO DEL PONT RICARDO, **abogado;** estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.

MIÑONES FAUSTINO, **Escribano público,** con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., **abogado;** estudio Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MEABE ALFREDO, Piedad 164, casa del Dr. J. M. Moreno.
4364 p1m a19

MACKERN JORGE, **médico y cirujano;** 208 calle General Lavalle 208.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8.30 p. m.; visitas á domicilio á todas horas.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—**Rematadores y comisionistas,** se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245.
9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., **abogado;** Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público,** aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad. Cangallo 488

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, **procurador judicial.** escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil;** Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

VARELA LUIS V.; **abogado;** estudio, San Martin 8; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio de 12 á 4 de la tarde.

WHITE GUILLERMO, **corredor de campos y haciendas;** Piedad 114.
2406 p1m a1

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) **abogados** estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés SAVOIE. capitan Allemand, saldrá el 18 de Mayo.
—El vapor BOURGOGNE, capitan Giosfils, saldrá el 3 de Junio.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. | **P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—
El vapor PETROPOLIS, capitan A. Birch, saldrá el 20 de Abril, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.
El vapor aleman MONTEVIDEO, capitan H. Kier, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza, saldrá el 25 de Abril.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañia; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.
2002 m4 perm.

Sociedad italiana TRASPORTES MARÍTIMOS RAGGIO & Ca. El vapor POLCEVERA, saldrá el 28 Abril de 1883, para Génova y escalas, sin tocar niugun puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente: **Giovanni Lavarello,** calle Corrientes 75.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itenerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para **Montevideo a las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos:* Martes y Viernes vapor *Júpiter;* Jueves vapor *Silex;* Sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, a las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Jueves vapor *Cosmos;* los Domingos vapor *Silex.*
Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Royal Mail -- Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo directamente el vapor LA PLATA, de porte de 2340 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante A. C. Green.—Saldrá el dia 27 de Abril de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes,** sin tocar en Rio Janeiro
Para AMBERES el vapor HUMBER, de porte de 2371 toneladas y 350 caballos de fuerza. comandante L. Lawson. Saldráel 15 de Mayo, para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes** ó el **Havre.**
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasage.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green;* Reconquista 228.

Vapores--Correos Del marques de Campo — Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.
El hermoso vapor TURIA, de 3108 toneladas su capitan Espino, saldrá el de Mayo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool, sin tocar en el Brasil.
El hermoso vapor españoI de 3,500 toneladas, su capitan saldrá el de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1a, 2a y 3a clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; 6 á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118.
4724 o11 perm.

Lloyd Norte Aleman DE BREMEN.—El magnífico y rápido vapor GENERAL WERDER, saldrá de este puerto el 20 de Abril, directamente para Cherbourg, Amberes y Bremen, tomando pasajeros de 1a. y 3a. clase. Por mas informes, ocúrrase al agente general: **E. von Emster,** calle Maipú 101, altos.
3225 perm. m30

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72.

Compañia Nueva De Navegacion a vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* En despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional CISNE, —Capitan: Gerónimo Bisso—Para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Viernes 20 de Abril de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82.
perm.

La Platense Compañia francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español CLARIS, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 30 de Abril, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.
Los vapores de la Compañia admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañia.—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Compañia Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RAPIDO y RIO PARANA, el 13 de cada mes, los 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vaporesá RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros ésta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por masinformes ocurran á su agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 149.

TRIPES
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
2919 p1m m22

Carrera de la costa Sud. Vapor paquete VILLARINO, para Bahia Blanca y Patagones; saldrá el Domingo 22 del corriente mes, á las 10 de la mañana, admite carga y pasajeros; para mas informes al Agente General: *A. Marzana;* Piedad 74.
3976 p11 a11

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor SENÉGAL, capitan Baule, saldrá el 24 DE ABRIL, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos,* Piedad, 52 altos.

Linea de vapores italianos—El vapor italiano SUD-AMÉRICA, capitan Gaggino saldrá el 7 de Mayo, para Génova y escalas sin tocar ningun puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se convoca á Junta General de acreedores, conocidos ó desconocidos, previlegiados ó personales, del concurso civil formado á D. RAMON CASTRO y D. GONZALO TOLEDO, el dia 4 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á efecto de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos, previniéndose á los acreedores que no asistiesen, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883.—*Manuel Avila,* Secretario, Cabildo.
4310 p15 a18

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN RÓMULO JUSTO, se presentaran dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario.
4332 p1m a18

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á D. JUAN OTONELLI por el término de 15 dias, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Bartolo OTONELLI, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—*Julio Fernandez;* Cabildo.
4840 p15 a18

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Por resolucion de la Corporacion Municipal que presido en sesion celebrada con fecha de ayer se cita, llama y emplaza á D. GAVINO DIAZ, ó su representante legal para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezca ante la citada Municipalidad á objeto de acreditar debidamente la propiedad ó posicion de un terreno ubicado en la segunda cuadra hácia el Noroeste de la plaza principal de este pueblo, compuesta su extension de 21 metros, 65 centímetros de frente al Oeste por 43 metros, 30 centímetros de fondo al Este; lindando por el frente calle por medio con D. Ireneo Millan, por el fondo con la sucesion de Ochagavia, por el Norte con los herederos de D. Pablo Bay y por el Sud con D. Leopoldo Toseo, bajo apercibimiento de que si no lo verificare se irrogará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Junin, Marzo 9 de 1883.—*Emilio J. Muñiz,* Presidente.—*Alejo Sarat,* Secretario.
4006 p30 a12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Manuel Chantre procederá á vender en remate el dia 29 del entrante en la Concepcion del Uruguay una propiedad situada en la calle de Buenos Aires esquina á Florida núm. 88, cuyo terreno se compone de 20 mts. por su frente al Norte y 40 por el otro al Sud; tasado incluso el edificio por el maestro mayor D. Manuel Cornetta en la suma de 5,665 $ fts. con 75 cts. teniendo por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra el concurso de D. Francisco Lazarte y Ca. sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1883.—*Joaquin Reynoso,* Secretario; Cabildo 2° patio.
3095 p20 m28

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal. se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado á D. CASIANO PANGERA, (del Baradero) que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Cárlos Wirtk, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Nicolás Figueredo, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Art. 1519.—San Nicolás, Abril 11 de 1883.—*F. Bernardo,* Secretario.
4165 p10 a15

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion de este edicto á los que se consideren con algun derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN JOSÉ OLIVA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—*Ceferino Luque.*
3674 p1m a6

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BERNABELA GONZALEZ DE RASERO, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo
3563 p1m a5

Por disposicion del señor Jnez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 6 meses á D. MANUEL TÁPIA Y GOLDRÉS para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S, y Secretaria de D. Ramon E. Wrigbt á la que se halla adcripto el que firma, á estar á derecho en el espediente que se sigue de su presunto fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*
601 p20 5vpm a3

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA ROSSI DE MERLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*Emilio del Valle,* Escribano Público.
3699 p1m a6

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS LUPPI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo.
3723 p30 a7

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don SANTIAGO CHAPPÉ, comerciante de San José de Flores, que dentro del término de 20 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentar al Síndico provisorio don Melchor Echagüe, domiciliado en la calle Cangallo 107, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1668 del Código de Comercio. Se previene igualmente que no se pueden hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa, artículo 1567 del citado Código; que las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito al Juez Comisario don Agustin Milberg, domiciliado en la calle de Corrientes 584, bajo pena de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. El mencionado concurso tramita por la Secretaria á cargo de don Ramon Miró, donde el que firma se encuentra adscripto.—Bunos Aires, Marzo 29 de 1883.—*F. A. Gonzalez,* Cabildo, altos.
3548 p20 a5

Por disposion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CAFFERATA y doña BENEDICTA CICHERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo.
70 p1m m21

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente se hace saber á don CÁRMEN SPERANZA, que en el expediente que por cobro de pesos le sigue don Bernardino Iracheta, se le ha embargado una finca y habiendo pedido el actor se le cite de remate, ha recaido el auto siguiente:—"En lo principal cítese de remate, haciéndole saber que si dentro de tres dias, no opone excepcion legítima, se llevará adelante la ejecucion. Al otro sí como se pide, debiendo publicarse edictos por el término de ley, en los periódicos La Nacion y El Libre del Sud.—*S. J. Mendez,* Sustituto.—Testigo: *Lorenzo Arriaga.*—Testigo: *Serafin Villalobos.*"—Lo que se hace saber á los efectos de la ley.—Ranchos, Abril 9 de 1883.—*Sandalio T. Mendez,* Juez de Paz Sustituto.
4058 p15 a13

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL IBARRA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el señor Juez espresado y Secretaria del que suscribe, Bolivar 21 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*Eduardo Munilla.*
3559 p30 a5

JUZGADO DE PAZ DE LA LOBERIA

Se cita, llama y emplaza por el término de (30) treinta dias, á contar desde la primera publicacion de éste, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO JACOMELA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en este término comparezcan por ante este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Loberia, Abril 3 de 1883. — *C. Ibargüengoyia,* Sustituto.—*Ventura Facio,* Secretario.
3873 p1m a10

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA SANDALIA PEREZ, D. LUIS AZOPADO Y Da. ALEJANDRINA SARAVIA, ya sean como herederos ó acreedores ó de otra manera para que comparezcan dentro de dicho término por ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á los efectos consiguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—*José Agustin Novaro,* Escribano Secretario.
3395 p1m a1

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. EMILIO LANDOIS, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe. Y se hace tambien saber que los herederos, D. Emilio Landois y Da. Julieta Landois de Brisson con la venia de su esposo D. Enrique Brisson, han repudiado la herencia.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Manuel Garay.*
3516 p30 a4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DAVID MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contandos de la publicacion del presente, ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—*Pedro Bernatet.*
3581 p1m a10

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino se cita á todos los acreedores conocidos ó desconocidos de este Banco para que concurran en los dias 23 y 24 del corriente á las 2 de la tarde en el Tribunal de Comercio calle de Bolivar núm. 21.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*A. Julio Blanco,* Secretario.
4398 p4 a19

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—*Manuel Avila,* Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21.
4450 p1m a20

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita llama y emplaza á D. FROILAN PUEBLAS, para que comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, y dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en los autos testamentarios de Da. Fortunata Cano de Dominguez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciese.—Salto, Abril 14 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos,* Juez de Paz.
4416 p30 a20

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISTINA FERNANDEZ DE MICHELENA, ya sea como acreedores ó herederos, para que comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Abril 14 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos,* Juez de Paz.
4415 p30 a20

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE CAMINO, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en arreglo á derecho, bajo apercibimiento.—Arrecifes, Marzo 21 de 1883.—*P. Landin.*
3550 p30 a5

Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALISTO GOMEZ, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Baradero, Marzo 16 de 1883.—*Julian O. Rearne,* Juez de Paz
2940 p1 m m24.

JUZGADO DE PAZ DE LAS CONCHAS

Por el presente se citan, llaman y emplazan á los señores EDUARDO MADERO, doña JUANA AGUIRRE, don ANTONIO BALLESTRINI, doña EMILIA BOSCH, doña AURELIANA CAZON y don MANUEL DOLTZ, para que en el perentorio término de 15 dias, se presenten ante este Juzgado, á contestar la demanda que por cobro de pesos que sobre ellos se ha interpuesto por Contribucion Directa, ha interpuesto el Avaluador de este Partido.—Las Conchas, Abril 12 de 1883.—*Manuel Brid.*
4247 p10 a17

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA ARBELECH DE QUITERI, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 3 de 1883.—*Horacio Turio,* Secretario.
4000 p30 a12

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Victoriana Verano, á comparecer ánte este Juzgado en el término de 15 dias á contestar la demanda interpuesta por D. Juan B. Larraburu, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, si no se presentare en el plazo determinado, segun lo prescrito en la seccion 3a. artículo 80 de la ley de la materia.—Necochea, Marzo 12 de 1883.—*Angel S. Murga*
3890 p15 a10

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortíz se cita, llama y emplaza por medio del presente á D. JOSÉ CÁNDIDO GOMEZ, para que dentro del término de 20 dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á practicar el reconocimiento de la firma que se encuentra al pié de un pagaré por valor de 1500 $f. oro que ha sido presentado en juicio por D. Hermann Altgelt bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía si no concurre.—Buenos Aires, Abril 9 de 1883.—*Ramon Peralta,* Secretario Cabildo.
4007 p15 a12

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado por la Suprema Corte del despacho correspondiente al Juzgado Civil y Comercial de la misma, se cita y emplaza á don PEDRO ICHAUTE, por término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, para que comparezca ante el Juzgado indicado y Secretaria de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á practicar el reconocimiento de un pagaré por valor de 20,000 $ m/c., suscrito por don Pedro Hauran á su ruego y á favor de don Guillermo Laporte, con fecha 1° de Setiembre de 1879; bajo apercibimiento de dárselo por reconocido.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—*F. A. Gonzalez,* Cabildo, altos.
4014 p15 a12

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA PEREZ, ya sean como herederos ó acreedores, que dentro de dicho término, deben comparecer ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Baradero, Abril 12 de 1883.—*Fermin Rosello,* Juez interino.
4318 p1m a18

El Agrimensor D. Fortunato Gomez autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo de Heredia, procederá á mensurar una fraccion de campo ubicada en el cuartel 7° Seccion la. del partido del Azul, de propiedad de D. Alfredo Puyo, y que tiene por linderos al Norte D. Manuel Babio, al Este D. Santiago Varela, al Oeste D. Juan Pio Baigonia y al Sud D. Erasmo Briones y D. Manuel Varela; lo que se hace saber á los que en ello puedan tener interés. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21—á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Pedro Bernatet.*—NOTA: La mensura á que se refiere el edicto anterior dará principio el 20 del presente.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—*Fortunato Gomez.*
4380 p3 a19

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores de la testamentaria concursada de Da. HORTENSIA DURAND DE PALACIOS, que se ha presentado por el Síndico el estado de graduacion de créditos de la misma, el que queda depositado en la Oficina del que suscribe á fin de que puedan examinarlo los acreedores; haciéndoseles saber que dentro del término de 15 dias, que comenzará á correr desde la fecha del presente edicto, con arreglo á lo prescripto por el artículo 758 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—*Narciso T. Iñarra,* Secretario.
4125 p15 a14

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARMEN IRUETA DE CASTRO, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1883.—*Adolfo Lamarque;* Oficina Bolivar 21, Cabildo.
4063 p30 a12

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña AMALIA TULLE DE VALLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo.
4436 p30 a20

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de don EMILIO R. PEREDO, por el término de diez dias, el auto recaido en dicho juicio, que dice así: "Dolores, Abril 2 de 1883.—De conformidad con el representante de los herederos y Ministerio de Menores, se admite la cesion de bienes á favor de los herederos.—En su virtud, cítese á éstos por edictos, por el término de 10 dias, para que presenten los títulos justificativos de sus créditos. Suspéndanse todas las ejecuciones que hubieran contra esta sucesion y se nombra Síndico á don Manuel Gimenez, prévia aceptacion del cargo ante el Actuario.—R. Molinas—Ante mí: M. Cabral.—Dolores, Abril 4 de 1883.—*M. Caqral,* Secretario.
4103 p10 a13

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
ABRIL

Sábado 21, á las 2—De buenos caballos criollos del señor Cusandier, en nuestra casa.
Domngo 22, á las 2. De una buena casa en la calle Rio Bamba N. 69. Base $ 150,000 m/c.
Domingo 22, á las 2—De una buena casita en la calle Patagones entre Jujuy y Misiones—Base $ 25,000 m/c.
Domingo 22, á las 3—De 2 casas en la calle Cerrito 264 y 266. Base $ 400,000 m/c.
Domingo 22, á las 4. De una buena propiedad en la calle Venezuela 548. Base $ 200,000 m/c.
Mártes 24, á las 12—De los muebles que componen el menaje de la casa calle General Lavalle 497.
Miércoles 25 á las 2. De 10 buenos toros mestizos, del Dr. Domingo Frias, en nuestra casa.
Juéves 26, á las 12—De dos casas y una preciosa casaquinta en Chascomus.
Domingo 29, á las 3—De una buena propiedad, en la calle Artes N. 455—Base $ 300,000.
Dpmingo 29, á las 4. De una buena casa en la calle Corrientes 1112—Base $ 00,000 m/c.
MAYO
Mìercoles 2 á las 3—De 250 cuadras de buen campo. en Giles—Base $ 1000 la cuadra—En nuestra casa.
Viernes 4: á las 12. De riquísimos cigarros habanos—En nuestra casa.

En venta particular

Avisamos á los señores criadores que tenemos para vender particularmente un lote de 10 riquísimas borregas puras Rambouillet, animales de 1 año de edad, producto de la cabaña "Santa Catalina" del Sr. Dr. D. Domingo Frias. Las recomendamos á los cabañeros inteligentes.

Fueden verse en nuestra casa desde el dia 20 del corriente mes.
p20 a5

POR LOS MISMOS
Una casa para familia
EN BUEN BARRIO
AL NORTE
Calle Corrientes N. 1112
ENTRE ANDES Y OMBÚ
EDIFICIO MODERNO Y SÓLIDO
9 1/2 vs. de frente por 45 de fondo
4 hermosas habitaciones
TECHOS MADERAS DURAS
GAS EN TODA LA CASA
¡¡UN GRAN GALPON!!
La propiedad es inmejorable por el precio
Base ínfima 90,000 $ m/c.
VALE EL DOBLE! VALE EL DOBLE
Venta Ad-Corpus

El Domingo 29 de Abril á las 4 p. m., venderemos por un precio que exeda á la muy infima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, la buena casa á que nos referimos, ubicada en la calle de Corrientes núm. 1112 entre Andes y Ombú.

La propiedad tiene 4 hermosas piezas, sobre maderas duras. está recien pintada esterior é interiormente, con pisos de madera, &- &.

Edificada sobre un terreno de 9½ vs. de frente por 45 vs. de fondo, debemos llamar la atencion sobre esta propiedad que se vende con la base de 90,000 $ m/c, siendo que á su dueño le costó mas del doble.

Es necesario verla. Los títulos perfectos y la venta Ad-Corpus. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
4461 a29

POR LOS MISMOS
Riquísimos habanos
Por cuenta de una fuerte casa del ramo
MARCAS CONOCIDAS
Representantes, Especiales, Porteña, Diplomáticos, Americanos, etc., etc.
CIGARROS RICA CLASE
Tabacos muy frescos
Al mejor precio! Al mejor precio!
En nuestra casa San Martin 51

El Viernes 4 de Mayo, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, la importante partida de ricos tabacos habanos á q'e nos referimos, cuyas acreditadas marcas y buena clase, aseguramos á los señores inteligentes. Está partida de cigarros llegada por uno de los últimos vapores para una fuerte casa, se pone en venta como un ensayo para la introduccion en mayor escala.

Garantizamos tabaco habano y elaboracion esmerada, siendo el artículo de primera clase.
4460 a20

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
DONDE NADIE VENDE
Al Norte! Al Norte
Calle de Artes N. 455, entre Tucuman y Temple
12½ vs. de frente por 75 de fondo
11 cómodas y bien construidas habitaciones
GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODA LA CASA
Tramway en todas direcciones
Produce muy buena renta
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Base muy baja ps. 300,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 29 de Abril, á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado, por con precio que esceda á la base fijada y por division de condominio la magnífica propiedad que arriba apuntamos, cuya edificacion y estension de terreno es como sigue:

Edificio sólidamente construido á la moderna, compuesto de 11 piezas de material con techos de azotea sobre maderas duras, pisos de madera y baldosa, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, resumideros, pozo de balde, gas y aguas corrientes, en toda la casa, 3 patios con pisos de baldosa, umbrales y piso al frente de mármol, muchos árboles frutales, y grandes parrales con zarzos de fierro. Todo lo cual está edificado en un terreno de 12 ½ vs. de frente al Oeste, por 75 vs. de fondo al Este.

Atencion señores especuladores, se ofrece una buena oportunidad para hacer un magnífico negocio.

La propiedad que ofrecemos en venta no puede ser más barata, el barrio donde está situada muy pronto tomará gran impulso con la construccion de la Universidad de la República, en el edificio que fué la Estacion del Parque; está tambien acordado y muy pronto empezaran los trabajos de adoquinamiento en esas cuadras.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51.
4403 a19

POR LOS MISMOS
RICO CAMPO
En el Partido de GILES
250 cuadras cuadradas
Sobre la costa del Arroyo MOYANO
CAMPOS TIERNOS APROPOSITO PARA OVEJAS
A pocas leguas de Mercedes y el pueblo de Giles
Base de venta ps. 1000 m/c. la cuadra
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 2 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden de su dueño y por un precio que esceda á la base fijada, el riquísimo campo que arriba apuntamos, cuya estension es de 250 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con los herederos de Martinez, por el Sud con Da. Maria Rodrigues y Da. Mauricia R. Cervo

lo, por el Oeste con D. Leopoldo Lima y por el Este con los herederos de D. Dámaso Guzman.
Tiene 2 poblaciones, corrales, pozos de balde, alfalfares, &, &.
Por el fondo lo cruza el Arroyo Moyano, los pastos son tiernos y muy abundantes.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 4402 a19

POR LOS MISMOS
Judicial
Dos casas y una quinta
En el pueblo de Chascomus
Las primeras situadas en las calles
Alvear núm. 28 y Casalins
ESQUINA Á LA DE MAZZINI
Y la segunda en el cuartel 5.° del mismo partido
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JUAN AIROA
Orden del Sr. Jues de 1ra. Instancia Dr. Heredia

El Juéves, 26 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion las propiedades que arriba se indican cuyo detalle es el siguiente.

PRIMERA PROPIEDAD
Calle de Alvear núm. 28
TASACION $ 46,350 m/c.
Base de venta 2|3 partes ps. 30900 m|c
Se compone su edificio de 5 piezas de material con techos de azotea, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales y plantas de adorno, edificada en un terreno de 28 mts 57 cts por 40 mts 70 cts de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle de Casalins esquina Mazzini
TASACION $ 26600 m/c.
Base 2|3 partes ps. 17734 m|c
Compuesto su edificio de 4 piezas de material con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, arboledas etc.—Está edificada en un terreno de 74 mts. 48 cts. de frente al Norte por 83 mts. 13 cts. por el costado Este y 46 mts. 76 cts. en el costado Oeste frente á la calle de Mazzini previniéndose que desde esta última línea hácia el fondo cierra la línea teniendo de largo 54 mts. 56 cts hasta el fondo, teniendo en su frente de fondo 34 mts. 64 cts.

CASA QUINTA
En el cuartel 5° del mismo partido
TASACION $ 15000 m/c.
Base de venta ps. 10000 m|c.
Compuesto su edificio de 2 piezas de material con techos zinc, cocina, letrina, pozo de balde, árboles etc.—El terreno mide 164 mts. 54 cts. de frente al Norte por 232 mts. 8 cts. de fondo.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2685 m17

POR LOS MISMOS
MUEBLES! MUEBLES!
Todo lo que constituye el menage
De la casa calle General Lavalle num. 497
POR DESALOJAR LA CASA
VENTA Á TODO PRECIO
Juego de sala de rica clase—Id de Comedor
Muebles de dormitorio
Grandes roperos de espejo—Id id para señoritas, alfombrados, arañas
Cuadros, adornos, etc.

El Mártes, 24 de Abril, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por órden de su dueño los muebles todos que componen el menaje de la casa calle General Lavalle N, 497.
Todos los artículos tanto en muebles como cuadros y adornos son de muy buena clase y estan en perfecto buen estado.
Los interesados pueden verlos cualquier dia antes del remate á cualquier hora.
El detalle irá mañana. 4345 a18.

POR LOS MISMOS
¡Muy buena finca!
INMEJORABLE PARAJE
Calle de Venezuela 548
ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO
10 varas de frente por 44 de fondo
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
8 hermosas habitaciones
¡Construccion sobre maderas duras!
¡¡Algibe de gran capacidad y gas!!
¡¡TRAMWAYS EN LA PUERTA!!
BARRIO DE FAMILIAS
La casa es cómoda, muy ventilada, elegante y sana
PRODUCE 1,500 $ m/c mensuales
¡¡Con un inquilino de primer órden!!
Base ínfima 200,000 $
Venta Ad-Corpus

El Domingo 22 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada, la cómoda y elegante propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Venezuela, núm. 548, entre Salta y Santiago del Estero. Edificada sobre un terreno alto y regular de 10 vs. de frente por 44 vs. de fondo; la casa que ofrecemos tiene 8 espléndidas habitaciones, techos de maderas duras, empapeladas y en perfecto buen estado, con patios y zaguanes espaciosos; la propiedad es aparente para una familia que desee vivir con comodidad é higiene. Está alquilada en 1500 $ m/c mensuales, teniendo un excelente inquilino. La base de venta es ínfima, por cuya razon recomendamos el negocio á los señores especuladores, como una única y verdadera pichincha. La venta "Ad-Corpus." Los títulos son perfectos, pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 5360a5.

POR LOS MISMOS
De hermosísimos caballos criollos
De los Montes Grandes
IMALES DE GRAN TAMAÑO Y BELLEZA
Procedentes de las crias mas afamadas de la Provincia
PRECIOSAS YUNTAS
Perfectamente bien adiestradas
Caballos para silla mansos y sanos de lindo pelo
TODOS OSCUROS
Escojidos por el inteligente
Señor De Cusandier
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado, 21 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado, al mejor precio y por órden terminante de su dueño, los espléndidos caballos criollos de tiro y silla, procedentes de las mejores crias de la Provincia y escogidos por el inteligente Sr. De Cusandier.
Los caballos podrán verse en nuestra casa, un dia antes del remate. 4289 a17.

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
10 espléndidos toros mestizos
Afamados productos de la cabaña
"Santa Catalina"
Propiedad del Sr. D. Domingo Frias
3 de los notables animales tienen 15/16 de sangre
Son hijos del famoso ORANGE
LOS OTROS SON 7/8 DE SANGRE
Hijos de los renombrados toros
Royal Tinte, Fantai, Duke, Artaxerxes y Tito
Todos estos toros tienen de 10 á 12 meses de edad
Son de un tipo notabilísimo
La mejor sangre conocida
¡Es necesario verlos!
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 25 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, los 10 notabilísimos toros á que nos referimos, productos de la cabaña "Santa Catalina" propiedad de dicho señor.
Tres de los notables animales son 15/16 de sangre é hijos del famosísimo "Orange" siendo los otros ⅞ sangre de los afamados padres Royal Tinte, Fantail Duke, Artaxerxes y Tito.
Recomendamos á los señores criadores inspeccionen estos animales de cuya belleza y orígen nada queremos adelantar. La inteligencia de los que los visiten sabrá apreciarlos.
Pueden verse desde el dia 20 en nuestra casa San Martin 51 3707 a6

POR LOS MISMOS
De una buena casita
Calle Patagones
ENTRE JUJUY Y MISIONES
COMO PARA POBRES
A 2 cuadras y media de los Corrales
9 VARAS DE FRENTE POR 40 DE FONDO
Base baja pesos 25,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo, 22 de Abril, á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado, por órden de su dueño y por un precio que exceda á la base fijada, la casita que arriba apuntamos cuyo edificio y terreno es como sigue:
4 piezas de material con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, cercos etc. todo en un terreno de 9 varas de frente por 40 de fondo.
Los títulos perfectos, pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 3796 a7

POR LOS MISMOS
Dos hermosas propiedades
AL NORTE! AL NORTE!
Muy centrales, barrio de primer órden
Calle Cerrito 264 y 266
Entre General Lavalle y Tucuman
GRAN TERRENO
19 vs. frente por 51 de fondo
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
Produce 4,500 ps. m|c. mensuales
Base ínfima ps. 400,000 m|c.

El Domingo, 22 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, las dos hermosísimas casas que arriba se mencionan, cuya edificacion y extension de terreno es como sigue:
1a. PROPIEDAD
Cerrito 264
Su edificio se compone de 12 espaciosas piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de lienso, 3 patios, el primero con piso de mármol y los otros 2 de baldosa, 2 piezas mas para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes en toda la casa, gas, algibe de 80 pipas, algunos árboles frutales y parral al fondo.
2a. PROPIEDAD
Cerrito núm. 266
Compuesto su edificio de 6 piezas, tambien de material, con techos sobre maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, un altillo, cocina, pozo de balde, 2 patios con pisos de baldosa, gas, letrina, &.
Las dos propiedades están edificadas en un terreno de 19 vs. de frente al Este por 51 de fondo al Oeste.
Pedimos á los Sres. aficionados á buenos negocios, visiten la propiedad que ofrecemos en venta, seguros de que encontrarán una magnífica oportunidad de colocar bien su dinero
Los títulos perfectos, pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 3533 a4

POR LOS MISMOS
De una linda casa
AL NORTE! AL NORTE!
En buen barrio y buena calle
Rio Bamba N. 69
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
9 varas frente por 40 varas de fondo
EDIFICIO MODERNO Y ELEGANTE
9 hermosas habitaciones
Cielos rasos de yeso—empapeladas
Gas en toda la casa, grandez parrales y varias plantas
EL ZAGUAN ES DE MOSAICO
La casa en perfectísimo estado
ES MUY COMODA
Construccion esmerada con maderas duras
RODEADA DE TRAMWAYS
Base ínfima ps. 150,000 m|c.
En nuestra casa San Martin 15
Venta Ad-Corpus

El Domingo, 22 de Abril, á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la linda casa á que nos referimos, ubicada en la calle de Rio Bamba núm. 69, entre Piedad y Cangallo.
Edificada sobre un terreno alto y regular que mide 9 varas de frente por 40 varas de fondo, tiene 9 hermosas y ventiladas habitaciones con cielo-rasos de yeso, techos de maderas duras, gas, etc.
Hay que visitar la propiedad para convencerse de lo ínfimo de la base, pues la construccion del edificio costó $ 150,000 m/c.
Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51.
NOTA—Para visitar la casa todos los dias de la 12 a. m. hasta las 4 p. m. 3849 a8

POR LOS MISMOS
Primer Gran Remate de Féria
EN EL ESTABLECIMIENTO
MANANTIALES
Por cuenta y órden de su propietario
Sr. D. Juan N. Fernandez
Importantísima venta de productos de todas las razas
Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar
¡¡Alerta Sres. criadores!!
Animales sangre Durham de inmejorable origen
Ovejas y carneros Rambouillet
POTRILLOS Y POTRANCAS DE CARRERA
Puros importados; nacidos en el pais y mestizos
VARIAS CLASES
Ovejas y carneros Lincoln
Todos los productos son notables
¡Reputacion indiscutible!
La venta en pequeños y grandes lotes
Toros y Vacas raza Durham
DE LA MAS NOTABLE SANGRE
Las yeguas y potrillos mas famosos
Los mas grandes y lindos carneros
RAMBOUILLET Y LINCOLN
¡GRANDIOSO Y UNICO REMATE!
Por la sangre, belleza y origen de los notables animales
¡¡¡El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento!!!
El ... de Mayo, á las 12 en punto del dia. El detalle irá despues. 4214 a15.

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
ABRIL
Sábado 21, á las 2. En nuestra casa. De animales Cotswold y yeguas de carrera.
Sábado 21, á las 3. En nuestra casa de 2⅓ leguas campo en el partido 9 de Julio. Base 280,000 $ legua.
Mártes 24, á las 2. En nuestra casa. De carneros Rambouillet importados de Alemania.
Mártes 24, á la 1. En nuestra casa. De un lote de vacas Durham.
Miercoles 25, á las 2. En nuestra casa de 21 leguas campos en la Provincia de Córdoba.
Miércoles 25, á las 3½. De la finca calle Cochabamba núm. 367. Base $ 90,000 m/c.
Juéves 27, á las 12. Del espléndido menage de la casa quinta conocida por de Amstrong frente al Paseo de Julio.
Viérnes 27, á las 12. En nuestra casa. De plantas del jardin de los señores Basset Hnos.
Viérnes 27, á las 3. De 12 leguas campo en Rio IV Provinci de Córdoba. Base $ fts. 2,500 por la legua.
Domingo 29, á las 2. De 43 lindos lotes de terreno, con frente al Paseo de Julio, Callao, segunda Bella Vista y Ayacucho.
MAYO
Mártes 1°, á las 12. De muebles de la casa habitacion calle Tucuman 254, altos.
Miércoles 2, á las 12. De muebles de la casa habitacion calle Bolivar 250, altos.
Viérnes 4, á las 12. De la biblioteca del señor don Eduardo Basavilbaso, calle Bolivar 250, altos.
Sábado 5, á las 3. Judicial. De 2 propiedades, calle Cuyo 248, 250 y 254, 258. Base de las dos $ 950,000 m/c.
El Domingo 6, á las 2. Judicial. De la casa calle Alsina 716. Base 2/3 partes $ 92,920 m/c.
Lúnes 7, á las 3. En nuestra casa. De 6114 hectáreas en Bahia Blanca. Base $ 130 m/c la hectárea.
Miércoles 16, á las 3. En nuestra casa. De 185 cuadras en Las Heras. Base $ 1100 m/c la cuadra.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
De todos los muebles
Y DEMAS ENSERES
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso
Calle Bolivar N 250 altos
Por ausentarse con la familia á Europa
Espléndido juego de dormitorio
Juego de comedor Vieux-Chéne
Piano de Pleyel
Juego de roble para escritorio

El Miercoles 2 de Mayo, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mobilario de la casa arriba, mencionada por ausentarse su dueño del país. 4427 a20

POR LOS MISMOS
DE LA BIBLIOTECA
Del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso
Calle Bolivar N. 250 altos
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
2000 VOLUMENES
Obras de derecho
Economía política
Estadística
Diccionarios
Literatura, etc., etc.

El Viernes 4 de Mayo, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, toda la biblioteca del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso, compuesta de mas de 2000 volumenes y cuyo catálogo se repartirá oportunamente. 4426 a20

POR LOS MISMOS
En arrendamiento
1 2|3 leguas campo superior
En el Partido Tres Arroyos tenemos para arrendar un area de campo compuesta de 4507 hectáreas con poblaciones, galpon de esquila, jagüeles y algunos corrales.
El campo es de lo mejor que hay en ese partido, lindero con un campo del Sr. D. Benjamin Zubiaurre, el pasto es casi todo en parte tierno y de consiguiente muy apropósito para ovejas.
Para mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 4152 p8 a14

POR LOS MISMOS
Del espléndido y flamante
Menage de la casa
Del Señor D. Alejandro Ocampo
Calle Tucuman N. 254 altos
Esquina Maipú
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
MAGNIFICOS JUEGOS DE SALA
Grandiosa garnitura de chimenea
ELEGANTISIMOS ADORNOS
ARTISTICOS BRONCES
Espléndido juego de dormitorio
GRANDES CORTINADOS
Servicio completo de Christofle con muy poco uso
Arañas y artefactos de gas
ALFOMBRADO DE BRUSELAS CORTADO
Plantas para vestíbulo
CRISTALERIA, PORCELANA, etc., etc.
El Mártes 1.° de Mayo, á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage de la casa arriba indicada, todo nuevo y con pocos meses de uso, por ausentarse sus dueños del pais.
VESTIBULO y GALERIA—2 pincenetizias tubuculata, 2 arecas indicas, 2 grandes helechos, 2 dracenas indivisas, 1 id draco, calas y otras lindas plantas, todas en macetas de fresno con arcos y agarraderas de fierro, sobre columnas de madera y otras imitaciones mármol, globos de gas y pie para id.
CUARTO DE ESPERA—1 banco de nogal asiento de esterilla, 1 percha, 6 sillas, 1 mesa para juego con carpeta, tarjetero de onix, 2 floreros de porcelana, 20 ms. alfombra de Bruselas cortado, 1 brazo cristal para gas, alfombrado, &.
ESCRITORIO—Una magnífica biblioteca, escritorio jacarandá y roble, 1 mesa para juego, 1 id bambú, 1 garnitura, reloj y candelabros, 2 rinconeras, 1 colgante, 2 columnas jacarandá para estátuas, 1 id calada, 1 bronce "El amor vendido" 6 sillas negras asiento raso punzó con fundas, 1 vaca obra de arte de Christofle que ganó el primer premio en la Exposicion de 1867, araña cristal 4 luces, una copa bronce, 1 pié id, 1 cuadro al óleo, tinteros, útiles de escritorio de platina, 2 grandes albums con retratos de hombres célebres, libros, adornos, alfombrado de Bruselas cortado, cortinas, &.
SALON—Juego estilo Luis XIV jacarandá y dorado, asientos y respaldares raso punzó capitoné, compuesto de un sofá, 4 sillones y 4 sillas, con fundas, 4 sillones confortable, raso punzó capitoné, 4 sillitas fantasía forro lampas, 3 grandes cortinados galerías doradas, cenefas de raso y cortinas bordadas, 3 stores de seda carmesí, 1 gran espejo de chimenea Luis XIV luna bisante, otro mas chico, 1 grandiosa y espléndida garnitura de chimenea de célebre casa de Raingo Freres, toda de bronce, reloj de ónix mate y mármol blanco como alabastro compuesto de 1 reloj y 2 candelabros de 11 luces (costó 35,000 $), tabla y cubierta de chimenea de seda carmesí, 2 grandes y magníficos jarrones de bronce de Barbedienne, 4 estátuas de bronce Dante, la Plongeuse, la Pecheuse de Pignols, le Gladiateur, 4 elegantes pedestales para las mismas forro raso y plush, 2 jardineras de porcelana con pié, 1 gran copa de bronce sostenida por 3 gracias, araña cristal 5 luces, 4 mesitas de fantasía, almohadones de plush y raso bordado, otro pintado á mano, magníficas jardineras porcelana y bronce, infinitos adornos y chiches de un gusto especial y alta novedad traidos de Inglaterra y Francia, y que seria muy extenso el enumerarlos, marcos para retratos, banquitos para los piés, alfombrado de Bruselas, &.
SALITA TOILETTE—Un grandioso ropero de 3 cuerpos de jacarandá ciré y thuya, con tres espejos bisanté, un gran lavatorio con mármol y espejo bisanté, haciendo juego con el anterior juego de porcelana de la India, 2 terra cottas, un juego forro lana y seda (nuevo) compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, un cortinado completo igual al juego, una mesita fantasía, un precioso costurero, juego de cristal tallado para toilette, cepillo cabo de marfil, un pico de gas cristal, espejo de pared marco terciopelo, tres oleografías, un sin número de adornos de porcelana, bronce, cristal, para satisfacer á los mas exigentes, alfombrado de Bruselas cortado etc. etc.
DORMITORIO—Grandiosa cama camera de jacarandá ciré y thuya, con colchones, colcha, rollos, 4 espléndidos cortinados de seda color oro, con franja de terciopelo oro viejo, dos cortinados completos haciendo juego con una chaise longue, 2 sillones, 4 sillas, y un taburete, todo forrando juego con los cortinados, un reclinatorio forro terciopelo, dos mesas de noche y una toilette Duchesse espejo bisanté igual á la cama que con el lavatorio y ropero de 3 cuerpos forman el espléndido juego de dormitorio, estilo Renaissance, juego de cristal para mesas de noche, juego de cepillos cabo marfil, caja cuero de Rusia con útiles para las uñas, un precioso chiffonier, escritorio jacarandá, ciré thuya 2 taburetes bronce plateado, 2 brazos de cristal de dos luces, 4 espejos de pared, 5 mallo terciopelo, un cuadro marco terciopelo y raso, floreros, marcos para retratos, adornos de muy variados grabados, alfombrados Brusela etc. etc.
COMEDOR—Juego de nogal y etager, compuesto de 1 aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa para 16 cubiertos y 8 sillas asiento y respaldor de chagrin, 1 lindísima mesa etagere para té, 1 cortinado, 1 espejo de chimenea marco nogal, 1 magnífico reloj base de mármol con estátua de bronce, 2 estátuas de bronce de Bourgeoi, guarda floreros de bronce, carbonera y útiles, floreros, juegos de bandejas, bandejas de christofle, carpeta de mesa, juego completo de christofle para té, otro id mas grande (sin uso), 6 tazas dobles cremeras para té ó café (christofle), bandeja, aceitera, servicio de cristal, palilleros, cubiertos, dos cortinados, &.
ANTE COMEDOR—Un armario, un aparador y una rinconera pino lustrado, 6 sillas, 1 reloj, un filtro, 1 botella Claretcup, candeleros platina, loza, alfombrado nuevo, etc.
CUARTO DE BAÑO—Un accesorio para ropa, una bañadera forro caoba, un cortinado con armazon forro cretona, cortinado cretona de la ventana, mesa toilette, espejo, juego lavatorio, cepillos, balde porcelana, floreros, adornos, alfombrado, brazo cristal para gas, etc.
CUARTO DE VESTIR—Un lavatorio grande imitacion bambú, 1 mesa id, 1 sofá baul con almohadones esqueleto de bambú, 4 sillones, 1 estante para calzado, toallero, juego porcelana, 1 balde para agua servida, 1 cortinado de seda y lana, 1 baño con cortinado igual al anterior, pico de gas, alfombrado bruselas, floreros, cepillos, etc.
OTRO DORMITORIO—1 accesorio jacarandá y roble con espejo, 1 id id, 1 cama, camera jacarandá completa, 1 mesa de noche, 2 sillones, 2 sillas, 2 galerías con cenefas, alfombrado bruselas, cortinas blancas, etc.
OTRO CUARTO—1 ropero caoba con espejo, 1 pico para gas, alfombrado, etc.
COMEDOR PARA SIRVIENTES—2 mesas de pino, 1 armario y 1 aparador de pino lustrado, máquina para cubiertos, sillas, loza, etc.
COCINA—Aparador de pino lustrado, mesa de pino, batería completa de cobre y laton, sillas, etc. 4374 a19.

POR LOS MISMOS
De un especial lote de vacas puras
Sangre Durham
PROCEDENTES DE LA AFAMADA CRIA
De los Tapiales
DE LOS SEÑORES
ELIA
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes, 24 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Elia, 1 lote vacas Durham sangre pura, cuyo detalle es como sigue:
PAMPA—Overa castaña, 7 años, servida por Juniper.
CORNETA—Colorada, 17 meses.
OMBLIGO—Id, 2 años.
PURA—Overa rosada, 13 meses,
DUQUESA—Blanca, 3 años.
PALOMITA—Id, 18 meses.
GARIBALDI—Overa salpicada, 6 años.
ROSITA—Colorada, 2 años.
INGLESINA—Rosilla, 25 meses.
ZAMPA—Blanca, 5 años, servida por Principe Luis.
GANCHITA—Colorada, 32 meses.
ROSA—Tostada overa. 30 id.
CLARA—Blanca, 6 años.
MANAMM—Tostada 2 años.
JUANITA—Tostada, anca blanca, 8 años.
Estos animales pueden verse desde ya, en nuestra casa Alsina 78.
Siendo tan afamada la cria de los tapiales, solo pedimos pasen é inspeccionarla, pues hay entre ellas algunos notables animales. Atencion pues criadores y estancieros. 3846 a8

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno y chacra
Compuesto de 185 cuadras cuadradas
En el Partido de LAS HERAS
Tasacion ps. 203 500 m|c.
Base 2|3 partes ps. 135,667 m|c.
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles, 16 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, un terreno de chacra compuesto de 925 vs. de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud, formando una área de 185 cuadras cuadradas, de 150 vs. por costado y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de éste, y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaria de D. Ramon Muñoz posee en el partido de Marcos Paz, y que linda; por el Este con la testamentaria de D. Santos Correa, por el Oeste con D. Pedro Plomier, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con Da. Maria Casas. Ha sido tasado á razon de 1100 $ m/c la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero, Alsina 78.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 4041 a12.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la casa calle Alsina N. 716
15 mets. 10 ct. de frente por 56 mets. 50 ct. de fondo
TASACION $ 136,378 m/c
Base 2|3 partes ps. 92,920 m|c.
Ad-Corpus

El domingo 6 de Mayo, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Sres. Adolfo Bullrich y Ca. autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial por ausencia del Dr. Heredia y disposicion de la Suprema Córte, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la testamentaria de D. Juan Pedro Medina y otros, situado en la calle Alsina 716 y cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO—Se compone de 15 mts. 10 cent. de frente al Norte, por 56 mts. 50 cent. de fondo al Sud.
EDIFICIO—Consta de 4 piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con paredes de material, techos de azotea sobre palmas, pisos de ladrillo y reboques interiores, 3 cuartos de tabla con techo de zinc y piso de madera deteriorado, 2 gallineros con techo de fierro galvanizado, 1 parra con zarzo de madera, 1 pozo de agua con brocal y calse de material y pilares de fierro, un altillo y vereda de piedra alemana al frente de la calle.
Todo ha sido tasado en la suma de 139,378 $ m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 3692 a6

POR LOS MISMOS
EN EL DEPARTAMENTO
DEL RIO IV
Provincia de Córdoba
12 leguas cuadradas
De magníficos campos con aguada
A 2 leguas de la Estacion CHAJAN
Del Ferro-Carril Andino
En fracciones de cuatro leguas
O en un solo lote
Base de venta ps. fts. 2,500 oro
En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 27 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario,
El área de campo arriba indicada, ubicada en la Provincia de Córdoba, departamento del Rio IV, denominados de Santo Tomás, La Ramada y Cerro de la Madera, lotes núms. 20, 21 y 25 Série A., cada lote ó suerte compuesta de cuatro leguas cuadradas, con aguadas y leña.
El Ferro-Carril Andino pasa por la esquina del campo lote número 25, Cerro de la Madera distante 2 leguas de la stacion "Chajan". El F. C. Trasandino pasará á igual distancia de la Ramada.
Los pastos son excelentes y lo prueban que los señores Seisador, Lucero y Dominguez, han tenido allí invernadas.
Los campos linderos de los señores Leonardo Pereyra, Julian Balbin y Avellaneda, están todos poblados y arrendados; el campo de este último está cercado.
Como se sabe, los campos de Rio IV son reputados sobre salientes y creemos que por base de $f. 2500 oro por legua, nadie vende allí.
Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver estos campos para lo cual hemos dado un mes á los avisos. Títulos de primer órden.
Por más informes ocurrase á nuestra casa Alsina 78. 3042 m27

POR LOS MISMOS
EN EL
Partido de Nueve de Julio
De un establecimiento formado
Compuesto de 2 1|3 leguas cuadradas
Con poblaciones, montes, potreros, etc.
ALGUNAS AGUADAS BUENAS
Campo superior
Y de forma regular
Base ínfima 280,000 pesos m|c.
LA LEGUA CUADRADA
En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 21 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
El establecimiento de campo arriba indicado compuesto de 2 leguas 383 mil. de otro de figura enteramente regular, pues tiene 8014 mts. por un costado y 7977 mts por otro.
Linda con la sucesion de D. Narziso Martines de Hoz, Angel Beatti, Campbell, Carlos Salas, actualmente está alambrado por dos costados y El Sr. Dr. Quirno Costa que ha arrendado el campo de Martinez de Hoz. va alambrar ese campo de manera que no queda mas que un costado por alambrarse.
Tiene una buena poblacion de 4 piezas techo fierro galvanizado con dos potreros. quintas y montes, 5 puestos mas algunos con potreros y algun monte.
Ademas tiene buenas aguadas entre ellas 1 laguna muy resistente.
El campo es superior tanto para ovejas como para vacas y actualmente hay allí haciendas de ambas especies.
Está situado el campo en medio de Establecimientos muy valiosos como el de los Sres. Carabassa, Martinez de Hoz (hoy ocupado por el Dr. Quirno Costa), Cebey, Grigg, Drysdale, Lausen y muchos otros, pues es sabido que este Partido se ha poblado en estos últimos tiempos de manera asombrosa, lo mismo que el Partido de Lincoln limítrofe con este.
Los precios pagados últimamente en uno y otro partido no han bajado de 350 á 400,000 $ legua, así que la base de 280,000 fijada para la venta no puede sinó reputarse muy módica.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 379 a7

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
21 LEGUAS
CUADRADAS
A 7 leguas del fortin GAINZA
SOBRE LA LINEA DIVISORIA DE LA PROVINCIA
De Buenos Aires
Al lado de los renombrados campos
De los Señores Salas y Cernadas
QUE ACABAN DE VENDERSE
A pesos fts. 10,000 la legua
En la Provincia de Córdoba
Y atravesados por el Ferro-Carril Trasandino
Campos sin protestas
Y de inmediata posesion al comprador
Titulos garantidos
CON MENSURA JUDICIAL
Aprobada y sus referencias á disposicion del público
Venta sin base y en lotes de 1|2 legua
Con opcion á 4 leguas
Pagaderos una quinta parte al contado y el resto á
1, 2, 3 y 4 años de plazo
Con 7 0|0 de interés anual
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miercoles 25 de Abril
A las 2 p. m.

Estos magníficos campos situados en la Provincia de Córdoba, sobre la linea divisoria de la Provincia de Buenos Aire distan solamente 7 leguas del fortin Gainza y 2 leguas de los campos de los señores Salas y Cernadas que acaban de vender 25 leguas cuadradas á razon de *diez mil pesos fuertes* la legua y que se destinan á la formacion de un gran Establecimiento Rural, á mas del los señores arriba nombrados y otros muchos allí existentes ya.
La calidad de los pastos es inmejorable para la cria de toda clase de ganados lo demuestran los rodeos y majadas allí existentes que han venido huyendo de la seca que sufrian todos los Partidos del Norte y Oeste de la Provincia de Buenos Aires.
Ademas no debe perderse de vista la importancia y el porvenir que tienen estas tierras que debe atravesar el gran ferro-carril Trasandino.
Debemos llamar muy especialmente la atencion de los compradores y pobladores de áreas pequeñas, sobre las ventajas que tienen estos campos, que una vez vendidos serán entregados inmediatamente á los compradores, pues han sido vendidos judicialmente y aprobadas las mensuras, para que estos vendedores ponen á disposicion de los interesados todas las referencias, y los títulos que se garantiza, por la bondad de ellos, pues no hay protestas de ningun género á su respecto.
La venta se efectuará sin base alguna por lotes de media legua con opcion hasta cuatro leguas, y el pago se hará al escriturarse una quinta parte y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo, con pagaré hipotecario el interes del 7 % (siete) anual.
NOMINA—De los nombres de los dueños de los Establecimientos que rodean estos campos.
Salas y Cernadas, Gregorio Torres, Ataliva Roca, Gral. Racedo, Belizario Hueyo, Pedro E. Funes, Gordard (antes J. M. Muná), Ambrosio Olinos, Alejandro Cernadas, Manuel Lynch y otros.
Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78. 3165 m29.

POR LOS MISMOS
De animales lanares inlgeses
QUE NO SUFREN DE LA SARNA
5 carneros
9 ovejas } COTSWOLD
1 borrega
IMPORTADOS DIRECTAMENTE
Por el Señor Don John C. Dick
En nuestra casa, Alsina 78

El sábado, 21 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Dick los siguientes animales lanares importados directamente de Inglaterra.
5 Carneros
9 Ovejas... } Cotswold
1 Borrega
Las ovejas vienen servidas.
En cuanto á esta raza es hoy en Inglaterra de las mas preferidas tanto por su tamaño y gordura, como por la calidad de su carne, pero especialmente por ser la que menos atacada es de la sarna, condicion muy notable de animales lanares por nuestro clima.
Además es sabido que esta raza es inmejorable para nuestros campos de pastos fuertes, sobre todo, está resuelta, la cuestion de la exportacion de nuestras carnes puede decirse está resuelta, conviene mucho á nuestros criadores tener esta especie por los tamaños y gorduras.
Los animales arriba indicados podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, 3 ó 4 dias antes del remate. 4150 a14

POR LOS MISMOS
ATENCION
DE PLANTAS
Procedentes del establecimiento de Horticultura de los Sres.
BASSET Hnos.
Frutales
Coniferos
Camelias
Helechos
Gran variedad de plantas de adorno
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes, 27 del corriente, á las 12 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de los señores Basset Hnos., un importante lote de plantas, cuyo detalle es el siguiente:
Frutales varios, camelias, azaales, magnolias, jazmines, naranjos, limones, coníferos, rosales, drasenas, paudames, crotons, begonias, srchideas, caladeiums, anthuriums y un gran surtido de plantas nuevas en el país.
Habiendo pues plantas para parques, jardines, patios, y habitaciones, llamamos la atencion de los estancieros como de los aficionados y coleccionistas. 4222 a15

POR LOS MISMOS
De una bonita casa
Calle Cochabamba N. 367
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI
Base de venta ps. 90,000 m|c.
ALQUILER $ 800 m/c.
AD-CORPUS

El Miércoles 25 del corriente, á las 3½ de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa arriba señalada, construida á la moderna, en terreno de 9¼ vs. de frente al Sud por 34 vs. de fondo; terreno alto al cual conduce una escalinata de mármol con su puerta de fierro en el zaguan, cielo raso de yeso, puerta de calle de cedro, 2 patios embaldosados, algibe, etc.
El edificio se compone de 5 grandes habitaciones, pisos de baldosas, cielos rasos de yeso, 2 piezas altas, cocina y letrina, puertas interiores de cedro con umbrales de mármol.
El actual inquilino que ocupa hace cerca de diez años esta casa, paga únicamente 800 $ mensuales, pero cualquiera que desee ver la casa vera que ella vale 1200 $. Así que sobre la base de 90,000 $ nada tenemos que decir.
Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 4223 a15.

POR LOS MISMOS
De muebles ingleses
De raiz de nogal y caoba
Juegos de sala
Juegos de comedor
Juegos de dormitorio
DE PINO LAQUÉ ELEGANTISIMOS
Alfombrados, cristaleria, &
En la casa-quinta ARMSTRONG
Habitada por el Reverendísimo Sr. D. Francisco Smith M. A. M. D.
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Sobre las pintorescas barrancas de la Recoleta y el Gran Paseo
De nuestros Campos Eliseos

El Jueves, 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje enteramente inglés de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño del país y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Juego de raiz de nogal filetes dorados, forro raso azul y buches negros compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 piano perpendicular de Broadway, banco para id, etagere raiz de nogal, estante para música id, sillas negras y doradas, gran espejo de chimenea, 5 carnitura de bronce y porcelana, reloj y 2 jarrones, útiles de chimenea acero y bronce, carbonera, útiles, 2 mesas de centro raiz de nogal, jardinera de boule, sillones de hamaca de mimbre, 3 brazos gas, sillas de tijera forro reps y terciopelo, cortinado episas, floreros, adornos, 1 sillon de brazos, alfombrado de bruselas con guarda, &. &.
SALONCITO—Un magnífico chiffonier de raiz de nogal, ébano y incrustaciones de madera con cristales y espejo en el medio muebles de muchísimo gusto, mesa raiz de nogal con carpeta, mesa de juego id, 1 armonium, vasos del japon, 1 sofá baul, 1 biombo, 1 sillon de hamaca, 2 cortinados, alfombrado de Bruselas, adornos, brazo de gas, &.
COMEDOR—Juego de caoba sólida, compuesto de una gran mesa para 16 cubiertos, aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, 12 sillas asiento marroco color borra vino, 1 sillon forro marroco, 1 armario cristalero de caoba, otro id de nogal, araña de bronce tres luces, cristaleria y loza inglesa, objetos de electro plata, reloj de chimenea, útiles y carbonera, alfombrado Bruselas con guarda y demás objetos y enseres de esta reparticion.
ESCRITORIO—Mesa escritorio raiz de nogal, estantes caoba maciso de 3 cuerpos, mesa de caoba con carpeta, un armario, comoda con espejo, sillas de caoba, sillon para escritorio, esterado, mesa de pino, etc., etc.
1° DORMITORIO—Gran cama camera inglesa de fierro y bronce con colchones, mosquiteros, 1 rico ropero de caoba inglesa, tres cuerpos con espejo, 1 lavatorio caoba con mármol, toallero, bidet necesario todo de caoba, una vis toilette con espejo, un espejo de vestir, cómoda caoba inglesa, sillas, sillones, alfombrado, etc., etc.
2° DORMITORIO—Cama inglesa fierro y bronce completa, armario cómoda de caoba inglesa, armario de pino, lavatorio de caoba, sillas de caoba, mesa de pino, etc. útiles de lavatorio, alfombrado, etc. etc.
CUARTO PARA ROPA—Armario de pino, cómoda, botero de caoba. canastos, lavatorio pino pintado, bañaderas etc.
3° DORMITORIO—Cama de fierro y bronce completo, armario, cómoda, tocador, lavatorio, toallero, sillas de pino pintadas, formando juego, sillon de hamaca de nogal, alfombrado etc., etc.
4° DORMITORIO—Amueblado enteramente igual al anterior.
5° DORMITORIO—Cama camera fierro y bronce, completo juego de pino pintado igual á los anteriores, bidet, adornos etc.
6° DORMITORIO—Cama camera igual á la anterior, un elegantísimo juego de pino laqué compuesto de un ropero con espejo bisante, mesa toillette con espejo id., mesa de noche, lavatorio con mármol, toallero, sillas, alfombrado, &. &.
CUARTO DE COSTURA—Cómoda de pino lustrado, 1 mesa con alas, máquinas de coser, sillas, sillon de hamaca, &. &.
DESPENSA—Mesas, aparador de pino, lámparas, caja heladera, estantes, loza &. &.
COCINA—Cocina económica, mesa de pino, bancos, batería completa.
PATIO—Bañaderas de asiento, felpudos, alfombras, escaleras, &. &.
NOTA—La casa solo podrá verse el dia antes del remate. 4224 a15.

POR LOS MISMOS
43 espléndidos lotes
INMEDIATOS Á UNA CUADRA
Del delicioso paseo que serán
Los Campos Eliseos del Plata
RODEADO Y CON FRENTES Á LAS CALLES
Paseo de Julio y Callao
Ayacucho y Segunda Bella-Vista
AL PIÉ DE LAS HERMOSAS BARRANCAS
De la Avenida General Alvear
Y de las hermosas casas-quintas que la coronan
El mas pintoresco barrio y que mas porvenir ofrece
Magníficos lotes
Para todo el mundo
LINDAS ESQUINAS PARA EDIFICAR
¡A TODO PRECIO!
SIN BASE
El Domingo 29 de Abril
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden determinante de sus dueños y sin tramitacion alguna.
Los bien situados terrenos que arriba se relacionan y cuyas dimensiones son las siguientes:

Frente á calle N° 53 (2a. Bella-Vista)

N°		Frente		Fondo	
1	Esquina Callao...	16 varas 75 cts. frente á Callao; 25 varas frente		á 2a. Bella Vista	
" 2		10 varas	"	32	varas fondo
" 3		10 "	"	35	" "
" 4		10 "	"	55	" "
" 5		10 "	"	57	" "
" 6		10 "	"	58	" "
" 7		10 "	"	60 ½	"
" 8		10 "	"	61 ½	"
" 9		10 "	"	43	" "
" 10		10 "	"	44	" "
" 11		10 "	"	24	" "
" 12	Esquina	17 38	x	24 97	"
A calle Ayacucho					
" 13		10 varas	"	26	varas fondo
" 14		10 "	"	26	" "
" 15		10 "	"	45	" "
" 16		10 "	"	44	" "
" 17		10 "	"	40	" "
" 18		10 "	"	38	" "
" 19		10 "	"	26	" "
" 20		Esq. P. de J.		12 25	"
Al Paseo de Julio					
" 21		10 varas		28	varas
" 22		10 "		38	"
" 23		10 "		61	"
" 24		10 "		63	"
" 25		10 "		64	"
" 26		10 "		68	"
" 27		10 "		72	"
" 28		10 "		52	"
" 29		10 "		55	"
" 30		10 "		35	"
" 31		10 "		40 ½	"
" 32		10 "		33 ¾	"
" 33		10 " 80 cent.		25 ½	" con edificio
A Callao					
" 34	esq. P. de J.	18 varas 80 por		30	varas
" 35		10 "		22	"
" 36		10 "		30	"
" 37		10 "		47	"
" 38		10 "		45	"
" 39		10 "		63	"
" 40		10 "		60	"
" 41		10 "		51 ½	"
" 42		10 "		53	"
" 43		10 "		30 ½	"

Creemos excusado entrar á demostrar las ventajas de la localidad, está á la vista del mas ciego, la edificacion de esa parte del municipio y sobre todo frente al Paseo de Julio, es simplemente, tremenda, asombrosa, dia á dia se levantan no casas sinó barrios enteros allí y antes que lleguemos al fin del año, todos los terrenos que están inmediatos al gran Paseo de los Campos Eliseos del Plata, estarán edificados.
Los terrenos que vendemos, estarán mensurados y amojonados lote por lote, para que cada uno vea lo que compra, y si quiere edificar lo hará al dia siguiente.
Títulos de lo mejor.
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, calle Alsina número 78. 4225 a15.

POR LOS MISMOS
DE 6114 HECTAREAS
LA FLOR DE LOS CAMPOS
De Bahia Blanca
La Loma Amarilla
Campos poblados con ovejas
DISTANTE 5 LEGUAS DEL PUERTO
Reconoce 6 letras al gobierno
Pagaderas en 6 años
Báse ínfima 130 ps. hectarea
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 7 de Mayo, á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y condiciones que mas abajo se indican por órden terminante de su dueño.
Una área de campo situada en el partido de Bahía Blanca compuesta de 6114 hectáreas iguales á 2½ leguas cuadradas.
Las poblaciones que contienen son la estancia "Las Merinas" compuesta de una casa de material, figura de azotea con parapeto, techo de fierro con canaleta, con dos habitaciones de 6 vs. por 5, con cielo raso de madera y una cocina, pozo, jagüel de riquísima agua suficiente para dar de beber á dos majadas, que son las que existen allí, quintas y dos corrales con 1000 vs. de alambrado.
Un galpon techo de 2 aguas de fierro de canaleta de 17 vs. de largo por 5 de ancho.
La calidad del campo es inmejorable y reputada como la mejor de todo el partido, tiene fama y conocido por "La Loma Amarilla".
El camino que va del Azul á Bahía Blanca cruza el campo y pasa cerca de las casas.
Sus linderos son por el Oeste "Las Saladas" del Doctor Ocampo (antes Joaquin Amado), al Este Ronaldson y Sheriff, Ufogolis y Bisca, al Norte Lastra y Scott y al Sud Severino Lopez y está marcado en el plano Meineke con el nombre de Diego Dodds.
La base para la venta es con $ 130 hectárea ó sean 350,000 $ más ó menos la legua, pudiendo el comprador seguir con la deuda á favor del Gobierno de la Provincia que importa $ 359,660 m/c. pagaderos en seis anualidades de $ 59,944 m/c. y el resto al contado al firmar el boleto.
Escusado nos parece demostrar las ventajas que ofrece una venta en estas condiciones; ademas no debe olvidarse que el gran ferro-carril del Sud, se acerca á pasos rapidísimos á su término, que es el gran puerto de Bahia Blanca y que el 1° de Enero de 1884, iremos en tren á ese Emporio del Comercio y la Industria.
No hay en la República entera campos que puedan rivalizar los de este Partido, destinado á ser la California de la República Argentina.
Por planos y mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4297 a17

POR LOS MISMOS
De 4 magníficas yeguas
3|4 sangre de carrera
HIJAS DEL FAMOSO
"SUTHERLAND"
Nacidas y criadas
En las Barrancas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado, 21 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la Estancia de las Barrancas; las siguientes yeguas:
WRANGLE—Saina, nacida en 1877, hija de Sutherland, puro, importado de yegua, hija de Malakoff.
NEGRESS—Oscura, nacida en 1879, hija de Sutherland, é India.
JUANITA—Saina, nacida en 1879, hija de Sutherland y Lady Jane.
CHINELA—Saina, nacida en 1879, hija de Sutherland, yegua, ¾ sangre de Ebory.
Las yeguas que anteceden, pueden inspeccionarse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78. 4290 a17

POR LOS MISMOS
De 2 centralísimas propiedades
La mejor localidad del Municipio
RODEADAS DE INFINITAS MANSIONES
Calle Cuyo 248 y 250
Y Ns. 254 á 258
ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA
28 vs. de frente por 46 vs. de fondo
AD-CORPUS
EN DOS FRACCIONES
BASES
Primera fraccion ps. 450,000 m|c.
Segunda fraccion " 500,000 "
RENTA $ 5,500

El Sábado, 5 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura pasando las bases arriba fijadas y por órden de los herederos, mayores de edad, las 2 propiedades arriba mencionadas, cuyo pormenor es como sigue:
Primera fraccion
Calle Cuyo 248 y 250
Ocupada por el Sr. Ranuina con negocio de pájaros, se compone este terreno de 13 vs. 60 cts. de frente al Norte por 46 vs. de fondo y tiene 10 piezas de azotea. 4 id techo de teja francesa, un galpon techo zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas y tres patios.
Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año 884, es decir faltan 17 meses más ó menos para su terminacion y el alquiler que gana son 2,300 $ al mes.
La base para la venta de esta casa es 450,000 $ m/c.
Segunda fraccion
Calle Cuyo N. 254 al 258
Contigua á la anterio y ocupada por la fotografía del Sr. Canton que hace muchos años la habita.
Su terreno son 13 ¼ vs. de frente por 46 vs. de fondo, con 11 habitaciones, cocina, letrina, algibe, gas.
Tres patios, el primero embaldosado y el zaguan de la calle de mosaico.
Esta casa está alquilada en 3200 $ al mes sin contrata y la base para venta son $ 500,000 m/c.
Pocas veces se presenta ocasion mas brillante para hacerse de 2 propiedades mas bien situadas que estas, que entre ambas forman un frente de 27 vs. 20 cts. mas ó menos por 46 vs. de fondo, que se prestan admirablemente para la edificacion de espléndidas casas altas para familia y grandes almacenes abajo.
En cuanto á la localidad, que podríamos decir que no estuviera en la conciencia de todo el mundo, aquí es el corazon de cuanto pueda encerrar la Capital. teatros, casas de gran lujo, negocios de todas clases &. &, todo lo que forma la base para el valor real de la propiedad con su renta fija, inmutables, condiciones esenciales para el capitalista.
La venta se efectuará en dos fracciones, como antecede, previniendo que los títulos son de primer órden y que pueden examinarse en la escribanía del señor don Eduardo Ruiz Pasaje Roverano núm. 13 (altos).
Por mas informes á nuestra casa, Alsina núm. 78. 4300 a17

POR LOS MISMOS
DE CARNEROS RAMBOUILLET
PROCEDENTES
DEL REAL DOMINIO BUCHHOLZ
VENIDOS Á LA CONSIGNACION
De los Sres. Wiengreen y Ca.
Animales grandes
Y de buen tipo
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 21 del corriente
á las 2 p.m.
Venderemos al mas alto precio y al contado, un selecto lote de carneros importados de Alemania. Se pueden ver desde ya en nuestra casa. 4221 a15

POR LOS MISMOS
ATENCION
DE LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET
Importados de Alemania
VENIDOS Á LA CONSIGNACION DE LOS SEÑORES
MALLMAN Y Ca.
En nuestra casa Alsina núm 78
El Martes, 24 del corriente, á las 2 p. m. venderemos un lote de carneros Rambouillet del real dominio, de Buchholz en Pomerania. Pueden verse desde ya en nuestra casa. 4220 a15

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Media manzana de terreno
Dividida en lotes
En la Boca del Riachuelo
A media cuadra de la calle General Brown
ESPLENDIDA LOCALIDAD
RODEADA DE IMPORTANTES EDIFICIOS
Esquina Alegría y General Rodriguez

DONDE ESTARA LA BANDERA
El Domingo 22 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de sus dueños, este importante lote de tierra el único a vender en aquella localidad.
Creemos inútil hacer presente á los especuladores, el valor que han tomado aquellos parages, despues de la realizacion del Puerto, pues hoy no se encuentra quien quiera vender ni por un cien por ciento mas de lo que vale. Títulos de primer órden. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Por mas informes Bolivar 7. 3544 a4

POR LOS MISMOS
BUEN TERRENO
10 vs. de frente al E. por 31 vs. 40 de fondo al O.
Calle Tacuarí N. 759
Entre Brasil y Garay
SIN BASE PARA LA VENTA
A la mas alta postura
El único á vender en la cuadra
TERRENO ALTO

El Domingo, 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño por ausentarse del país; este espléndido terreno como para edificar y asegurarse una buena renta; con vereda de piedra a la calle, porton. &, &.
Títulos de primer órden.
NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 3939 a11

POR LOS MISMOS
En el pueblo de Las Heras
42 cuadras de terreno
De 150 vs. por costado
CAMPO SUPERIOR
Actualmente arrendado
Con gravámen al Banco Hipotecario Série E
Base para la venta ps. 1,000 la cuadra

El Sábado 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se rematará, en nuestra casa Bolivar 7, este lindo pedazo de campo el único á vender aparente para lanar y vacuno, á veinte cuadras de la estacion Las Heras, campo de superior calidad, que reconoce un gravámen de 1,500 $fts. Série E.
Títulos de primer órden.
Este campo reconoce en gravámen al Banco Hipotecario série E, valor de $f. 1500, que el comprador podrá continuar con la hipoteca si así le conviniese.
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 4072 a13

POR LOS MISMOS
Gran Remate Judicial
En Barracas al Norte
Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211
De la renombrada barraca "12 de Julio"
Con todos los galpones y espléndidas casas, perteneciente á los herederos de D. Juan A. Fernandez
Area total 10,400 varas cuadradas
Tasacion ínfima por todo ps. 738,174 m/c
Base de venta 2|3 partes 492,126 $ m/c
Dividido en 4 grandes lotes—El sitio no tiene rival en Barracas

El juéves, 3 de Mayo dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura, siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente:
LOTE n° 1—27 metros 50 cent. de frente á la calle Avenida de Santa-Lucia por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 m. 75 cent. cuadrados, avaluados á 60 $ el metro cuadrado, que hacen 178,125 $ m/c las 2/3 $ 118,710 m/c.
Edificio—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio &, 1 galpon de madera y fierro compuesto de 46.10 m. por 10 metros.
Otro de material de 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120,000 m/c las 2/3 partes $ 80,000 m/c.
LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucía. con 125 metros de fondo enangostando hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2823 metros 25 cent. cuadrados á 60 $ m. cuadrado, tasado en la cantidad de $ 139,278 m/c las 2/3 partes, $ 92,880 m/c.
Edificio—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina &, 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 59 cent. por 43 á 50 cent.
Otro id. de 18 m. por 8 m., 4 piezas de material, pozo de agua, 1 bomba, 1 caballeriza, tasada en $ 130,000 m/c las 2/3 partes, $ 86,687 m/c.
LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m. 50 cent. de fondo, ensanchando hasta quedar en 17 m. el frente del fondo, lo que da una superficie de 842 m. 88 cents. cuadrados, avaluando el metro cuadrado a 30 $ son $ 25,271 las 2/3 partes, $ 16,849 m/c.
Un pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle &, 5,000 $ m/c las 2/3 partes; $ 3334 m/c.
LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m. 50 cents. de fondo, igual á 1150 m. cuadrados, tasado á razon de $ 30 son $ 34,500 m/c las 2/3 partes, 23,000 $ m/c.
Edificio—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc $ 105,000 m/c 2|3 $ 70,000 m/c.—Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar núm. 9.
NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto 3223 m30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En la Ciudad de la Plata
100 cuadras cuadradas
Base para la venta ps. 145,096 m|c.
El Miércoles 2 de Mayo
A las 2 en punto de la tarde
El remate tendrá lugar
En nuestra casa Bolivar 7
Con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Guillermo Gowland y Compañía, autorizado por el señor Juez L. de 1ª Intancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un terreno de propiedad de D. Francisco Gonzalez, situado en el partido de la Ensenada, á tres leguas al S. E. de la ciudad "La Plata", compuesto de cien cuadras cuadradas, y que consta además de dos piezas de ladrillo en barro y techo fierro galvanizado de 13.85 mts. de largo, por 5.20 de ancho, una cocina de barro y quincho, un pozo de balde, dos mil árbole frutales y de sombras, seiscientos postes madera blanca en el alambrado, ciento setenta estacones madera dura y treinta y siete quintales de alambre próximamente. Todo ha sido tasado en la suma de doscientos diez y ocho mil ochocientos sesenta pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa cantidad. Dicha venta ha sido decretada en los autos, que contra el espresado Gonzalez sigue Da. Josefa Ortiz de Lemús, sobre disolucion de una sociedad, por la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, y adonde los interesados pueden ocurrir por otros datos, ó al martillero, en la misma calle número siete.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883. *Pedro Bernatet.*
NOTA—El comprador abonará el 3 %, al firmar el boleto de compra-venta. 4393 a19.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Media manzana de terreno
Con edificio
Dividido en 11 grandes lotes
O EN UN SOLO LOTE
Calle Victoria N. 1516
A la altura de la Estacion
Del Ferro-Carril del Oeste
NO HAY NADA MEJOR
Con 3 frentes á Victoria. Potosí y Maza ó calle Nueva
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 29 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, este grandioso terreno situado hoy en uno de los parajes de más porvenir, rodeado de establecimientos de toda especie como son barracas, fábricas, etc. etc. y á dos cuadras de la estacion. Lo mas importante por su proximidad al Once de Setiembre, donde se duplicará su valor.
La venta se hará por lo que den, en uno ó varios lotes, al gusto de los compradores.
Títulos garantidos.
NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 4441 a20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
¡AVERIAS!
1400 atados flejes para fardos
En la Boca del Riachuelo
Sobre el muelle de los Sres. Drysdale y Ca.
Por cuenta y órden de Seguros
El Sabado 21 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de quien pertenezca, 1400 atados flejes para fardos. 4452 a20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
¡AVERIAS!
1700 rollos alambre de acero
Consignado á los Sres. M. Forrester y Ca.
Por cuenta y órden de Seguros
En la Boca del Riachuelo
Corralon inglés del Señor Turner
El Sabado 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de quien pertenezcan, 1700 rollos alambre para cerco acero garantido. 4453 a20

POR LOS MISMOS
AVERIAS
En nuestra casa Bolivar 7
Por cuenta de Seguros
Consignadas á los Sres. Shaw Miller y Ca.
100 cajones hojalata
Charcoal IC. 14 x 20
El Mártes, 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado. 100 cajones hojalata con avería. 4514 a21

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
AVERIAS
Gran surtido de ferreteria
Y artículos navales
Llegados por el ex-A HEATON, y ex-HOLBEIN de Liverpool
POR CUENTA DE SEGUROS
Y órden de quien pertenezca
El Mártes, 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien pertenezcan, los siguientes artículos:
30 fardos lona marca Woodberry, 1 cajon con 50 docenas espabiladeras bronce, 3 fardos hilo con 150 lb, 1 cj. 100 lb puntilla para zapatero, 6 desgranadoras maiz. 4512 a21

POR LOS MISMOS
900 palas palear y puntear
En nuestra casa, Bolivar 7
El Mártes, 24 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado: 900 palas palear y puntear. 4513 a21

POR LOS MISMOS
AVERIAS
1120 rollos alambre para cerco
Por cuenta de Seguros
Consignados á los Sres. Shaw Miller y Ca.
En la barraca de A. Steward y Ca.
ESTACION BARRACA DE PEÑA
El Miércoles, 25 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de seguros y cuenta de quien pertenezca: 1120 rollos alambre para cerco, con averia. 4515 a21

POR LOS MISMOS
AVERIAS
En la fábrica del Sr. Palaa
77 cascos ceniza de soda
En Barracas al Sud
POR CUENTA DE SEGUROS
Consignados á los Sres. Shaw Miller y Ca.
El Miércoles, 25 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de seguros y cuenta de quien pertenezca. 77 cascos ceniza de soda con avería. 4516 a21

Andrés Rolon
El Domingo 13 de Mayo á las 12
EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS
DEL SALADERO
SAN LUIS
Sobre las barrancas del Paraná con todos sus utiles, una suntuosa y sólida propiedad y cinco espléndidos lotes de terreno en el mismo municipio.—Tasacion 65,233 $f.
¡¡JUDICIAL!!
Por mandato del Sr. Juez D. Justo P. Ortiz procederé á la venta al contado de estas propiedades con arreglo al siguiente—
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Andrés Rolon procederá á vender en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el dia 13 del entrante Mayo; las siguientes propiedades: Un Saladero denominado "San Luis" que se encuentra situado en el municipio de la ciudad sobre las Barrancas del Rio Paraná á inmediaciones del paraje conocido por "Carraga" que posee un puerto cómodo de bastante espacio; su terreno se compone de 400 mts. al N. E. sobre el Rio Paraná, 381 mts. de fondo al S. O., sobre la calle Rivadavia, 410 mts. por el costado N. O. lindando con D. Juan A. Figueredo y 380 mts. por el costado S. E., lindando con Da. Adelaida A. de Anglade y de lo que da una superficie de 16 hectáreas, incluso los edificios, máquinas, prensas, útiles, enseres, muelle etc., en la suma de 36,000 patacones, teniendo para su por base su venta las dos terceras partes de tasacion:—Cinco lotes de terreno: Lote N° 1 letra B., se compone de 195 mts. de frente por 398 de fondo igual á 7 hectáreas y 7,660 mts. cuadrados, lindan por N. E. con Doña Adelaida A. de Anglade y por el N. O. con D. Martin Larrandi, por el S. E. con varios y por el S. O. con un terreno que fué de D. Julian Diaz, hoy Lezica y Ca.—Lote N° 2 letra C, compuesto de 87 mts. de frente al N. E. por 519 mts. de fondo ó sean 4 hectáreas 5153 mts. cuadrados, linda por el N. E. con varios, por el N. O. con otro terreno de Lezica y Ca., por el S. O. con D. Luis Castagnino y por el S. E. con varios.—Lote N° 3 letra D., se compone de 260 m. de frente al N. E. por 87 de fondo al S. O. igual á 2 hectáreas y 2620 m. cuadrados de superficie, lindan por sus costados tres terrenos de Lezica y Ca. Lote n° 4 letra E, compuesto de 129 ms. de frente al N. O. por 173 ms. 20 cents. de fondo; igual á 2 hectáreas y 2498 ms. cuadrados de superficie, linda por el N. E. con D. Martin Larrandi, por el N. O. con Da. Ramona Lucero, por el S. E. con terrenos de Lezica y Ca., y por el S. O. con varios. Lote n° 5 letra F. se compone de 260 ms. de frente por 914 ms. de fondo, igual á 23 hectáreas y 7640 ms. cuadrados. Este terreno linda por N. E. con terrenos de Lezica y Ca., por el N. O. con D. Augusto Pereyra y otros, por el S. E. con Lezica y Ca. y varios y por el S. O. con la calle ancha de Saavedra, tasados todos estos terrenos en la suma de 4233 $f. con 5 centavos, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Una casa situada esquina á las calles Constitucion y General Lavalle. Edificio moderno, de construccion lujosa en ladrillo y cal, techo de azotea con balaustrada, madera dura, revocado interior y exteriormente con cal, cuyo terreno se compone de 26 ms. 20 cents., frente á la calle Constitucion y 45 ms; frente á la calle General Lavalle, ó sean 1669 ms. cuadrados, tasado incluso su edificio por el maestro mayor D. Manuel Garbe en la suma de 25,000 $f. de curso legal, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de tasacion.
Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores D. Enrique Lezica y Ca.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario Bolivar 21.
Por mas informes al martillero, Defensa 72. 3953 a11

Natal Torres
Banco Hipotecario
EN SAN ISIDRO
El Miércoles 25 de Abril en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa quinta en el pueblo de San Isidro, calle del Puerto esquina á la de Marquez con 60 vs. al N. E. por 153 de fondo al S. E. 5 piezas, corredores, cocina etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario $f. 2000 que reconoce.
Debe 1841 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 391 de anualidades atrasadas, multas, &, &.
La base para la venta será de $f. 2232.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 159.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3936 a11

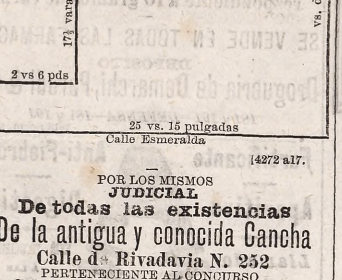
Emilio Benguria
DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Francisco Segovia Alcaráz
El domingo 22, á las 4, de un espléndido terreno en la calle de Venezuela, entre las de Saavedra y Jujuy, frente al Norte, compuesto de 20 vs. por 45 de fondo en un solo lote ó sean dos al gusto de los interesados, aprovechar la mejor oportunidad para con poco dinero hacer un espléndido paquete, y á solo 5 ½ cuadras de la gran plaza 11 de Setiembre de feliz recuerdo; la venta es al mas alto precio. Títulos perfectos. Por datos Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m. 3886 a10.

Bollini y Muro
Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos. &., id almacen, tienda, roperia, &
28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
AL NORTE
De una gran propiedad
El mejor barrio de la ciudad
DONDE NADIE VENDE
Calle de Esmeralda núms. 594 y 596
25 vs. 15 pulgadas de frente por 74 de fondo
Rodeada de tramways
POR TODOS LADOS
25 piezas y demás comodidades
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 500,000 pesos
Titulos garantidos
El Martes 8 de Mayo
A las 4 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, en los autos que por la escribanía del Sr. R. Repetto, siguen sobre division de un condominio, algunos herederos de D. Leon Monguillot, la propiedad mencionada situada en la calle Esmeralda núm. 594 y 596, su terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente; á las 6¼ varas desde el frente hay un martillo en contra de 2 varas 6 pulgadas, á las 24 vs, de fondo desde el frente, otro en contra de 5¼ vs. á las 55 vs, de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1/2 varas siendo el frente del fondo de 35 vs, por 74 de fondo segun las medidas practicadas.
Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon, baño, etc., cocina, letrina, aguas corrientes, un gran algibe, 3 pozos, gaz, los patios y techos embaldosados, pisos de madera y algunos de baldosas, los del fondo de ladrillos, cielos rasos y empapelados, de construccion sólida, maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y viviendas completamente separadas: si se quiere se puede formar un cuerpo con solo demoler la pared divisoria.
En el primer patio que es muy extenso hay un gran parral con zarzo de fierro, una araucalia y otras plantas de mérito: en el segundo y en el jardin, otros parrales tambien con zarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor, como ser: limones. nísperos, peras, duraznos, &., pinos, jacarandá, cumbeojias, magnolias, araucalias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otros muchos frutales y de adorno.
Esta propiedad es aparente para una numerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.
El croquis del terreno es el siguiente:



4272 a17.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
De la antigua y conocida Cancha
Calle de Rivadavia N. 252
PERTENECIENTE AL CONCURSO
DE D. CIPRIANO OTEIZA
Bebidas de 40 clases
Cigarros habanos varias clases
Mesas de billar
Espejos
Arañas
Cuadros
Cristaleria y cubiertos
Surtido completo de muebles

El mártes, 1° de Mayo a las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente al concurso de Cipriano Oteiza, todo el surtido de mercaderias de la casa calle de Rivadavia 212, y cuyo pormenor en parte es el siguiente: bancos, mesas, cuadros, arañas, mesas de billar, tacos, pizarras, juegos de bolas, roperos, cómodas, aceiteras, cubiertos, perchas, taqueras, relojes de pared, sillas, lavatorios, fanteras, botellones, manteles, servilletas, cigarros, máquinas para café, botellas de bebidas de mas de 40 clases, canastas, damajuanas, bordalesas, cerveza, frasadas, colchas, sábanas, almohadas, loza, camas, todos los armazones é infinidad de artículos que no se detallan. 4404 a19

Ignacio Ferrando
(MARTILLERO QUE LO FUE DE LA CASA DE LOS SEÑORES A. BULLRICH Y CA.)
PRIMER
GRAN REMATE NACIONAL
DE
MANUFACTURAS
Y
PRODUCTOS ARGENTINOS
EN EL
Museo Industrial Argentino
335-VICTORIA-339
EL MIERCOLES 25
DEL CORRIENTE
A LAS 7 DE LA NOCHE

El Consejo de Administracion del Centro Industrial Argentino" y la Comision de Remates del "Museo Industrial", ponen en conocimiento del público y de los industriales todos, de la República que; de conformidad á lo prescripto por los Estatutos y Reglamentos de la Institucion,
El Miércoles 25 del corriente
A las 7 de la noche
se efectuará en el local del "Museo Industrial Argentino", calle Victoria números 335 al 339, el primer remate de productos y manufacturas **del pais**, por el consócio D. Ignacio Ferrando, que espontánea y generosamente se ha ofrecido para llevar el martillo.—El inmenso detalle irá despues. 4376 a19

Rodolfo Martin y Ca.
De dos propiedades
Situadas en la prolongacion de la calle de Defensa, altos y bajos
Por órden del Sr. Juez de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Frutos Martin, contra D. Agustin Conteri y Juan Torreta, por cobro hipotecario.
El Domingo 13 de Mayo, á las 2 de la tarde.
PRIMERA PROPIEDAD—Compuesta de 5 piezas de material construidas en cal y barro, pisos de madera, cocina, letrina, 1 gran galpon de madera, terreno 10 metros 39 cts. de frente al Este, por 34 metros 64 cents. de fondo al Oeste Tasacion 2,121 pesos fuerte con 99 cents. Base para la venta 1,414 pesos fuertes con 66 cents,
SEGUNDA PROPIEDAD—Altos y bajos, compuesto el piso bajo de 4 piezas construidas en cal, cocina, pozo, letrina, 3 ventanas, pisos de madera y baldosa; el piso alto 1 gran pieza construida á todo costo, cocina, letrina y 1 balcon—terreno 8 metros 66 cents., de frente al Oeste por 43 metros 30 cents. de fondo al Este, tasacion 3238 $f. 51 cent base para la venta las dos terceras partes 2159 $f.
Títulos buenos, para verlos ocurrir á la Secretaría de Escribano Natalio Ponce. en Cabildo, por otros informe al escritorio del Martillero, Victoria 49 altos. 3616 a6

POR LOS MISMOS
Judicial
De una propiedad situada en la calle de Andes 234. Base para la venta 3900 $f.—El domingo, 29 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Gregorio Carballo contra la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez de Paterson, esta propiedad tasada en la suma de 5.850 $f. siendo la base de venta sus 2/3 partes, cuyo terreno y edificio es el siguiente:
TERRENO—16 metros 60 cents. de frente por 51 metros 35 cents. de fondo, teniendo un martillo en su contra en el costado Sur de 11 metros 12 cents. que empieza á los 41 metros 15 cents. de la línea de la calle.
EDIFICIO—compuesto de 3 piezas de material techos embaldosados, 2 ventanas á la calle, 1 porton, pozo, letrina, grandes parrales y árboles frutales.
Títulos buenos; para verlos, ocurrir á la Secretaría del escribano Lacasa en Cabildo, por otros informes al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos).
Se previene que el comprador al firmar el boleto entregará el 5 % del importe del precio, por haberlo ordenado el señor Juez. 4148 a14

Agustin M. Justo
Judicial
EN CHASCOMUS
De una quinta con poblaciones
Base de venta ps. 26.667 m|c
EL DOMINGO, 13 DE MAYO A LAS 3 DE LA TARDE
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia. Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Francisca Moreno de Gandara, procederé á vender en remate, el Domingo 13 de Marzo próximo, á las 3 de la tarde, una quinta situada en Chascomús, á 6 cuadras de la estacion del F. C. S., próxima al paraje llamado LA NORIA y ocupada hoy por el Sr. Juan Pervieux y cuyo detalle es el siguiente: el terreno se compone de 88166 metros cuadrados de superficie, mide 205 metros 675 milímetros frente al Norte, lindando calle en medio con los Sres. Ayerza y Marina, por 428 metros 670 milímetros de fondo, lindando al Este con Arsac, por el Oeste calle en medio con Laparraste y Inchauspe y por el Sur calle en medio con el ejido del pueblo; el edificio se compone de 2 piezas de material, etc., tiene un alfalfar, algunos árboles y todo el terreno está cercado con postes ñandubay y alambre.
Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 40,000 $ m/c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son (26,667) veinte y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m/c., cantidad insignificante, pues vale el doble.
El terreno por su altura y situacion es inmejorable, para cualquier negocio ó para quinta de recreo. Los títulos perfectos.
El remate se efectuará en la misma quinta. Por mas datos ocurrir en Buenos Aires, calle Europa 334 y en Chascomús á mi casa calle Buenos Aires esquina á la de Cuba. 4170 a15

Martiniano Bonorino
IMPORTANTE
35 Canastos y una gran cantidad de loza suelta.
POR LIQUIDACION
En los depósitos de la calle Defensa 131 y 135.
El Mártes, 24 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, una gran cantidad de loza y cristales compuesto de lo siguiente:
17 Canastos platos loza comun, 17 id tazas id fina, 1 id teteras, 1000 docenas platos loza piedra y comun (sueltos), 3 juegos para té (de porcelana), 215 docenas tazas para caldo (sueltas), 600 id id id té y café doradas y loza piedra, 2500 jarros surtidos todos con nombre, 60 docenas amasadoras, 60 fuentes surtidas, 120 palanganas y jarras, 6 juegos para lavatorio (finos), 380 jarras para leche loza piedra, 120 id con tapa de metal, 200 id finas de varios tamaños, 300 teteras y azucareras loza piedra, 220 id con tapa de metal 100 id id loza negra, 300 escupideras finas, 12 docenas tazas para budines, 90 soperas, 80 docenas vasos diferentes clases, 20 id platos de cristal, 25 id saleros id id, 22 fruteras y dulceras &. &. 4417 a20

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL:
De un gran sepulcro en la Recoleta
Grandioso mausoleo
Espléndida construccion
En el mejor paraje del Gran Cementerio
Mide 10½ de Este á Oeste, por 8½ de Norte á Sur.—Base $ 90,000.—2/3 partes, base de venta, $ 60,000 m/c.
El sábado 21 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos en nuestro Escritorio, Reconquista 89, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Sr. D. Martin Bustos, en el juicio seguido por D. Juan Solari contra Doña Luisa Bisso, el sepulcro referido.
El edificio se compone de un panteon subterráneo y dos cuartos de nichos en elevacion, que terminan en una rotonda.
El panteon está dividido en cuatro secciones, con 48 nichos y un altar que ocupa el frente en el interior.
La obra esta sin terminar, y existen muchos materiales sobre el terreno.
Está ubicada en la Seccion 13 y ocupa las sepulturas 1, 2 y 3 del N° 60; 1, 2 y 3 del N° 61; 1, 2 y 3 del 70; y 1, 2 y 3 del 71.
Por mas datos ocurrir á los martilleros, Reconquista 89 ó la oficina de Iñarra. 3666 6



Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE LAS PROPIEDADES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE LA
Sra. Da. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga
Y órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Propiedad calle 25 de Mayo
Nos. 103 al 117 inclusive, esquina
Cangallo Ns. 3 al 15 y Paseo de Julio No.102 á 114 inclusive
Segunda tasacion 141,647 pesos nacionales. Base para la venta 2|3 partes que son 94,431 con 33 nacionales, ó sean ps. 2.284,624 con 46 m|c.
Esta propiedad produce mensualmente ps. 22,800 m|c., ó sean el uno por ciento mensual, y es de gran porvenir por el futuro puerto

El Miércoles 16 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de esta propiedad por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de la señora Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga, cuyo terreno se compone de 30 metros 350 milímetros, igual á 35 varas de frente al Oeste por la calle 25 de Mayo, con el mismo frente al Paseo de Julio y 49 metros 578 milímetros, igual á 57 varas 25 centímetros de fondo de Este á Oeste inclusive, lo que ocupa la Recoba con el edificio que contiene.
NOTA—El edificio se puede examinar por los interesados á cualquier hora del dia.
Por más informes á los martilleros, 211 Piedad 211. 3977 a11

POR LOS MISMOS
DE LA PROPIEDAD
Calle San Martin 103 y 109
Perteneciente á la testamentaria
De la Señora Doña
Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
SEGUNDA TASACION 122,650
Pesos nacionales
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes
que son pesos m|n. 81,766 con 667
Iguales á ps. 1.978,222 m|c.

El Viernes 18 de Mayo, á las 4 de la tarde procederemos á la venta de esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga y órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Cárlos Molita Arrotea.
El terreno se compone de 20 metros 351 mil. igual á 23 vs. 50 cent. de frente al Oeste por 58 mil. 888 mil. igual á 68 vs. de fondo al Este.
El edificio se compone de casa de alto y bajos.
Baja—2 salas á la calle, 1 zaguan al centro y otro al costado que sirve á la escalera que vá á los altos, 1 ante sala, un dormitorio con pisos de tabla, cielos rasos empapelados, zócalos, contramarcos.
El edificio que cuadra el 1er. patio una pieza y segundo zaguan. Sigue el 2do. zaguan.
5 piezas en el segundo patio entre pisos de material, pisos de tabla, cielos rasos empapelados. Edificio que cuadra el 2do. patio.
2 cuartos, despensa—Sigue por el costado Sud vestíbulo que va á los altos, escritorio y 3 cuartos.
El vestíbulo con piso de mármol, 1 comedor, 1 corredor, cocina y 2 cuartos en el 3er. patio con pisos de baldosas, cocina con sus fogones, 1 comedor y la letrina, 2 cuartos y caballeriza, 1 corredor y 2 piezas laterales con pisos de baldosas, 5 piezas de altos en el fondo, corredor y piezas laterales.
Casa alta—Una escalera de caracol toda de cedro con su correspondiente pasa-mano, 3 piezas sobre el frente de la calle, 6 balcones con rejas, 8 piezas y la cocina con frente al Norte, cocina con su fogon y pasadizo, letrina y otro cuarto sigue al segundo y tercero patio. Mirador todo en cal con reboque, moldura, baranda y un para-rayo. 3978 a11.

Cárlos Quirno
Judicial
EN MI ESCRITORIO PIEDAD NÚM. 108
100 cuadras de campo flor
En el partido de CAÑUELAS
CUARTEL 7°
Tasacion 112,000 $ 2|3 partes base de venta 74,667 $ m|c.
El Miércoles 2 de Mayo, a las 3 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria, de doña Maria Casilda Garcia, 100 cuadras de campo flor con sus poblaciones situado en el partido de Cañuelas, cuartel 7° y cuya área se compone de 1299 metros de frente por 1299 metros de fondo, ó sean 10 cuadras de frente por 10 de fondo igual á 100 cuadras cuadradas, teniendo por linderos por el N. Juan Garcia, por el S. Eugeniano Garcia, por el E. Francisco Evay y por el O. Marcelino Garcia, tasado el campo y poblaciones que consisten en dos ranchos de paja, corrales, quinta etc., en 112,000 pesos siendo la base para la venta 74,667 $ m/c.
El comprador dará 5000 $ en el acto de firmar el boleto como garantia. Por otros datos á la Escribania Wright á mi escritorio Piedad 108. 3160 m29

Manuel de la Serna
De tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 135
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el mas completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruajes, etc.

Rufino Degreef
Remate Judicial
En San Nicolás de los Arroyos
Del tramway, estaciones, coches, zorras y útiles
Varias fincas y terrenos

Tasaciones del tramway

Terreno y edificio estacion arriba	6000
Id id id del bajo	4525
Concesion de la línea	5000
4 millas de rieles á 4000	16000
Herramientas y útiles	500
4 coches cerrados á 700	2800
2 id jardineras á 700	1400
2 zorras para cargar á 250	500
	36725

Tasacion fincas y terrenos

Casa calle Maipú	1800
Terreno calle 11 de Setiembre	1320
Id cerca del Marchamo 150x150 vs.	1500
Id id id 150x150 vs.	1500
Id de chacra 389x433 m.	1500
Id en la ribera 8 66x67m	238
	7858
Total......	$f. 44,583

Base para la venta 2/3 partes de la tasacion
El remate de todas las propiedades tendrá lugar en San Nicolás, sobre el terreno de la calle 11 de Setiembre, al lado del Hotel del Globo.
El Domingo 22 de Abril, a las 2 de la tarde, remataré les propiedades que indica el siguiente: edicto Judicial), despues se publicará). 3600 a5

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miércoles y Viernes
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm.

POR LOS MISMOS
EL LUNES 23
A LAS 12 DEL DIA
Remate de mercaderias
DE TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
ZAPATERIA, &a.

Adolfo G. Salas
Remate Judicial
Reconquista N. 481
Tasacion ps. fts. 4252 21
DOS TERCERAS PARTES; BASE DE VENTA
$ fts. 2834 81
El Mártes, 1° de Mayo de 1883, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr Don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Don Enrique Giryne, la finca en esta ciudad calle de Reconquista 481; compuesto su terreno de 10 metros y 85 cents. de frente al Oeste, por 33 metros 10 cents. de fondo, igual á 395 metros 135 milíts. cuadrados.
Su edificio se compone de 6 piezas, techo de azotea y demás oficinas, vereda de piedra.
El todo ha sido tasado en 4252 $f. 21 centavos y no se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes.
Mas datos á la Escribania del Sr. Lamarque ó mi escritorio Reconquista 89. 3032 m27

Nuñez y Rolon
Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
El Sábado 21 de Abril, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa da remate de mercaderias los dias Mártes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e81

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario
EN LA FLORESTA
El Domingo 22 de Abril, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 2 de la tarde, por órden de Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y prévia la aprobacion del Directorio, de varios lotes de terreno ubicados en el paraje denominado La Floresta, Partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso colorado y forman una superficie de 105,120 varas cuadradas. Estos terrenos son parte de los conocidos por don Faustino Gimenez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3930 a11

Julio Goyena
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE LAS CONCHAS
El Juéves 26 de Abril, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 2 p. m., y prévia aprobacion del Directorio, procederé al remate á la más alta postura, de siete lotes ó fracciones de terreno en el partido de Las Conchas, sobre los rios Lujan y Tigre, y cuya extension es como sigue, y que están designados en el plano que está en la secretaría:
Primer lote: 46½ vs. á la ribera del Tigre, 98 vs. al S. sobre la calle Sin nombre y 50 vs. al O. sobre otra calle recien abierta, con martillo en contra de 7½ vs. por 23 vs. hasta salir á la ribera; 2° lote: 127 vs. frente al S. calle sin nombre, 25 vs. al E. á la calle nueva, 40 vs. al O. calle sin nombre, con martillo en contra de 15 vs. por 47 hasta dar con la referida calle nueva; 3° lote: 57 vs. de frente N. á la ribera, 93½ vs. al costado E. teniendo en el costado O. un martillo á favor de 25 vs., que van á dar á la calle sin nombre donde tiene un segundo frente que mide 15½ vs.; 4° lote: formando ángulo de esquinas al E. y S. con 10 vs. frente al E. por 49 vs. de fondo al O. 5° lote: formando esquina al N. y E. 26 vs. al N. sobre la ribera del rio Lujan, 61 vs. de fondo al S. costado de la calle sin nombre y 56 vs. al costado O. terminando con un ancho en el fondo de 25 vs.; 6° lote: formando tambien ángulo de esquina al N. y O., teniendo 38 vs. de frente al N. sobre la ribera de Lujan, teniendo de fondo al S. en el costado E. 64 vs. y por el O. 50 vs.; 7° lote: 62 vs. de frente al E. por 98 vs. de fondo al O., donde tiene un frente de 62½ vs.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3937 a11

Damian Cabrera
JUDICIAL
El dia 6 de Mayo
A las 3 de la tarde
IMPORTANTE REMATE
Del grande y espacioso terreno
Calle Montevideo Ns. 567 al 575
AL NORTE DE LA CIUDAD
Dividido en 3 grandes lotes
Propios para construir grandes edificios. paraje inmejorable
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
ALERTA CAPITALISTAS
El Domingo 6 de Mayo, á las 3 de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Simon Prieto el grande y espacioso terreno calle Montevideo N° 567 al 575, dividido en 3 grandes lotes señalado con los números 1, 2, 3, cuyo detalle es como sigue:
Lote núm. 1—Compuesto de 12 vs. 80 cent. de frente al Oeste, igual á 10 mts. 66 cent. por 72¼ vs. de fondo al Este igual á 63 mts. con 10 vs. 60, igual á 9 mts. 23 de frente en el fondo, con 5 piezas de material y demás oficinas necesarias, tasado este lote en la baja suma de 6,200 fts. ó sean 155,000 $ m/c, siendo esta cantidad la base para la venta, títulos garantidos datan del otro siglo.
Lote núm. 2—Compuesto de 12 vs. de frente al Oeste igual á 10 mts. 40, por 72 vs. 75 de fondo al Este ó sean 63 mts. con 10 vs. 65 de frente en el fondo, igual á 9 mts 23, tasado en la suma de 4750 fuertes ó sean 118,750 $ m/c, siendo esta suma la base de venta.
Lote núm. 3—Este lote se compone de 15 vs. 70 cts. de frente al Oeste, igual á 13 mts. 60 cent. por 72 vs. 70 de fondo, igual á 63, siendo esta cantidad la base de venta. Alerta capitalistas, parage sin igual para comercio ó familia rodeado de magníficos edificios, títulos garantidos los cuales pueden ser examinados por los interesados en la secretaría del Sr. Garcia, Cabildo segundo patio á la derecha, y por mas detalles al martillero, calle Alsina núm. 107, estudio del Dr. Noguera. 4446 a20

Alberto Hallbach
Banco Hipotecario
El Miércoles 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en la calle de Arenales formando esquina á la de Segunda Bermejo, compuesta de 30 vs. de frente al Sud-Oeste por 108 vs. de fondo, previniéndose que por el costado Sud-Este va disminuyendo progresivamente el frente hasta quedar reducido en la parte que da á la calle segunda Arenales 11½ vs., por los contiguos; el primero de la calle segunda Arenales y se compone de 10 vs. frente al S. O. por 50 vs. fondo, 35 centésimos, y el 2° de frente á la calle segunda Arenales y su área consta de 13 vs. frente al N. E. 40 centésimos, por 56 vs. 80 centésimos de fondo—Un terreno de chacra en el partido de Lobos, en el paraje denominado Villa Colon, cuya área consta de 215 vs. frente por 464 vs. 74 centésimos de fondo, linda por el frente calle en medio con el Dr. Nicomedes Reynals, por el fondo y ambos costados con Lafuentes.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 2000 que reconoce.
Debe 1904 $fs, segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas $fs. 322 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta sera d...
El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 96.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3935 a11

Behr & Burgos
De una bonita propiedad—En un magnífico barrio—Rodeada de tramways
Formando esquina á las calles Chacabuco y Garay
Con la base de $ 85,000 m|c.
El Domingo, 22 de Abril, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, dinero de contado y al mejor postor, por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, esta linda y bien situada propiedad, edificada 25 vs. á la calle Garay—El edificio tiene sus frentes al Este y Norte y consta de 5 buenas piezas de material, con pisos de tabla, revoques de cal y tirantes de maderas duras, y otra en la esquina que da entrada al negocio, zotano, pozo letrina, gaz, 2 patios embaldosados, & &. El frente de la calle Chacabuco está techado de azotea, el resto con teja francesa.
El barrio es el mejor poblado de la parte Sud de la ciudad
Las calles están perfectamente empedradas y alumbradas á gas—La casa da actualmente 900 $ mensuales, teniendo el propietario oferta de $ 1000 m/c, por otra persona. El ocupante actual es un inquilino de primer órden.
Aprovechen pichincheros!—Títulos en perfecto órden.
Por mas datos á nuestro escritorio Moreno 78.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firma. el boleto 4210 a15

Lagos y Sahores
JUDICIAL
En Las Heras
11 lotes de terreno
Al mejor precio
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. SAUZE
En la ejecucion seguida á D. José Melera por D. José Pietrapiana
El Domingo, 29 de Abril en el pueblo de las Heras venderemos los siguientes lotes de terreno, cuyo pormenor es el siguiente: 10 lotes de 20 varas de frente por cincuenta de fondo cada uno á 2 cuadras de la plaza del pueblo, lindando por el Nord-Este calle por medio con la testamentaria de Don Norberto Leyra y por los demás costados con Doña Casilda Villamayor de Speratti.
Un lote de terreno á distancia de 3 cuadras de la plaza de la Estacion Las Heras, compuesto de 50 varas de frente por 70 de fondo, lindando por el frente calle en medio con Don Francisco Francini, por el Nor-Este con Don Gerónimo Francetti, por el Sud-Oeste con don Fortunato Avila y por el fondo con la via férrea.
Para ver los títulos, a la oficina del señor Sebastian Martinez, ó á nuestra casa, Perú 87. 2952 m29

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90

De dos grandes terrenos
Con edificios
EN LA CALLE CORRIENTES
Esquina á la de Olvido
Lindando con la casa-quinta
De la Sra. Micaela Cascallares de Paz
EN UN SOLO LOTE
Por órden de sus propietarios
Y LIQUIDACION SOCIAL
Base para la venta $ 250,000 m|c.
El Domingo, 29 de Abril, á las 3 en punto de la tarde procederemos á rematar en un solo lote y bajo la base de **250,000 $ m|c.**, los dos terrenos que se designan, con sus edificios, cercos y arboleda, cuyas dimensiones son las siguientes:
Primero—74 varas á la calle Olvido, 123 40/100 vs. á la de Corrientes, 70 30|100 á la calle Nueva y 123 30|100 por el costado Sud, con una casa de material, pozo con gran pileta, árboles frutales; etc., etc.
Segundo—98 39|100 varas frente al Este calle Nueva 157 varas por el costado Norte, 160 al Sud y 76 50|100 varas al Oeste.
Ambos terrenos lindan calle Nueva en medio y con las casa-quinta de la señora Micaela Cascallares de Paz.
La importancia de aquel barrio se demuestra hora por hora, como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí y donde muy pronto podrá estimarse una vara cuadrada en mucho dinero, por la situacion elevada. Distan solo 3 cuadras de la gran estacion del Ferro-Carril del Oeste.
Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 pesos m/c, en garantia, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 4333 a18

POR LOS MISMOS
En la Ciudad de Belgrano
DE UNA CASITA
Calle Suipacha N. 120
Y dos lotes de terreno
Uno en la calle Saavedra frente al Cementerio Viejo
Y el otro en la calle San Lorenzo formando esquina á la de Saavedra
POR LIQUIDACION FORZOSA
A la mas alta postura
El Domingo 29 de Abril, á las 3 en punto de la tarde venderemos en remate público, **á la más alta postura** y dinero de contado, las tres propiedades arriba designadas, en la forma siguiente:
Primero—La casita calle de Suipacha, núm. 120, construida en terreno de 16 varas de frente por 50 de fondo con tres piezas, cocina, letrina y poblada de árboles.
Segundo—El terreno calle San Lorenzo, formando esquina á Saavedra, compuesto de 56 varas por 55.
Tercero—El terreno calle Saavedra, con frente calle en medio, con los terrenos del cementerio viejo, compuesto de 48 varas frente por 50 de fondo.
Estas tres propiedades hay que venderlas indefectiblemente á la mas alta postura y sin limitacion alguna por ser la liquidacion forzosa para terminar un concurso.
Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento en garantia, antes de firmar el boleto.
Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3840 a8

POR LOS MISMOS
De 4 hermosos lotes de terreno
En la calle Tacuarí
Entre Venezuela y Méjico
Los únicos que quedaron sin vender
Cuando efectuamos el remate de aquella gran propiedad
Designados en el plano que existe en nuestro poder
Con los Nos. 9, 10, 11 y 12
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 160.000 m|c cada lote
El Domingo 22 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **ciento sesenta mil pesos m|c. cada lote.** Los cuatro arriba indicados en la forma siguiente:

Nicolás Men...
Kern y Paz
Martin Hidalgo
Nazar Gonzalez Ca...
De tienda, merceria, ropa... patería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
Carlos Ristorini
De un lindo terreno
DE LOTES DE TERRENO
De un terreno de esquina
Mariano E. Saubidet
José Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle General Lavalle
Base $f. 6.019 98
JUDICIAL
EN EL CABALLITO
Base ps. fts. 3982-03 cts.
Urion y Duchenois
Banco Hipotecario
Artalejo, Fernandez y Ca
De una casa chiche
Al Norte! Al Norte!
CORDOBA 538
A 2 cuadras de la Escuela Normal, Hospital de Hombres y Plaza Parque
Base ínfima 135,000 $ m|c.
VENTA AD-CORPUS